



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

En colaboración con el

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIA SOCIALES
(IGLOBAL)

El Crecimiento Urbano de la Ciudad de Santo Domingo y su impacto en el medio ambiente.

Tesis para optar por el título
MASTER EN DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

Proponente:

Magdalena Marmolejos

Asesores:

Domingo Contreras

Pedro Ortega

27 de mayo de 2013

Santo Domingo, D.N.

República Dominicana

INDICE

1. Introducción	4
2. Tema de Investigación	6
2.2 Planteamiento del Problema	6
2.3 Objetivos	8
2.3.1 Objetivo General	18
2.3.2 Objetivos Específicos.....	8
2.4 Justificación	9
2.5 Marco teórico	10
2.5.1 Ciudad	10
2.5.2 Crecimiento Urbano	12
2.5.3 Medio Ambiente	13
2.5.4 Residuos Sólidos	13
2.5.5 Basura	14
2.5.6 Áreas Protegidas	14
2.5.7 Cinturón Ecológico	14
2.5.8 Urbanismo	14
2.6 Hipótesis	19
2.7 Método de Investigación	20
3. Análisis de Datos	21
3. Antecedentes en el mundo	21
3.1 Antecedentes en República Dominicana	22
4. Historia del Crecimiento de las Ciudades.	26
4.1 Características Generales del crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo.	28
4.2 Impactos del Crecimiento de la Ciudad Sobre el Medio Ambiente	37
4.3 Impactos Social, Urbano, Ecológico y Económico.	38
4.3.1 La Pobreza	38
4.3.2 Enfermedades	39
4.3.3 Contaminación Industrial	39
4.3.4 Consumo de Suelos	41

4.3.4 Construcciones informales	43
4.3.5 Movilidad Urbana	44
4.3.6 Consumo de Agua	45
4.3.7 Consumo de energía	48
4.3.8 Problemática municipal	49
4.3.9 Residuos Sólidos	50
4.3.10 Impacto en los ecosistemas	51
4.3.11 Impacto de Suelos	51
4.3.12 Contaminación por Ruidos	52
4.3.13 Contaminación del Aire	53
 5. Políticas Urbanas implementadas para controlar las Ciudades en Crecimiento ...	54
5.1 Políticas Urbanas implementadas en algunas Ciudades a partir del 1990	57
5.1 Plan Estratégico Madagascar	57
5.1.2 El Desarrollo de Curitiba	58
5.1.3 Desarrollo de Barcelona	59
5.1.4 Plan Estratégico de Segovia	60
5.1.5 Plan de Reordenamiento Urbano de Bogotá	60
 6. Políticas Urbanas implementadas en Santo Domingo a favor del Crecimiento de la Ciudad y del Medio Ambiente.	61
6.1 Políticas implementadas en Santo Domingo implementadas antes del 1990	62
6.2 Políticas implementadas en Santo Domingo a favor del crecimiento de la Ciudad y el medio ambiente a partir del 1990.	65
 7. Conclusiones	73
8. Recomendaciones	76
9. Referencias.....	81
10. Anexos	83

1. Introducción

En la actualidad uno de los problemas más graves que afecta tanto el mundo como nuestro país es el deterioro del Medio Ambiente, por múltiples causas y el Crecimiento de las Ciudades sin ordenamiento territorial , es una de ellos , razón por la cual nos induce a indagar sobre El Crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo y su incidencia en el Medio Ambiente, así mismo estudiar las mejores propuestas de los urbanistas para hacer frente a esta problemática.

Entendiendo que la organización de los territorios es una herramienta fundamental para administrar las ciudades, se estudiara la historia de las ciudades, el proceso evolutivo de crecimiento de las mismas de esta forma determinar cuáles ciudades han utilizado esta estrategia de planificación y cómo les ha favorecido en las distintas circunstancias. De igual forma se estudiara la historia de la ciudad de Santo Domingo, las características generales de la ciudad, su dinámica de crecimiento, así como el proceso de formación de algunas urbanizaciones de la misma.

En el plano legal también se han implementado medidas muy interesantes para las ciudades y el medio ambiente, en este orden se estudiara las leyes y decretos que se han promulgado en el país y en algunas ciudades a través de los años.

Considerando la relación y responsabilidad que tienen el Urbanista, los gobiernos municipales y los ciudadanos, en el desarrollo y crecimiento de las ciudades ,se estudiaran los aspectos que han afectado el Medio Ambiente como consecuencia de un crecimiento desordenado, ausente de un ordenamiento territorial ,de esta manera determinar las medidas de planificación urbana , que han de ser aplicadas, como respuesta a preservar la calidad del mismo, tomando en cuenta las condiciones físicas , climáticas y los recursos naturales de la ciudad .

En este sentido, considerando la importancia que tienen estos componentes que forman parte de la ciudad y lo necesario que resultan ser para el desarrollo de sus ciudadanos, se considera que cada uno de ellos amerita una investigación extensa, sin embargo, en esta ocasión solo se hará una mención de los mismos, con sus características generales, por lo amplio y complejo que resultaría explicar cada uno de ellos.

La integración de Parques en la planificación Urbana de algunos lugares del mundo, fue una de las medidas tomadas como solución al exceso de contaminación ambiental producida por los gases que expulsaban las nuevas industrias, los desechos sólidos, los ruidos, entre otros, que es otro punto importante que ese estudio.

Es importante mencionar la participación de muchos organismos, los cuales han realizado estudios, foros y trabajos relacionados con El crecimiento de la ciudad y su incidencia en el Medio Ambiente. Instituciones como CONAU, La Secretaria de Medio Ambiente, EL ADN, UASD, Las Naciones Unidas, y otras ONGS que también se han interesado en el tema realizando talleres e investigaciones al respecto. Se ha de resaltar el planteamiento de la firma Abt Associates en el 2002 donde expresan “que la Republica Dominicana es testigo de un acelerado deterioro de sus recursos naturales y de la consiguiente presión sobre los recursos naturales “(Rosaura, p28).

Otras instituciones como la Corporación de Acueducto y Alcantarillado, CAASD, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI, el Instituto Nacional de Agua Potable, INAPA, La Comisión de saneamiento ecológico, se unieron junto al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores CODIA, para tratar varios temas relacionados con los problemas que afectan la ciudad de Santo Domingo.

Por otro lado se presentan también modelos de diferentes políticas urbanas, que se han implementado en algunas ciudades del mundo, a través de los años y en la actualidad a favor de su desarrollo para considerar si algunas de estas estrategias pueden aplicarse y adaptarse a la ciudad de Santo Domingo.

Para finalizar se presentan conclusiones de las observaciones y estudios realizados así como recomendaciones que favorezcan el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos, referidos a los diferentes sectores que forman parte del desarrollo de las mismas, así como los aspectos que son afectados producto de ese crecimiento desorganizado, resaltando la movilidad, la seguridad ciudadana, la educación, la salud, la paz, la pobreza, el desarrollo humano, la gobernabilidad.

2. Tema

El tema a tratar en esta investigación es **El Crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo y su Impacto en el Medio Ambiente** en el periodo comprendido desde 1961 al 2010.

2.2 Planteamiento del Problema

“DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE CAUSADO POR EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES”

Actualmente una realidad que esta afectando todas las grandes ciudades del mundo es el detrimento del Medio Ambiente, el cual viene motorizado por una serie de acciones de todos los componentes de la ciudad, su constante crecimiento poblacional y territorial y la falta de ordenamiento territorial de las mismas.

” El crecimiento territorial y poblacional que sufren las ciudades es eminente ,de igual forma, la transformaciones que estas sufren al crecer , es por lo que se hace necesario y urgente estudiarla , sobre todo cuando hay conciencia de que previamente no se ha hecho una planificación y ordenación del territorio, tomando en cuenta que el actor más importante de su objetivo : el hombre, su hábitat y los requerimientos que demanda para vivir , es también afectado , pues no se planifica su espacio, como un lugar donde se sienta protegido, que igualmente debe proporcionar y garantizarle una vida más larga, digna y saludable a él y sus futuras generaciones.

Ante esta problemática, que es de suma importancia para los habitantes de la ciudad, para los sociólogos, urbanistas y gobernantes, así como todos los interesados en el bienestar y desarrollo, se hace necesario que se estudie **¿ Cual es la relación que existe entre el Crecimiento de la Ciudad y el medio ambiente ?** ya que la relación de estas variables así como sus componentes, la población y el Medio Ambiente generan problemas , por las condiciones propias de supervivencia, se estudiara a fin de buscar soluciones que puedan garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y el bien del planeta.

¿Cuáles son las causas de Crecimiento de las ciudades? Esta pregunta surge ante la necesidad de conocer la historia de las ciudades, las causas que originaron dicho crecimiento, de tal manera evaluar las tendencias de crecimiento de la ciudad así poder planificar ciudades sostenibles.

De igual forma recordando que la calidad de vida de los ciudadanos viene proporcionada por las condiciones de vida que tienen y de la forma en que viven, es importante investigar **¿Cuáles son los aspectos del medio Ambiente que son afectados por el Crecimiento de la Ciudad?** Considerando que el crecimiento desorganizado de las ciudades, actúa como generador de contaminación del medio ambiente, induciendo a que las mismas alteren sus características naturales y el buen desenvolvimiento de sus funciones, alterando su organización espacial, afectando también la tranquilidad de los habitantes, la salud física y emocional de estos.

La ciudad se construye en un espacio, un territorio definido por la acción de varios actores sociales cada uno de ellos, con formas diferentes de ver la ciudad, donde cada uno la proyecta según sus intereses, por lo tanto inciden en sus funciones y en su desarrollo, partiendo de esta situación, otra interrogante que surge es la de indagar **¿Cuáles son los responsables del crecimiento de la ciudad y de preservar el medio Ambiente?** Con estas respuestas se logra aprender, y tomar conciencia de las responsabilidades que esto conlleva, así como, aplicar las medidas que se deben tomar para preservarla, de esta forma involucrar y evaluar, a quienes deben formar parte de estos trabajos, para y por la ciudad, su medio ambiente, los cuales, serán por lo tanto responsables de garantizar la calidad de vida de todos los pobladores.

¿Cuáles son las alternativas que pueden servir de estrategias para ayudar a preservar el medio ambiente de las ciudades en crecimiento? Es la última interrogante de esta investigación, como respuesta se hace necesario buscar modelos y soluciones alternativas a fin de contribuir con el medio ambiente, con el bienestar de los ciudadanos, de igual forma determinar que medidas de control en el proceso de planificación y construcción se han implementado, así como en los servicios de mantenimiento y seguimiento para velar por la aplicación y preservación de las mismas, de manera que se pueda disminuir el impacto sobre el medio ambiente o para que los nuevos asentamientos urbanos no sean polos contaminantes.

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Estudiar La Ciudad de Santo Domingo, su crecimiento sin un plan de Ordenamiento Territorial y determinar cómo este crecimiento desordenado incide sobre el Medio Ambiente y los Ciudadanos.

2.3.2 Objetivos Específicos:

Explorar la historia de formación de algunas ciudades del mundo, con la finalidad de analizar cuales son las causas y consecuencias de dicho crecimiento, así como su proceso de transformación.

Apreciar la evolución del Crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo, estudiando de igual forma las causas, consecuencias de este, la transformación de la misma en forma, tamaño, entre otros.

Estudiar los aspectos más relevantes que afectan el medio ambiente como consecuencia de esta problemática: Aspecto Social, Económico, Político, Urbano.

Determinar las Políticas y Leyes Urbanas que han realizado en algunos países y en República Dominicana a favor de las Ciudades y del Medio Ambiente.

Estudiar la participación del ayuntamiento en la gestión de la ciudad, su relación con en el crecimiento de la ciudad y los mecanismos que están utilizando como forma de equilibrar o mejorar el impacto al medio ambiente, el reordenamiento de la ciudad y la participación ciudadana.

2.4 Justificación

Ante la situación medioambiental que se está viviendo en el momento por incidencia del cambio climático en el mundo, con la inquietud de las afecciones que este genera, sumado a la responsabilidad humana, social y profesional que nos compete, sobre todo por el aumento de contaminación, de riesgos por inclemencias del clima, es el motor que mueve a investigar sobre este tema considerando también, la importancia de las áreas verdes en el desarrollo de las ciudades así como el limitado número de áreas verdes que hay en el Distrito Nacional, así como el elevado número de zonas vulnerables a inundaciones.

Ante el indiscutible y constante crecimiento natural de las ciudades, se hace necesario el poder contribuir en la recopilación de informaciones para los que buscan visualizar la ciudad como un espacio habitable y seguro, recordando que la misma, esta siempre en evolución y transformación, que son espacios de activo proceso migratorio, que a la vez demandan de servicios y de recursos conforme a su crecimiento poblacional y territorial, el cual esta predeterminado por las características naturales del hombre, por ende de las ciudades, por la alta concentración de población en la misma y la ausencia de un plan de ordenamiento territorial que lo controle..

Es importante y necesario tener la ciudad en una observación y estudio permanente, para evaluar sus cambios, todos los aspectos que inciden en ella y establecer pautas para minimizar los impactos negativos que se puedan producir por causas de las acciones humanas, tanto las derivadas por la naturaleza propia del hombre, así como por las que son producto de las actividades diarias que este realiza, otra razón por la cual nace el interés de investigar sobre esta problemática, considerando que descansa sobre esta generación la responsabilidad profesional y ciudadana para garantizar a las futuras generaciones el legado de una ciudad sana.

De igual forma, aportar para los que intentan proyectar la ciudad, criterios con el cual deben diseñar, a fin de que sea una ciudad inclusiva, acorde con las innovaciones del mundo, que no queden asfixiadas por los vehículos, edificaciones, comercio, las industrias, considerando y respetando el área verde que es un recurso valioso y necesario para asegurar la calidad de vida de la población.

Contribuir con la educación Ciudadana afianzando los conocimientos relacionados con la ciudad, el medio ambiente y de la forma en que se puede colaborar a reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente y la población, de igual forma ayudar a construir una mejor ciudad.

Esta investigación servirá de apoyo para nuevas y mejores propuestas a soluciones de Ciudades Sostenibles, tomando en cuenta que con el crecimiento de las ciudades sin planificación ni ordenamiento también crecen las desigualdades económicas, sociales, ambientales, reflejándose en la pobreza, la delincuencia, las enfermedades y la violencia.

2.5 Marco Teórico

2.5.1 Ciudad

El concepto de Ciudad es amplio y se pueden encontrar definiciones que difieren en algunos aspectos particulares; sin embargo en términos generales todos los conceptos aplicados a la ciudad coinciden y son relacionados con el hombre, que es el ente creador y promotor de la misma, que además, ha sido el motor para que esta se desarrolle.

La conceptualización de la ciudad desde que la pensamos “ nos remite de inmediato al concepto de política , porque su acepción original es atendido como todo lo referido a la polis , a la ciudad y lo ha sido a un punto tal que esta se ha confundido con el estado “ (Pérez , p144), es necesario observar las distintas formas de definir la ciudad según grandes sociólogos y pensadores de nuestra historia , donde confirmamos que es un espacio demarcado para desarrollar las actividades humanas e interactuar con los demás .

“La polis griega (la ciudad) se fundamento en la activa participación política de sus residentes en pleno ejercicio de sus derechos, a los cuales denomino , ciudadanos, de ese modo se construyo la trilogía inseparable compuesta ciudad, el Estado y la ciudadanía” (Pérez, p144) , reafirmando este concepto que la ciudad es un trabajo del hombre, es el resultado de esos hombres que unieron sus pensamientos y talentos para un mismo fin, interrelacionando sus actividades económicas con las culturales.

Ciudad “Es toda descripción del patrimonio arquitectónico, es al mismo tiempo, descripción de las bases económicas y de la organización sociológica de la población (Yunen, p, 7,). Los que habitan la ciudad son los que definen las características propias de esta, Aristóteles dice, “llamamos pues ciudadanos de una ciudad, al que tiene la facultad de intervenir en las funciones deliberativas y judicial de las mismas.

En la enciclopedia se nos define la ciudad “como el núcleo de población que abarca una gran extensión de territorio, ocupado por un entramado continuo de edificaciones ((Rezza, p267).

Lamentablemente en nuestros tiempos, producto del aumento en el número de pobladores se va formando una ciudad mas desintegrada , donde la mayoría de sus habitantes son indiferentes ante los problemas que surgen en las mismas , no toman conciencia de la responsabilidad social que tienen en ella , de la cual depende el desarrollo económico y humano de todos.

El hombre como ente social libre, se organiza en comunidades y ciudades, ordena los espacios donde habita, asigna responsabilidades, a la vez busca la preservación de sus derechos como ciudadano a través de las gestiones municipales y gubernamentales. “El municipio es la forma jurídica en que se organiza una comunidad local. Es una sociedad particular dentro de una sociedad global que expresa sus particularidades históricas, sociales, políticas y económicas “(Pérez, p152), que se forma ante la necesidad de establecer orden y jerarquía en esos lugares que estaban en constante crecimiento, por la intensa actividad económica.

El municipio es una organización que nace como la “Entidad fundamental de la división política-administrativa del estado presidida por un ayuntamiento (Roa, 2010p.2). Esta estructura se realiza en un espacio físico (territorio), formado por un grupo de personas que se han organizado, que han creado un lugar, definido por características propias y actividades culturales, que en lo adelante, a través de la historia, lo identifican como municipio, dando un carácter de pertenencia a sus moradores. Desde que una ciudad alcanza y sobrepasa una decena de millares de familias, tiende a desbordar de su territorio comunal, a extenderse sobre sus vecinos y a transformar los pueblos próximos aledaños (Bardet, p.51).

El concepto de la ciudad, va relacionando las características físicas y sociológicas de la población, por lo que todas sus funciones van encaminadas a ofrecer bienestar a los ciudadanos que se han

agrupado en busca de mejorar sus vidas, demandando que su hábitat, su entorno, su territorio cuente con las condiciones mínimas para dicho bienestar. Las ciudades fueron transformadas para satisfacer las necesidades del hombre sin embargo con el paso del tiempo este proceso va alterando los recursos naturales, produciendo grandes daños al hombre y al entorno donde habita.

En la actualidad, un área urbana “ se define como un pueblo o una ciudad que tenga una población de más de 2,500 personas, aunque algunos países han establecido un mínimo de 10,000 a 50,000 residentes ” (Bido, p259) , también son consideradas como los asentamientos urbanos con mayor concentración de población , mayor actividad de comunicación y comercio .

2.5.2 Crecimiento Urbano

Es el resultado de políticas urbanas orientadas hacia la atracción de capitales, que tiene por consecuencia la reducción de la protección social , el desempleo masivo , la degradación de los centros topográficos de las ciudades y de sus periferias (Pérez , p167) ,este proceso de crecimiento surge de la necesidad de concebir nuevos asentamientos humanos por el incremento de la población , por los nuevos modos de producción económica que surgieron así como por los nuevos pobladores rurales que han llegado tratando de establecerse en la ciudad.

El crecimiento urbano es la tasa de crecimiento de las poblaciones urbanas , las cuales crecen en dos formas por incremento natural , mas nacimientos que muertes o por la inmigración , individuos que llegan de las zonas rurales y de otros países ”(Bido , p259).

“El desarrollo de la vida humana en las ciudades es un fenómeno antiguo , data unos cinco mil años , pero las urbanizaciones en gran escala hace tan solo ciento cincuenta años , llegando a constituirse en la pauta de asentamiento dominante en todo el planeta , surgiendo entonces una nueva civilización mundial urbana ”(Bido , p257). Esta civilización Urbana es producto de toda la evolución histórica de las ciudades antiguas a industriales, las cuales fueron creando mecanismos de adaptación a su medio, surgiendo centros urbanos diversos.

El crecimiento urbano provoca “la revalorizan de los terrenos de los mas ricos y la limitación de la inversión en viviendas e infraestructuras urbanas para la población de menores ingresos” (Pérez p167).

2.5.3 Medio Ambiente

Se conoce el termino **Medio Ambiente** como el “conjunto de factores naturales , artificiales y sociales , donde se desarrollan los seres vivos”(Chantada 1996,p240) , **Ambiente** “ se dice de fluido que rodea las personas o el aire, condiciones o circunstancias de un lugar ,que parecen favorables o no a las personas , animales o cosas que están en el entorno propicio o agradable.” (Rezza, p56).

Al hablar de las componentes del medio Ambiente nos referimos a sus recursos naturales, al entorno físico, a la hidrología, geomorfología, vegetación, paisaje, relieve, topografía, riesgos naturales, problemas ambientales. Otra definición nos dice que **Medio Ambiente** “entorno o condiciones del mismo “(Rezza, p56).

Los antropólogos del siglo XX fueron los primeros en señalar la relación entre el medio geográfico y el medio de vida del hombre, afirmando que el medio físico controla el funcionamiento fisiológico del cuerpo (Casado, p55).

Cuando nos referimos al Medio Ambiente, nos trasladamos al medio natural, los campos verdes, las montañas, los océanos, los ríos, los manglares, no al medio artificial construido por el hombre (Bido2001, p257), siendo estos objetos de estudio por los científicos para analizar la degradación de los ecosistemas, también estudian las zonas urbanas, el medio artificial, para saber el efecto que tienen los altos niveles de contaminación sobre los seres humanos y el medio en que se desenvuelven.

Y por ultimo un concepto muy similar al de la Dra. Chantada nos dice que **Ambiente** es el “Conjunto de factores externos e internos, biológicos, físicos y sociales que determinan el modo de ser y vivir de los individuos” (Rezza 2002, p688).

2.5.4 Residuos Sólidos ‘comprenden todos los residuos producidos por las actividades humanas y animal, normalmente son sólidos y son desechables por ser indeseados e inútiles (Bido 2001p29)

2.5.5 Basura Son todos los residuos sólidos y semisólidos putrescibles y no putrescibles, incluyendo los desperdicios, desechos y cenizas, excluyendo las excretas humanas (Bido 2001, p29)

2.5.6 Áreas Protegidas la ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ley 64-00)la define como una porción de terreno y/o mar especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de elementos significativos de biodiversidad y de recursos naturales y culturales asociados , manejados por mandato legal y otros medios efectivos” (Funglode 2011, p26) “.

2.5.7 Cinturón Ecológico es el conjunto de parques, jardines, arboladas que rodea una ciudad (Franco 1998, p19)

2.5.8 Urbanismo

“El urbanismo surge como una ciencia para disciplinar las masas poblacionales, que se han concentrado en algunas zonas con características físicas determinadas y que están situadas en lugares cercanos a las industrias, a sus centros de trabajo (Bardet, p.17) , los cuales ofrecían buenas condiciones para establecer su hábitat , y que tenían que ser organizadas , pues estaban aglomeradas sin orden producto del crecimiento descontrolado ,generando nuevas necesidades , nuevos problemas , los cuales , a su vez demandaban nuevos servicios.

”El urbanismo designa la organización del suelo en cualquier escala y el estudio de todas las formas de localizaciones humanas sobre la tierra, al planeamiento de las regiones, de los pueblos y de la nación” (Bardet,1975 p.18) .El urbanismo es un arte de organización territorial, debe ser experimental, no de grandes masas sino para grandes masas clasificadas, donde las actividades deben ordenarse y disciplinarse, para ello debe involucrarse con la ciudadanía, con sus necesidades, conocer todos problemas que le afectan. El urbanismo es” la Ciencia del diseño, construcción y ordenamiento de las ciudades” (Rezza, p1028).

Urbanismo es la “Ciencia de los asentamientos humanos, sus procesos evolutivos y los cambios estructurales sufridos por la ciudad ” (Franco, 1998 p23).

”El urbanismo designa la organización del suelo en cualquier escala y el estudio de todas las formas de localizaciones humanas sobre la tierra, al planeamiento de las regiones, de los pueblos y de la nación” (Bardet, 1975 p.18). El urbanismo es el arte de organización territorial, debe ser experimental, no de grandes masas sino para grandes masas clasificadas, donde las actividades deben ordenarse y disciplinarse, para ello debe involucrarse con la ciudadanía, con sus necesidades, conocer todos problemas que le afectan, así como el territorio, sus características físicas, naturales, climáticas y topográficas.

El Urbanismo transforma y ordena la ciudad tomando en cuenta el territorio y sin descuidar sus recursos humanos y naturales. Hay muchos que consideran este concepto como urbanismo ecológico, por tener muy en cuenta el aspecto natural del suelo y los recursos naturales. Sin embargo el Profesor Doherty, donde afirma que todo lo urbano es ecológico y que “no lo son”, todas aquellas prácticas urbanas que aun enfocándose en la naturaleza niegan o hieren lo social, enfatizando, que la ciudad es mas que pintar todo de verde, que es un asunto de relaciones entre seres vivos, (habla 2011, p35), de igual forma, expresa que el aspecto urbano es una ecología comprometida innegociablemente con el aspecto social.

2.5.9 Ecología

Deriva de Oikos “casa”, y logos “tratado a”, “refiriéndose como el estudio de las relaciones, organismo con el ambiente, ciencia de la vida, la única opción capaz de favorecer la supervivencia y la convivencia social sobre el planeta (Franco, 1998 p12).

2.5.10 Territorio

Parte de la superficie terrestre que pertenece a una nación, provincia, comunidad” etc.”, termino que comprende una jurisdicción (Rezza, p985).

Territorio Municipal es el espacio geográfico delimitado por la creación del municipio, dentro del cual el ayuntamiento ejerce sus funciones. (Art 22, ley 176-07)

2.5.11 Ordenación del territorio

Ordenación del Espacio o Territorio se refiere a cualquier planificación oficial de un territorio o espacio urbano o comarcal, regional o nacional. (Franco, 1998 p23)

Es una estrategia de desarrollo socioeconómico nacional y regional que mediante la adecuada articulación funcional y espacial de las políticas sectoriales, promueve patrones sustentables de ocupación territorial (Dorrejo, 2011 p134)

Ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo con criterios y prioridades. (Dorrejo, 2011)

Según Pujadas y Font, la ordenación del territorio se define “como la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas dela sociedad” (Santillana, p132), coincide este concepto con Franco donde expresa que “Ordenar un territorio significa proyectar la distribución del mismo en los distintos sectores, agrícola, industrial, cultural, comercial etc. (Franco, 1998 p23).

Otra definición que ofrece es que “a la vez es una disciplina científica, una técnica administrativa, y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global, (Santillana, p132)

Todas las definiciones que nos ofrecen los especialistas sobre ordenar un territorio confirman que el mismo sirve para controlar un espacio limitado o previamente determinado resaltando siempre que “cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector” (Santillana, p132).

El Uso del suelo es una de las estructuras internas de la ciudad que se refiere” a las diferencias espaciales que se verifican en su interior, no es homogéneo y suele estar destinado a distintas funciones “(Santillana, p226).

2.5.12 Contaminación

“Es un cambio perjudicial en las características físicas, químicas biológicas de nuestro aire, nuestra tierra, o nuestra agua, que pueda afectar nocivamente la vida humana o especies beneficiosas (Franco 1998, p27).

Otra definición muy parecida es la que plantea el diccionario enciclopédico del medio ambiente donde afirman que es” la introducción al ambiente de sustancias (partículas, gases, componentes orgánicos) o formas de energía (acústica, electromagnética, lumínica, térmica) en cantidades que sobrepasan los niveles usuales en la naturaleza, de forma que sean o puedan ser nocivas a la salud, seguridad o bienestar (Funlode 2011, p86) “.

Contaminación “es todo cambio en el rango natural de las variables físicas, químicas y biológicas del universo que afectan nocivamente la vida humana, incluyendo sus efectos en animales o vegetales y en los haberes culturales y estéticos” (CAASD 2007, p89).

2.5.13 Contaminante

“Material que despidе sustancias extrañas al ambiente capaces de hacerlos menos favorables para los seres concurrente y que son perjudiciales para la salud “(Franco ,1998 p20).

2.5.14 Delito ambiental, es el daño perceptible que se ocasiona al ambiente (Franco ,1998 p20).

2.5.15 Contaminación del Aire Presencia en el aire de sustancias, gases, polvos y humos que puedan modificar los constituyentes naturales del aire, alterando sus propiedades físicas y químicas (Funlode, 2011p87).

Considerando en este aspecto como agentes contaminantes y que alteran la calidad del medio ambiente “El monóxido de carbono, óxidos de azufre (so), óxidos de nitrógeno(N O), ozono (O), plomo (Pb), material articulado (PM)” (Funlode, 2011p87).

2.5.16 Contaminación atmosférica esta se refiere a la alteración de la atmosfera terrestre por la emisión de gases o partículas solidas o liquidas en suspensión distinta a las naturales. (Ramírez 2002p 123), estas partículas generalmente producen efectos perjudiciales sobre la salud.

2.5.17 El Smog es un agente contaminante gaseoso, es una niebla toxica “es una nube de humo y se refiere a las impurezas visibles de la atmosfera sobre aglomeraciones urbanas industriales (Franco, 1998, p22)

2.5.18 Daño ambiental es toda perdida, disminución, deterioro o perjuicio que se ocasiona al medio ambiente. Según la ley 64-00, el daño ambiental se puede cuantificar para ordenar su restauración (Funglode, 2011p106).

2.5.19 Impacto ambiental es el cambio positivo o negativo resultado de una determinada acción humana o evento natural sobre el medio ambiente. Alteración que se produce, tanto sobre la salud y el bienestar del ser humano como del ambiente al ejecutar un proyecto o actividad con respecto a la situación que se establecería si este no se ejecutara (Funglode, 2011p96).

2.5.20 Declaración de Impacto ambiental la ley dominicana, lo define como el proceso que analiza una propuesta de acción desde el punto de vista de sus efectos sobre el medio ambiente, los recursos naturales y consiste en la enunciación del efecto sustancial positivo o negativo, de dicha acción propuesta sobre uno o varios elementos “(Funglode, 2011p106).

Las declaraciones de impacto ambiental son instrumentos de la gestión y evaluación ambiental cuya finalidad es prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos ambientales productos de obras, proyectos y actividades antrópicas (Funglode, 2011p106).

2.5.21 Contaminación del agua es la incorporación a los sistemas acuáticos de contaminantes que modifican sus características físicas, químicas, biológicas o bacteriológicas, e impiden todas o algunas de las actividades para las que podría servir en su estado natural (Funglode, 2011p87).

2.5.22 La Pobreza es definida como “la carencia de recursos económicos para asegurarse la subsistencia, y también, por falta de acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable y eliminación de desechos” (Santillana, p262).

2.5.23 Norma o Estándar de calidad ambiental es el indicador establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido , nacional e internacional que proporciona reglas , directrices o características para las actividades de calidad o sus resultados, para un uso común y repetido((Funglode, 2011p246). Actualmente se puede contar con una norma ambiental que busca controlar la calidad del agua y los controles de descarga, así como los valores permisibles de concentración de contaminantes.

2.5.24 El desarrollo sostenible es aquel que logra satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de satisfacción de las futuras generaciones (Contreras 2011, pdf)

2.6 Hipótesis

El crecimiento de la ciudad, la población, el medio ambiente y la gestión municipal, tienen una relación directa.

Las grandes dificultades que se están padeciendo en la ciudad, en el medio ambiente y en la población, son resultado de los efectos producidos por el crecimiento de las ciudades sin planificación ni ordenamiento territorial.

La participación social y su relación con el Gobierno Local favorecen la preservación de su medio ambiente.

La gestión de ciudades, preservando el medio ambiente, contribuye tanto para la sostenibilidad económica, como para el desarrollo de los ciudadanos.

La implementación de nuevas políticas de ordenamiento territorial, así como la creación de Parques, Áreas verdes, la integración de estos en el reordenamiento urbano, son medidas efectivas que benefician a la población y al medio ambiente, estas políticas son consideradas como soluciones que contribuyen disminuir el elevado índice de contaminación ambiental, y a equilibrar el impacto recibido por el exceso de pobladores y por la presión que ejercen sobre la ciudad y su medio.

2.7 Método

La metodología a trabajar esta investigación, se realiza en varias etapas , las mismas son en base a la selección de una exploración bibliográfica relacionada con la historia de la formación de las ciudades, del Medio Ambiente, la Gestión Municipal, del urbanismo, la evolución y desarrollo de estas, mediante el cual se estudia el proceso de formación a través de las diferentes épocas y acontecimientos de la historia , se analizan datos de algunos países desarrollados y de la Ciudad de Santo Domingo

Esta investigación se complementa con un análisis deductivo para determinar los aspectos objetos de la misma de igual forma por medio de un análisis, levantamiento y estudio de la zona afectada, se tomaran datos suministrados por las instituciones de servicios, las cuales van a proporcionar las informaciones sobre las complicaciones originadas en el medio.

También se realizaron visitas a instituciones Públicas y Privadas relacionadas con el problema, a fin de conocer las políticas que están implementando para resolver el mismo, de esta forma obtener informaciones literarias, estadísticas, mapas que servirán de parámetros para beneficiar el estudio, con estos, confirmar como son las relaciones institucionales para trabajar el tema en cuestión.

Se utilizan mapas y levantamientos de parques y zonas como parámetros para la investigación, así como varios sondeos exploratorios en los diferentes sectores de la ciudad, en diferentes horarios, días y lugares, a fin de identificar los principales problemas urbanos que se perciben en ella, también se visitaron los principales parques y áreas verdes de la ciudad, para observar las condiciones físicas de estos.

Se formularon entrevistas a especialistas y Técnicos de Organizaciones que trabajan a favor de los municipios, del Urbanismo y el medio Ambiente, con las preguntas en cuestión de manera que puedan complementar todo lo relacionado a la investigación.

3. Antecedentes

En todos los tiempos, las ciudades y el medio ambiente ha sido un tema por el cual se han organizado agendas, convenciones y conferencias ya que este problema afecta la salud humana y los recursos naturales, de forma lenta y por periodos largos. Este tema ha despertado su estudio no solo por las ciudades en crecimiento sin planificación sino también ante la presente y amenazante situación de la huella ecológica y los efectos del cambio climático.

Iniciamos recordando en “1972, Acuerdo de Estocolmo, a nivel mundial, cuyo objetivo era enfocar el problema sectorialmente no de manera integral, luego en 1974 se desarrolló la cumbre de la Población, motivando a las ciudades que crezcan de forma adecuada, 1976, Hábitat, Vancouver, se visualiza el crecimiento de la población con impacto sobre el medio ambiente (Barinas, material de lectura).

1987, Informe BRUTLAND se reconoce el término de desarrollo Sustentable, se visualizan los problemas ambientales de forma global, derecho internacional para la solución de los problemas globales. (Barinas, material de lectura).

1992, Conferencia Mundial sobre medio ambiente y desarrollo, esta es conocida como La Conferencia Marco de las naciones Unidas sobre cambio climático “Su objetivo último es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmosfera, situándolas en un nivel que impida interferencias humanas nocivas en el sistema climático” (boletín listín Diario, p2), este es considerado el más grande evento realizado en el mundo en favor del medio ambiente.

Es importante recordar también en 1993, Conferencia de Derechos humanos en Viena, más adelante en el año 1994, se realizó la Conferencia Población y Desarrollo en el Cairo, programa de seguimiento para los acuerdos, en 1995 Conferencia de Desastres Naturales en Estocolmo

1996 Hábitat II, Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos.” Que tenía como objetivos la vivienda adecuada para todos y el desarrollo sostenible de los asentamientos urbanos en mundo en proceso de urbanización” (arquitecto17, p42)

2001 Estambul 5, políticas largo plazo integradas, el territorio y la vivienda determinan el desarrollo económico y social de los pueblos, haciendo énfasis en las cualidades físicas y sociales.

2002 Cumbre de la Tierra, Johannesburgo, cuyo objetivo era formar las comisiones regionales para el seguimiento de los acuerdos .Data que este sentir de protección al medio Ambiente nace en Estocolmo en 1972 en La Conferencia Sobre Medio Humano organizada por las Naciones Unidas. “La asamblea de las Naciones Unidas convoco la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo , la cual tuvo efecto en Rio de Janeiro en 1992”(Ramirez,p183) con la intención de concientizar a los gobiernos sobre la importancia del tema e involucrar a todos los participantes en los planes de acción que se tomaron después de esta gran reunión.

Más adelante en República Dominicana se creó” la comisión Nacional de seguimiento de los acuerdos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y Desarrollo, Cumbre para la tierra“(Ramírez 2009, p208).

3.1 Antecedentes en República Dominicana

En nuestro país el tema de la organización de la ciudad ha sido un tema de interés que ha nacido en muchos arquitectos, urbanistas, sociólogos, de muchas instituciones del estado, organizaciones sin fines de lucro, e instituciones educativas universitarias, que han visto la necesidad de trabajar por mejorar la ciudad. Estos documentos han servido de apoyo a esta investigación y se detallan en orden cronológico.

En 1975, Plan Vargas Mera, Con el objetivo de organizar y detener el crecimiento de la ciudad, por medio de la ley n 262 es aprobado con el nombre de” El Plan Regulador de la Ciudad de Santo Domingo “estableciendo nuevos límites para la ciudad, este plan no lo aplicaron, por falta de subsidio.

En 1978, Padco Borrell, realiza un estudio para el desarrollo urbano de Santo Domingo,” este plan integra una guía para el desarrollo físico hasta el año 1990, abordando algunos proyectos de acción

inmediata prioritarios como los asentamientos marginados, la estructura urbana y la institucional.” (CONAUp73).

En 1992 se creó” la comisión Nacional de seguimiento de los acuerdos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y Desarrollo, Cumbre para la tierra“(Ramírez 2009, p208).

En 1993 se crea el Cinturón Verde de la ciudad de Santo Domingo “con el objetivo de regular el crecimiento Urbano de la ciudad de Santo Domingo y la expansión de asentamientos en su periferia , así como proteger los cursos de agua , las reservas naturales existentes en su entorno “ (CONAU,p,2) dicho cinturón rodea toda la ciudad de Santo Domingo , el mismo busca también la conservación de especies botánicas típicas ya que hay muchas de ellas en peligro de extinción .

Para la conservación de este cinturón se preparó un plan de Manejo del Cinturón Verde, de la ciudad de Santo Domingo que tenía como finalidad la preservación y cuidado del mismo, así como tener control de los límites de toda la ciudad. Es importante resaltar el conjunto de parques que forman parte del Cinturón Verde de la Ciudad “con aproximadamente 130km2, compuesta por 8 zonas ambientales y una de manejo especial.

En 1994,es importante el estudio realizado previamente por la cooperación italiana titulado Programa de Restauración y Crecimiento de la ciudad de Santo Domingo y el DN, el cual fue conducido más tarde, en este, se presentan todas las características topográficas y cartográficas del Cinturón Verde y también aparece una proyección de la población de Santo Domingo hacia el 2010, donde se pronosticaba que sería de 4 millones de personas, el mismo fue denominado como “El Plan Director para el Desarrollo Urbano de la Ciudad de Santo Domingo. Oficina del Plan Director ADN/ Misión de Cooperación Técnica Italiana 1994.”(PIZMSD, Informe)

En 1995 se crea la Oficina del Plan Director de la Ciudad de Santo Domingo, como proyecto, que luego se convierte en la resolución 94-98, en el 1998, la cual establece los lineamientos para el desarrollo de Santo Domingo, donde se proponen los nuevos límites de la ciudad, surgiendo el Polígono Central (Pérez, p.295). Este plan estaba dotado de muchas resoluciones orientadas a resolver algunos aspectos de la ciudad como el Transito, usos de suelo, normas de linderos, participación ciudadana entre otros.

En 1995, PNUMA, Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente prepara un proceso de Evaluaciones Ambientales llamado Global Environment Outlook, GEO, con el objetivo de hacer evaluaciones ambientales globales, regionales y nacionales, tanto en el país como en algunos países de Latinoamérica.

1998 ,Seminario “Situación de los recursos Hídricos de la Republica Dominicana 1998, este seminario se hizo por iniciativa de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado, CAASD en Coordinación con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores CODIA”, el cual perseguía presentar el cuadro de la realidad actual, en termino del manejo, calidad y cantidad y a partir del diagnóstico las propuestas utilizarlas para planificar el recurso” (CAASD, p15).En el mismo se trataron temas interesantes y relacionados con este Recurso entre estos temas señala : la oferta y la demanda de Agua en la ciudad de Santo Domingo , enfatizando sobre ella ,el aumento de la población.

En el periodo de 1998 al 2002 se trabajó en el Ayuntamiento del Distrito Nacional en las Normativas para el sector de Gascue, y también se trabajó en el Plan Director de ADN. Al mismo tiempo en otras instituciones se realizaron talleres y encuentros muy importantes para el desarrollo de la ciudad de Santo Domingo , como lo es Proyecto CITIES y la Universidad INTEC , se unieron en un Taller de Ideas de Profesionales y expertos en que favorecieron que fue un proyecto que consenso Ideas e Intercambio de pensamientos profesionales y el ADN .

En el 2001, se crea La Comisión Presidencial para la Reforma Constitucional y en el 2006, La consulta del plan decenal de la Salud (Guevara 2011, p.1) En este periodo en el Ayuntamiento del Distrito Nacional se trabajó en un Plan que incluía el Inventario de todos los espacios públicos de la ciudad y a la vez un Departamento de defensoría de los mismos, al mismo tiempo se trabajó en la zonificación Indicativa de Densidades para el Distrito Nacional en la Oficina del Plan Director.

En el 2003, en el Ayuntamiento de la Ciudad de Santo Domingo se inicia con los trabajos de lo que llamaron “El Plan Estratégico de la ciudad, con el planteamiento de los lineamientos y componentes generales del Plan.

En agosto del año 2007, el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos ,CONAU y el Proceso de Reforma y Modernización del estado, PARME, se unen para la elaboración de un Plan Indicativo para

Zona Metropolitana de Santo Domingo PIZMSD, Este Proyecto consiste “en la construcción de una herramienta de Planificación a escala territorial para uso de las oficinas de planeamiento urbano de los municipios que conforman la zona metropolitana de Santo Domingo”(PIZMSD,Informe) con el cual van a ayudar a los ayuntamientos en mejorar su gestión , de igual forma se inclinaran por inculcar que cada uno de los ayuntamientos a trabajar por la utilización de los recursos naturales y humanos de sus municipios.

Otros trabajos realizados con el interés de solucionar los problemas de asentamientos y remodelación urbana de la ciudad de Santo Domingo podemos señalar, los proyectos trabajados por Ciudad Alternativa denominado Plan Cigua ,el Plan Resure , del Consejo Nacional de Asunto Urbanos y el informe de localización de la pobreza de ONAPLAN. Es importante mencionar entre los trabajos realizados por CONAU, citamos los lineamientos para la conservación del Cinturón Verde, con su Plan de Manejo.

EN el 2005, se realizó el GEOSANTODOMINGO que “es un proceso de análisis, evaluación y ponderación de múltiples parámetros urbanísticos que han conducido a un diagnostico muy documentado de la calidad ambiental de la ciudad primada de las Américas” (CONAU, p12).Es el resultado de trabajo de un equipo de profesionales y de instituciones que se unen para trabajar por la calidad del medio ambiente y la ciudad. En este mismo orden es importante mencionar a RECUA SANTO DOMINGO.

En el 2008 se realizó el Plan Estratégico de Santo Domingo ,este fue por iniciativa del Ayuntamiento del Distrito Nacional cuyo objetivo principal es” dar el paso de actuación sobre la ciudad sobre la base de proyectos estratégicos puntuales relacionados entre sí, para la transformación del Gran Santo Domingo”, el mismo va acompañado de acciones puntuales sobre la Gestión de La Calidad Ambiental ,el Ordenamiento del territorio y Renovación Urbana, Movilidad Urbana, Cultura Ciudadana y la seguridad ciudadana.

Santo Domingo Verde Es un proyecto que se está implementando en el ADN con el objetivo de contribuir con el desarrollo sostenible en la ciudad de santo Domingo contemplando los impactos recibidos en la ciudad producto del crecimiento de la ciudad y las afecciones del cambio climático. Esta acción está siendo realizada en coordinación con la secretaria de Medio Ambiente, La Secretaria

de Obras Públicas, La Corporación de Acueducto y Alcantarillado, La Mancomunidad del Gran Santo Domingo y el Ayuntamiento del Distrito Nacional.

De igual forma entidades Universitarias como el instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC la Pontificia Universidad Católica de Santo Domingo, PUCMM, el Centro de Estudios Regionales Urbanos CEUR, entre otros, han realizado investigaciones, talleres relacionados al tema en cuestión. A nivel municipal, Junto a FEDOMU el tema también se ha tomado como prioritario en las Agendas y están trabajando por mejorar la gestión de los Ayuntamientos, colaborando con la capacitación de sus funcionarios.

4. Historia del Crecimiento de las Ciudades.

El análisis del crecimiento de la ciudad y su incidencia en el medio no puede realizarse sin rebotarnos a la historia de los primeros hombres “ el hombre primitivo “ que es el creador de la primera comunidad , el cual recordamos que tenía una condición de vida nómada , que luego paso a ser sedentaria, producto de los incrementos del clima , tuvo que establecerse en refugios , los cuales tenían que ser seguros por lo que tuvieron que amurallar sus comunidades .Sin embargo esta forma de vida ha ido evolucionando, las murallas fueron eliminadas como consecuencia del crecimiento de la población, la revolución neolítica provoca un aumento considerable de las regiones en todas las actividades sociales y económicas que allí se desarrollaban.

La formación de las ciudades, es un fenómeno antiguo, ya que data unos cinco mil quinientos anos, pero la urbanización en gran escala se inicio hace tan solo ciento cincuenta anos, llegando a constituirse en la pauta de asentamiento dominante en todo el planeta (Bido 1998, p257) el cual es producido por el dinamismo migratorio, a nivel mundial.

Los historiadores han fijado una serie de sucesos importantes que causaron un gran impacto en la transcendencia histórica de este crecimiento poblacional, considerando como el primer empuje a este acelerado crecimiento, “La revolución Industrial (sigloXVII) provocando la masificación anárquica de las principales ciudades, debido a que el hombre del campo emigró a las mismas para trabajar en las fábricas.”(Fernando, p.941) originando una demanda de espacios de servicios en todas las ciudades, escuelas, viviendas, hospitales, para satisfacer las necesidades que requerían estas personas que estaban agrupadas en dichas ciudades.

Cabe destacar que a raíz de este movimiento industrial aumenta la contaminación ambiental, producida por los gases que despiden las industrias, por los desperdicios, desechos sólidos y ruidos .

Esta civilización Urbana es el resultado de un proceso que antecede las ciudades antiguas medievales, industriales y modernas, las cuales constituyen estrategias de adaptación al medio físico, separando el trabajo manual, e intelectual y la estratificación social. (Bido 1998, p258) la cual, estuvo relacionada con la herencia de los pueblos antiguos donde imperaba la centralización del poder político, económico y religioso.

Se ha de considerar que los momentos de mayor esplendor de las ciudades de ese entonces fueron las relaciones propias de la vida urbana, donde las ciudades crecían tanto en lo económico como en el numero de pobladores que la habitaban , “surge el fenómeno de urbanización, donde nada es suficiente para contener las masas poblacionales, donde , por necesidad nace la ciencia de organizar las ciudades y su población ”(Bardet, 1967 p.6) y en los cuales, los problemas sociales transforman el arte de concebir las nuevas ciudades.

El proceso de transformación de la gran mayoría de las ciudades del mundo es antiguo, hay muchas las cuales citan sus orígenes en tiempos medievales, pero casi todas han sufrido su mayor impacto en crecimiento poblacional en el tiempo de industrialización del siglo XIX y XX, donde la población urbana era mayor que la rural.

Es importante señalar que este crecimiento, en todos los tiempos ha sido producto de algunas variables que están siendo fijas y determinadas por dinámica de la población que se traslada a la ciudad buscando mejores condiciones económicas, generadas por el incremento de industrias y por la dinámica del comercio. La población y las actividades propias de ellos, siempre buscan estar más próxima, por lo que van incrementando los límites territoriales de acción, que en la mayoría de los casos estaban definidos y que son afectados por los nuevos integrantes de la ciudad ,que por lo general tienden a instalarse en la periferia.

El acelerado crecimiento de la población, lleva a ocupar un espacio más grande dentro de la ciudad y de igual forma produce una alta concentración de población en el centro, resultado de las actividades de comercialización y vivienda.

Las ciudades siempre han tenido un papel muy importante, ya que son canales de producción y movimiento económico, actualmente estas características son cada vez más sólidas, por el aumento de las posibilidades comerciales, están contribuyen al desarrollo social, también son motores de crecimiento de riquezas, bienes materiales e inmuebles, y se convierten en puntos de atracción para inversiones. Ciudades como Nueva York, Sao Paolo, Los Ángeles, son ciudades que mueven la mayor fuente económica en sus respectivos países.

4.1 Características Generales del Crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo.

El crecimiento de la ciudad de Santo Domingo esta caracterizado por hechos impactantes , definidos por las influencias de nuestros colonizadores , sumado a las características económicas, físicas , y topográficas de la misma. La ciudad es resultado de una ilimitada extensión territorial horizontal producida a lo largo de muchas décadas y en los últimos anos la misma ha crecido en forma vertical por el incremento de las construcciones verticales.

Actualmente “La zona metropolitana de Santo Domingo [1,400.79 km² y una población de 2, 812,129 hab.; urbana de 2, 148,261 hab. Y rural de 583,143 hab. – DTU, Pág. 67] esta constituido por el Distrito nacional en donde se alojan 913, 540 hab “(PIZMSD, Informe). El Distrito Nacional forma parte de lo que actualmente se llama “El Gran Santo Domingo “es la principal provincia de la República Dominicana, donde se alojan las más importantes sedes administrativas, el poder político del País y el cual está conformado por ocho municipios y el Distrito Nacional (Santo Domingo de Guzmán) con casi 92 km² de extensión y donde se concentra la mayor población del país.

Santo Domingo de Guzmán, es una ciudad muy antigua “cuenta con un casco histórico declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad el 3 de diciembre de 1990 “(CONAU, p29), esta urbanizada por completo, está dotado de un excelente clima tropical, de reservas ecológicas extraordinarias y un impresionante frente costero, que favorece el desarrollo turístico, no solo por el valor histórico y la belleza natural sino también por la posición que ocupa en el centro de las Antillas.

Resaltamos el valor de algunos Parques existentes en el Distrito Nacional, y que forman parte del cinturón verde del Gran Santo Domingo , como lo son El Parque Nacional Litoral Sur “con una extensión de 10.75km² ,que discurre toda la av. George Washington , la 30 de mayo, las américas hasta la caleta”(CONAU ,p.57), en otro sentido , es importante mencionar el Parque Mirador Sur con 7 km² de paisajes natural y combinados con rocas ubicado en un lugar estratégico de la ciudad y el cual ahora es el más importante pulmón de la misma.

Santo Domingo cuenta también con otros parques de más de 30 años, entre otros mencionamos una gran riqueza natural, no menos importante que el anterior pero ubicado más al norte, es el Jardín Botánico Dr. Rafael Moscoso el cual se levanta sobre “los dos millones de m², atravesados por la gran cañada, que cruza desde los altos de Gala hasta llegar la rio Isabela” (CONAU, p58), este parque cuenta con una gran variedad de flora y de especies acuáticas.

Santo Domingo se presenta como “una ciudad dual e inoperante, conformado por múltiples mundos, coexistiendo uno al lado de otro: un barrio pobre al lado de un barrio de clase media alta; como bulbos que se han quedado atrapados por el desarrollo desenfrenado de las últimas décadas “(PIZMSD, Informe). que a pesar de ser la capital de un país subdesarrollado ,su crecimiento ha sido similar al de algunas de las grandes ciudades del mundo , ha sido definido por la elevada creciente migración de los pobladores de los municipios del interior y de las zonas rurales, que han salido detrás de las oportunidades de trabajos y negocios que ofrece la ciudad .

Nuestro Crecimiento Urbano, también es motorizado porque la historia de la política gubernamental demuestra que el 80 por ciento de los ingresos y de los servicios sociales se distribuyen entre los residentes urbanos (Bido 1998, p260).

La ciudad de Santo Domingo surgió con el modelo de urbanizaciones de las colonias Españolas, el cual fue aplicado en todas las nuevas ciudades latinoamericanas, iniciado en nuestra isla por Nicolás de Ovando, el cual implemento” el sistema reticular, organizando las ciudades, regularizando las cuadrículas, como estrategia para ordenar y controlar el territorio, con algunas variaciones” (Arquitexto 23, 1998, p480) justificadas por nuestras condiciones físicas y geográficas.

Es importante recordar que cuando fue fundada la ciudad de Santo Domingo, esta se levanta con murallas para delimitar su territorio,” estos límites fueron abolidos para finales de los años 1800,

por disposición del gobierno de Ulises Hereaux, Lilis, para permitir la expansión de la ciudad hacia el norte y hacia el sur” (Arquitexto 17 ,1977 p139), ampliando las vías en ambas direcciones.

Más adelante, producto de las ocupaciones por parte de los emigrantes que se instalaron en el centro y en las zonas periféricas, se crean nuevos asentamientos, que en la gran mayoría de veces, son de forma ilegal e informal en lugares vulnerables, los cuales provocan otro aumento considerable de la población, esta vez hacia el oeste y el norte, para convertirse en una ciudad de 30,943 habitantes.

Surgiendo entonces nuevas urbanizaciones y barrios levantados sin planificación.” Este crecimiento se mantuvo estable hasta el 1920, producto de la ocupación norteamericana de 1916 “(CONAU 2007, p, 66).

A partir de ese momento los poblados que habían surgido en las afueras de la ciudad como lo fueron San Carlos, Santa Barbará, San Lázaro, San Miguel y San Antón, se consolidaron como nuevos barrios con población de escasos recursos y surgieron nuevos sectores para la clase media y alta como lo fueron “El Ensanche Lugo, Ciudad Nueva, Primavera y Gazcue, este último, símbolo de la burguesía capitalina, interpretada como ciudad jardín. (CONAU 2007, p, 66).

Hacia el último cuarto del siglo XIX , el proceso de crecimiento de la población ha sufrido un aumento considerable , surgen nuevas industrias ,una nueva generación de comerciantes con intercambio de negocios y trabajo provocando entonces que la ciudad rompa una vez más los límites establecidos, a mediados de los años 30 e inicios de los cuarenta comienza el proceso de configuración de algunos barrios que circundan el centro de la ciudad de Santo Domingo como lo son Villa Juana , Villa Consuelo y La Fe. (Arquitexto p.18) constituyéndose en barrios periféricos de la ciudad y con las construcciones de las avenidas George Washington, Duarte, Mella, Máximo Gómez esta vez la ciudad continuó su proceso de crecimiento en todas las direcciones.

La ciudad Trujillo reproduce, pero con otro espíritu la cuadrícula, el trazado simple, castrense, ordenado, que George Kubler llama, la parrilla Vitrubiana, impuesta a las ciudades coloniales por las leyes de Indias (Pérez 1998, p285).

Los primeros barrios de carácter social promovidos por el Gobierno Dominicano en esa época fueron levantados en la década de los cuarenta; surgiendo nuevos barrios como el ensanche de

Mejoramiento Social, en 1940; el barrio Obrero en 1944, el María Auxiliadora en 1945 (Pérez 1998, p285) .Una obra que accedió también a la expansión de la ciudad fue el Aeropuerto Internacional General Andrew en 1944.

El comercio ha tenido influencia marcada sobre el crecimiento de la ciudad de Santo Domingo, a través de los años , afectando sus demarcaciones territoriales, recordamos la época de Trujillo específicamente , en la década de 1945-56 , la cual se identifica por un auge económico que movió a la dictadura a la construcción de Barrios y obras de gran importancia como la Feria de la Paz .y la Ciudad universitaria (Arquitexto p.16) ,consideradas por su carácter en favor del medio ambiente, contribuyendo también al crecimiento y desarrollo de la ciudad , por su ubicación en las afueras de la misma, permitiendo que esta extienda una vez más sus límites urbanos definiendo un nuevo espacio urbano abierto , donde la naturaleza forma parte de su concepción.

En 1956-57 la dictadura de Trujillo, impulsó la expansión de la ciudad hacia el norte de la misma, colocando como límite hasta la calle 17 y la Av. Duarte hasta el mercado nuevo en este proceso fueron desalojadas familias y llevadas a vivir entre estos límites y los ríos Ozama e Isabela, (Valdez p.33), de aquí surgen los primeros asentamientos de población marginada en las riberas del río Ozama.

En 1959 se une a la ciudad un barrio nuevo, Los Mina, un barrio de servicios mínimos, como los llamo su autor, pero que resulto un germen de unidad vecinal de grandes proporciones. (Pérez 1998, p285).

El crecimiento del centro urbano de Santo Domingo, estuvo sometido a las fuerzas del gobierno tirano de Trujillo pero, después de su muerte, se produce una nueva movilización excesiva de pobladores rurales a la ciudad, incidiendo en toda la urbe y en su estructura territorial, que viene a ser ocupada por una masiva población que no contaban con la educación ni la preparación para contribuir con la construcción de la nueva ciudad, que continuaba creciendo sin planificación urbana.

En la ciudad de Santo Domingo "A partir del 1961, se inicio un crecimiento acelerado del territorio, construido espontaneo e irregular en muchos casos, organizado y violento en otros. El organismo correctivo sustituyo a la planificación no aplicada (Pérez 1998, p285), produciéndose

una ciudad de conflictos, que estaba siendo transformada por las actividades económicas y el gran número de campesinos que la invadían.

Durante los primeros años de Balaguer 1966 al 1978 se inicia otro significativo crecimiento de la ciudad de Santo Domingo, originado también por la demanda de obreros, ya que fue un tiempo “caracterizado por una política de remodelación urbana, bajo estrategia de reactivación económica generadoras de empleo, por medio del desarrollo de la industria de la construcción, que extraen materiales de construcción de los cauces de los ríos.” (CONAU 2007, p, 68).

Una vez más la ciudad crece de forma horizontal es ocupada por los emigrantes campesinos, por los nuevos inversionistas de la construcción que si bien es cierto dinamizan la economía, también es cierto que construyen sin regulaciones que controlen su entorno.

La filosofía urbanística de 1966 puesta en ejecución en el país ocupó amplios territorios de metros cuadrados se inició con el trazado y construcción del parque Mirador del sur, en orden cronológico siguieron el Botánico, El Zoológico, y luego el Mirador Norte. (Pérez, p.295) .Las propuestas de construcciones de estos parques han de considerarse una joya para nuestra ciudad, las que se deben cuidar y preservar.

Es importante señalar que en el momento de la construcción de dichos parques la ubicación de estos, fue pautada alejados del centro urbano y eran considerados como áreas de recreo para las mismas, pero en las afueras de la ciudad, en la actualidad producto del crecimiento de la misma son considerados un pulmón para la ciudad porque su ubicación y por ser las únicas áreas verdes con que cuenta el Distrito Nacional.

El crecimiento de la ciudad de Santo Domingo a lo largo del litoral sur, desde Haina hasta Boca Chica, estuvo inducido en la década de los años 70 por el trazado de las grandes avenidas, conexiones urbanas y el sistema de parques (Arquitexto 73,2011 p64).En esta década el gobierno implementó una política de construcción de apartamentos y viviendas para toda la ciudad, ya que habían iniciado un proceso de reordenamiento y construcciones viales, y los sectores afectados por estas construcciones debían ser reubicados.

Se trazaron, extendieron y ampliaron todas las avenidas de la ciudad, de manera que pudieran conectar y controlar los sectores de la misma, fragmentando barrios, facilitando el crecimiento de la ciudad en todas las direcciones y de manera marcada al norte y oeste, alcanzando expandir una vez más los límites de esta.

Entre los sectores que surgieron en esta época señalamos, Las Caobas, Buenos Aires, Herrera estos sectores fueron pensados para reubicar la población que estaba asentada en los márgenes del río Ozama, y que sin embargo no se trasladaron a estas nuevas viviendas sino, que volvieron a su lugar de origen en la capital, donde muchos de ellos habían establecido sus puntos comerciales y otros estaban más cerca del centro de la ciudad y de su fuente de trabajo.

”En 1979 continua la ciudad creciendo y se inicia una transformación de la misma con las construcciones de torres empresariales y residenciales. Este crecimiento sigue constante en el ensanche Naco y Serralles.”(Arquitexto 73, p.26)

Ya para los años 80 los procesos migratorios ceden, es una época de cambio donde el pueblo y el gobierno asume otras formas de fomento de la economía, apoyada en acuerdos monetarios internacionales, “surgen nuevos modelos productivos generados por la industria hotelera y de los nuevos polos turísticos del norte y el este, así como el desarrollo de las zonas francas, harán disminuir los movimientos migratorios hacia Santo Domingo”(CONAU, p.69),

Los últimos 20 años se le suma al crecimiento horizontal también un acelerado crecimiento vertical el cual está cambiando la ciudad en todos los aspectos en que fue concebida, aumentando de igual forma el impacto producido al medio ambiente, por el exceso de población, de vehículos, así como por el aumento del número de construcciones de Edificios de más de seis niveles ,que si bien es cierto han dinamizado la economía , con las intervenciones de inversionistas inmobiliarios , también es cierto que muchos de ellos afectan de forma negativa los sectores y residentes de los mismos.

De igual forma en la década de los 90 siguen en aumento el número de construcciones verticales, en los sectores antes señalados y otros nuevos sectores de la capital se integran en este proceso de crecimiento vertical., es por lo que “El ayuntamiento del Distrito Nacional plantea el plan de crecimiento vertical del polígono central, originándose las construcciones de torres de uso mixto,”

(Arquitexto73, p.71) el mismo está limitado al Norte por la av. Ortega y Gasset, al Sur por la av. 27 de febrero, y al oeste por la av. Winston Churchill, ampliando el centro de la ciudad, incrementando las construcciones de torres en los sectores que forman parte de él, así como también en las costas del Malecón y todos los sectores adyacentes al Parque Mirador Sur.

En el 1996 ciudad se expande horizontalmente hacia el noreste, en un primer momento por sectores de clase alta y burguesía, y luego integrándose en esta expansión los sectores y barrios marginados del norte y del este y oeste.

Ante este proceso de crecimiento caracterizado por un metabolismo linear basado en el incremento de la demanda de recursos y el incremento de la producción de residuos, los problemas ambientales urbanos se agudizan deteriorando la calidad de vida urbana y la sobrevivencia de los remanentes naturales“(CONAU, p.69), asimismo, las últimas dos décadas han transformado el estilo arquitectónico de algunos sectores de la ciudad.

Dentro del crecimiento de la ciudad podemos apreciar los cambios de dirección de la trama en los bordes urbanos de los diferentes barrios peris centrales. “(arquitexto18, p.6), se incorporan los poblados rurales con sectores que han surgido en la ciudad hacia el oeste y hacia el norte.

Actualmente” la tendencia de expansión urbana apunta al mantenimiento de la patología centro-periferia, con el nuevo distrito como centro y la persistencia de la expansión horizontal formal o espontanea del archipiélago, (CONAU, p69) con los consecuentes daños ambientales, deterioro de servicios, aumento de desigualdades y desestructuración del tejido.

En el 2000 la ciudad de Santo Domingo continúa creciendo, todos los sectores de la ciudad que forman el polígono central están en crecimiento, esta vez en forma vertical de igual forma se está registrando un incremento de construcciones de centros comerciales, empresariales, residenciales e institucionales. Algunos de estos sectores en sus inicios planificados con grandes áreas verdes, con residencias con jardines, retirados de la contaminación, ejemplo Gazcue, Naco, Arroyo Hondo, Mirador, Los cacicazgos etc.

El Distrito Nacional ha transitado por un acelerado proceso de transformaciones a partir del año 2001, el cual se revela a través de una serie de cambios legales, económicos, sociales, físicos y

políticos, los cuales vinculan el éxito del territorio capitalino a la consolidación del entorno regional.”(Diario libre 6 dic 2012, p32)

Aumenta la población de la ciudad, producto del aumento de las construcciones verticales, esto sucede en el polígono central, recordamos que estas áreas fueron concebidos como sectores para residencias con jardines, retiradas del centro de la ciudad, sin embargo, hoy por hoy, forman parte de la nueva centralidad de la Ciudad de Santo Domingo y están siendo transformadas para una densificación mayor.

Producto de este crecimiento surge la necesidad de hacer una reforma a nivel constitucional y se promulga la ley 163-01 que busca organizar la gestión de la ciudad y divide la dirección de la ciudad en varias entidades territoriales, incluyendo otras comunidades como parte del distrito y cambiando el nombre por Gran Santo Domingo, concentrando” más de un tercio de la población del país un 36% en apenas el 4.68% del territorio, evidenciando la gran concentración de personas focalizadas en una pequeña extensión de la nación ”(Dorrejo, Diario libre 6 dic 2012,p32)

Con esta nueva ley, nueve municipios se unen al Gran Santo Domingo, localizados en una área de 1,426km² y con una población de 3, 401,095 habitantes, ONE 2010, para una densidad de 2,385.hab/km², (Dorrejo, Diario libre 6 dic 2012) La ciudad sigue creciendo en territorio y población en el 2010 como consecuencia del alto número de oportunidades de negocios, de empleos, sin embargo esto también ha producido que los servicios básicos de la ciudad, no sean eficientes.

El crecimiento poblacional de la ciudad de Santo Domingo, ha sido muy variado en las diferentes décadas,” entre los censos realizados tanto en el 2002 como en el 2010, el incremento poblacional en el distrito nacional fue el de apenas 21,518 hab es decir de un 2.36 %, mientras que en el resto del GSD fue de 669,301 hab es decir de un 36.81%. Confirmando que los ciudadanos se instalan cerca de su producción y fuentes de trabajo (Dorrejo, diario libre, 6 dic 2012 p32).

En esta época la ciudad crece también hacia afuera pues muchas familias se trasladan a sectores retirados del centro, ya que por lo regular cerca del centro los inmuebles son más costosos ya que su valor ha sido alterado producto de la dinámica de crecimiento de las construcciones verticales.

Es importante señalar que los modelos económicos adoptados en el país, ha contribuido con las migraciones masivas de la población ha sido responsable de este crecimiento ya que han colocados los centros urbanos como los encargados de motorizar la economía, poniendo sus operaciones principales en ellos.” Se puede mirar de manera alarmante el hecho de que la población urbana aumentara un 29 % en diez años para llegar un 74 % de personas viviendo en centros urbanos, (Santos, Diario libre ,2 de junio 2012) estos números superan los esperados por los especialistas.

Recordamos que las ciudades eran motorizadas por las producciones rurales, actualmente las ciudades son canalizadoras de trabajo y el movimiento económico de los países, depende mucho de esta dinámica” Hoy nos encontramos con un dato de que en nuestro país $\frac{3}{4}$ de la población viven en ciudades, lo que debe llamar a una reflexión profunda sobre cómo abordar las problemáticas que este hecho provoca” (Santos, Diario libre ,2 de junio 2012)

Otro aspecto que ha influido en el crecimiento de la ciudad es el desarrollo turístico, ya los ciudadanos no quieren trabajar la agricultura sino que optan por ofrecer sus servicios en las grandes cadenas hoteleras, abandonando sus comunidades rurales y sobre densificando las ciudades. Muchos sostienen la teoría de que la solución a los problemas de la pobreza extrema y a la conservación del medio ambiente está precisamente en la densificación de las ciudades.

“El economista Edward Glaeser establece en su libro ,el triunfo de la ciudades ,la teoría de que no existen países urbanizados pobres , ni países rurales ricos”((Santos, Diario libre ,2 de junio 2012) considerando que las ciudades densas, es donde se mueve la economía, que con la reducción de espacio para la ciudad ,se obtienen mejores rendimientos económicos , porque se reducen costos de transportes, de bienes , aprovechando el espacio al máximo y porque ayudan a tener un mejor manejo de los recursos.

4.2 Impactos del Crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo sobre el Medio Ambiente

Entre los males crónicos de las ciudades con un alto número de pobladores que han crecido sin planificación ni ordenamiento territorial, encontramos algunos aspectos que se generan en el orden económico , social y ecológico ,a pesar de suplir algunas de las necesidades de las mismas, tienden a perjudicar estas, deteriorando la calidad de vida de sus pobladores.

Los problemas ambientales se perciben desde hace más de cuarenta años, en la década de los 70, tanto en el País, como en el mundo, se considera a las ciudades sin ordenamiento territorial como agentes generadores de contaminación del medio ambiente, el cual es afectado por la excesiva concentración poblacional, que a la vez genera demanda de servicios, de recursos no renovables.

Igualmente consecuencia del descontrolado y desordenado crecimiento de la ciudad se provoca, la contaminación del aire, así como la de sus ríos, la contaminación por ruido, la contaminación producida por exceso de residuos sólidos, el desempleo rural, la pobreza entre otros.

Estos problemas también son producto de las nuevas urbanizaciones que surgen de forma improvisada a raíz de la inmigración de los campesinos hacia las zonas urbanas, provocando la expansión de la ciudad en todo el perímetro, hacia zonas adyacentes a ríos y cañadas, vulnerables a inundaciones y derrumbes, de igual forma estos campesinos tienden a ocupar zonas con un marcado interés ecológico, de igual forma estos van a demandar un aumento de servicios y recursos, por ende aumento de los problemas en el medio ambiente, que van a generar cambios en la ciudad en el aspecto social, urbano, una mala distribución en los servicios de infraestructuras, así como en los recursos naturales y la calidad de los mismos.

Actualmente el estado del Distrito Nacional ha declinado considerablemente, de manera particular en la zona costera de la ciudad expresan los arquitectos More y Martínez, quienes han estudiado las condiciones presentes del área, describiendo una realidad de degradación y deterioro evidente (p15 diario libre 20 de nov de 2010), recordamos que esta zona forma parte de la planificación territorial que se realizó en la Era de Trujillo y que vino a marcar el nuevo trazado de la ciudad frente mar.

4.3 Impactos Ambientales, Urbanos, Ecológicos y Sociales.

El crecimiento de las ciudades sin planificación generan una serie de impactos sobre todo el ambiente, estos son manifestados de diferentes formas, tanto en el hombre, como en su entorno, la descripción de los mismos son el “ resultado de los principales estudios realizados acerca de la calidad del aire, del agua, así como problemas relacionados con los niveles de ruido, manejo de desechos sólidos y el uso inapropiado del suelo”(CONAU,p111), se detallaran algunos de ellos, para una mejor comprensión del tema y de esta forma asumir conciencia de esta gran responsabilidad.

4.3.1 La Pobreza

El crecimiento de la ciudad sin ordenamiento territorial ha provocado un aumento de la pobreza y falta de calidad de vida de la ciudad, ‘Entendiendo el índice de pobreza IPH, como aquel que centra en la proporción de las personas que viven con privaciones relacionadas con los aspectos básicos del desarrollo.’(CONAU, p94). El índice de calidad de vida fue evaluado por ONAPLAN, donde arrojaron a la ciudad de Santo Domingo como una ciudad con una alta marginalidad social en las periferias, incapaz de generar nuevas fuentes de empleos, esto produce a la vez un alto índice de criminalidad y al mismo tiempo de inseguridad.

Este problema social viene apoyado en la improvisación de dichos asentamientos que se concentran en zonas en condiciones precarias y que luego resulta difícil el traslado y reubicación de ellos a mejores zonas haciendo más difícil la eliminación de esta clase que ha surgido de forma ilegal. Producto de esta problemática social surge también la delincuencia, violencia e inseguridad ciudadana “efecto de los contrastes sociales y territoriales, la masiva exclusión y las marcadas desigualdades que existen ““(Alderoqui, 2006 p124) lamentablemente por la falta de orden es más difícil tener control de los diferentes grupos sociales lo que produce que haya menos integración social y que se pierda la identidad de los barrios.

Un ejemplo de esta situación son los asentamientos humanos de las orillas de los ríos Ozama e Isabela, “que son de los más empobrecidos de la ciudad, constituyendo la residencia para el 11% de la población de la ciudad, en donde poco más de la mitad vive por debajo de la línea de pobreza” (CONAU ,p96) , estos son considerados los más pobres, por las condiciones de vida que llevan, a

expensas de inundaciones, que han surgido de manera informal junto a cañadas y a terrenos accidentados.

“La capital dominicana muestra los efectos de un hacinamiento progresivo que se ha registrado en desmedro del campo y de otras ciudades y que da lugar al surgimiento de guetos donde germinan las semillas de la delincuencia (Listín p8A). Esta población se integra a la ciudad de forma ilegal y así mismo surgen nuevos asentamientos, en zonas vulnerables, zonas de altos riesgos, que se unen con “el proceso general de urbanización, que viene acompañado de hacinamiento, contaminación de las aguas, la deficiencia de los servicios de saneamiento, el alojamiento en condiciones inseguras y la delincuencia.”(Alderoqui, 2006 p123).

4.3.2 Enfermedades

Otro de los graves problemas del crecimiento de la ciudad sin una planificación previa que afecta a los ciudadanos es el incontrolado número de epidemias que surgen, como el dengue, cólera, así como de enfermedades respiratorias, intestinales y psicológicas, la violencia, hacinamientos, delincuencia, entre otros. Estas enfermedades son consecuencia de la falta de control por parte de las entidades responsables de la sanidad, así como de los hacinamientos, plagas, cumulo de desechos sólidos, y deficiencia en el suministro de servicios de recogida de basuras, cumulo de aguas servidas e inundaciones con deficiencias también de drenajes pluvial y sanitario.

4.3.3 Contaminación Industrial

Otro impacto negativo es el que se genera producto de las grandes empresas que utilizan los recursos naturales como medios de producción , utilizando los ríos , playas , canteras , talas de arboles, no tienen conciencia del daño que están haciendo al medio ambiente , implicando un alto costo ambiental , en lo que se refiere , al uso , la reposición de los mismos, generando altos índices de deforestación y erosión , contaminando los de ríos y subsuelos adyacentes.

Los años 60-70 son importantes para comprender el estado actual del deterioro ambiental de los ríos de la capital. La apertura del país a las inversiones extranjeras, permiten la instalación en el país de grandes empresas (Falcando, Alcoa, Rosario, Minig, Grenada, Golf and Western) cuya producción

se basa en la extracción minera o el monocultivo, iniciando así una nueva era en la problemática ambiental. (Chantada p.161)

A partir del 1970 se promovió la industrialización en el país, bajo el amparo de la ley 269 sobre incentivo y promoción industrial, el sector privado se integra al Estado, con incentivos, créditos y exenciones de impuestos, permitiendo que la exportación agrícola fuera renovada, influyendo este dinamismo económico en la ciudad, aumentando considerablemente el número de industrias, aumentando el flujo de migraciones de su población y de igual forma provocando su expansión territorial sin control.

En la ciudad de Santo Domingo, la concentración institucional e industrial en los barrios peri central ha condicionado en gran medida la organización territorial de los mismos, ocasionando graves consecuencias ambientales “(arquitecto18, p.6)

Las zonas industriales estaban planificadas a ser ubicadas en las afueras de la ciudad, pero al mismo tiempo las construcciones informales en las afuera se multiplicaron y muchas industrias han quedado situadas en el centro, arropadas por dicho crecimiento, contribuyendo también a la concentración de población en sus alrededores así como el consumo de suelos en dichas zonas y la sobrevaloración de los mismos.

El incremento de estas zonas si bien han ayudado a motorizar la economía local de la ciudad, pero de igual forma han afectado los ciudadanos” el modelo que se ha adoptado bajo parámetros poco preventivos en temas ambientales, así como la conjugación de los usos de suelo han ido en detrimento de la calidad ambiental, de la vida urbana de los habitantes, así como del desequilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad local (CONAU, p 92)

4.3.4 Consumo de Suelos

En la actualidad producto de la falta de ordenamiento en las ciudades, se está padeciendo elevado consumo de suelos, los cuales están siendo ocupados masivamente en la ciudad, sobre todo en el centro. Se aprecia de igual forma esta situación en áreas residenciales tradicionales donde también se están levantando construcciones que alojan diferentes puntos de concentración comercial e industrial.

“Los patrones de desarrollo no han considerado las implicaciones del crecimiento en términos del servicio, accesibilidad y comunicación (CONAU p.72) situación está que ha generado el incremento de asentamientos precarios, la distribución desequilibrada de la población, la concentración en áreas de peligro sin servicios.

En una manzana o cuadra de cualquier de las aglomeraciones de la ciudad, se levantan viviendas precaria denominadas cuarterías, multiplican la densidad, las cuadras típicas de Villa Juana peri central son por esto contaminación ambiental y opresiva que puede leerse a través de los siguientes datos recogidos, 56 % de las personas viven en el frente, de este porcentaje ni el 79 % recibe agua en su casa, los demás habitantes viven en los patios, donde el 84 % no tienen sanitarios. (Arquitexto18 p 8)

” El crecimiento vertical de la ciudad comienza a generar preocupaciones por el deterioro de algunos servicios” (p12 A, Listín Diario 6 julio2012) ya que es cada vez grande el número de torres y edificios de apartamentos que se están construyendo que impactan de forma negativa la ciudad y los ciudadanos ya que aún no se cuenta con una ley de ordenamiento territorial que regule este crecimiento.

“Han surgido asentamientos urbanos que en la mayoría de los casos crecen en zonas marginadas, vulnerables, que mas adelante resulta difícil y costoso su traslado, tanto para el rescate de esas zonas, como para cambiar la forma de vida de los residentes en estos asentamientos”(tesis Rosaura). Estos surgen en zonas vulnerables, por lo que no cuentan con los servicios necesarios para vivir sino que por el contrario crecen en condiciones de hacinamiento pésimas, adyacentes a lugares residenciales, parques o centros turísticos, afectando el entorno, estas eran áreas de excelentes condiciones físicas y que por estas ocupaciones han disminuido en costo y calidad.

Esta situación provoca un tema de estudio para el mercado inmobiliario sobre la valoración de los inmuebles tomando en cuenta las condiciones ambientales del lugar donde están ubicados. De esto surge el planteamiento de algunos estudiosos, donde exponen el criterio de que “los atributos ambientales tales como distancia a parques, niveles de ruido, seguridad ciudadana y zona de la ciudad ejercen una influencia estadísticamente significativa en el precio de los bienes inmuebles de la ciudad de Santo Domingo “(tesis de Rosaura 2011)

Como resultado de esta situación en algunos sectores de la ciudad, las inversiones han perdido el interés en desarrollar sus proyectos afectando por ende el polígono central, por un lado y por otro, muchos han aumentado exageradamente el valor de sus inmuebles, aumentando las construcciones de nuevos proyectos comerciales y residenciales así como influyendo en el surgimiento de las ciudades dormitorio en las afueras de la ciudad.

El crecimiento de la ciudad de Santo Domingo ha provocado otros serios problemas de índole urbana ya que no hay una distribución equitativa de los espacios públicos, debido a esta situación se observa cómo se concentra una diferencia en los parques de las circunscripciones de la ciudad.

Es importante señalar que los sectores que cuentan con áreas verdes, estas no están distribuidas equitativamente y no todos los habitantes tienen la facilidad de acceder a ellos, ni disfrutar de los mismos el acceso. “La ciudad no cuenta con espacios públicos adecuados a escalas barriales, de ahí la iniciativa del ayuntamiento de Malecón Libre, Villa Libre, proyectos que contemplan liberar la vial por un día para uso recreacional.” (Informe PIZMSD)

Actualmente un problema grave que afecta la ciudad, cuya responsabilidad es de los administradores de la ciudad, es que no se cuenta con limitaciones geográficas de usos de suelos, ni se toman en cuenta los recursos naturales de la ciudad, ni los lugares donde van a desarrollar los nuevos proyectos de urbanización, produciéndose una espada de doble filo, consecuencia de esta problemática. Es de considerar que muchos profesionales del urbanismo y del área inmobiliaria, contribuyen con el dinamismo económico de la ciudad, al construir nuevos proyectos urbanos pero cuando este desarrollo de nuevos proyectos residenciales no se hace dentro de un marco de un ordenamiento territorial impacta de forma negativa en la ciudad.

Como consecuencia de esta situación otro impacto recibido en nuestra ciudad ha sido la evolución de uso de suelos, producto de la ocupación urbana y de la falta de planificación de la misma. Esta evolución de uso ha generado conflictos que han afectado los recursos naturales de su emplazamiento, ocasionando el sometimiento de estas áreas a grandes presiones de transformación continua. La ciudad se ha constituido en un polo de desarrollo que atrae un sin número de inversiones, generando esta situación diversos impactos en su estructura territorial, produciendo cambios y modificaciones en los modelos económicos que han transformado el uso de suelo a lo largo del tiempo (CONAU, p 75).

Apreciamos en todos los sectores de la ciudad que forman el polígono central se están definiendo con usos de suelos mixto, con un crecimiento de áreas comerciales, empresariales, residenciales e institucionales. Algunos de estos sectores en sus inicios planificados con grandes áreas verdes, con grandes residencias con jardines, retirados de la contaminación ejemplo Gazcue, Naco, Arroyo Hondo, Mirador, Los cacicazgos etc.

4.3.4 Construcciones informales

Este es otro grave problema producto de las ciudades en crecimiento y que a la vez inciden las ciudades y en el medio ambiente. Entre los efectos desprogramados de los servicios que demandan, hasta los problemas sociales, que surgen a raíz del mismo como lo son la desigualdad no solo sociales y económicos, sino también de injusticia frente a los que tratan de legalizar su espacio. Este problema es más frecuente en los sectores periféricos y ha sido un tema difícil de controlar por parte las autoridades municipales de la ciudad. De igual forma, se improvisan nuevos barrios en terrenos que son ocupados ilegalmente próximo a urbanizaciones y residenciales de proyectos cerrados, arrabalizando los mismos, afectando la seguridad y el valor del inmueble.

Es importante señalar como estas” discontinuidades que se encuentran, fracturan la ciudad, barrios como: la Yuca en Plena urbanización Naco, los praditos, los platanitos; a estos se le suman todas las cañadas que conforman la periferia del Distrito, conformando una ciudad informal dual“(informe PIZMSD)

El déficit de vivienda es otro problema resultado del crecimiento desorganizado de la ciudad “hay una oferta excesiva de vivienda de alto estándar, actualmente las viviendas de bajo y medio costo generalmente son ofertadas por el gobierno” (informe PIZMSD).

4.3.5 Movilidad Urbana

Un grave problema que ha provocado el crecimiento de la ciudad es el déficit en las infraestructuras de transporte, tanto viales, como en las aéreas y marítimas, creando a su vez estas nuevos problemas derivados de este crecimiento. Producto de la demanda de usuarios se genera un transporte público deficiente y tránsito urbano desorganizado, el uso inadecuado de la vía pública, la escasa participación institucional en el desenvolvimiento de las funciones de la ciudad, así como una centralización en resolver este tipo de problemas de tránsito, donde no hay una cooperación interinstitucional por manejar estos temas.

Este congestionamiento vehicular por faltas de infraestructura de conectividad vial, este tipo de comunicación es afectado sobre todo en las horas de más alto tráfico vehicular. Según expresa el Arq. Urbanista Gabriel Báez “no hay que dudar que de que la agilización vehicular y peatonal inciden tanto en la calidad de vida de los ciudadanos como en el ahorro de tiempo y divisas, la circulación está señalada como un factor preponderante en el desarrollo urbanísticos de las civilizaciones” (hábitat p23)

El aspecto de la movilidad urbana en las vías principales, es uno de los más preocupantes ya que se acompaña de agentes contaminantes como lo son el ruido, humo, dióxido de carbono, que ocasionan largos taponamientos, falta de tiempo, stress, contaminación atmosférica, entre otros.

Uno de los mayores problemas en las vías de la ciudad es la interconexión entre los diferentes municipios que conforman el Gran Santo Domingo” los bordes municipales comparten en gran medida los flujos más importantes de la ciudad: el Río Ozama, Río Isabela, Ave. 27 de Febrero, a las Américas, Av. Luperón, Av. Máximo Gómez, Autop. Duarte, entre otros” (informe PIZMSD) esto afecta considerablemente a los habitantes del Distrito Nacional, pues no se cuenta con un seguro sistema de transporte, ya que al contrario es compartido con moto conchos y taxis en vista de que las rutas de transporte no ofrecen el servicio hacia los sectores de la capital contribuyendo con el alto costo del mismo.

Es importante señalar como las avenidas generalmente “funcionan como separadores y no conectan un lado y el otro, nótese también que la mayoría, son en sentido este-oeste, resultando el mayor problema de la ciudad la conexión norte-sur.” (Informe PIZMSD).

“El crecimiento de la ciudad sin un ordenamiento territorial se manifiesta también en su parque vehicular, es muy alto y significativo el número de vehículos que están transitando, sobre las mismas vías terrestres.” El último informe de la dirección general de impuestos internos DGII, indica que el 31 % de todos los vehículos del país 2, 917,573 están en el 97.7 kilómetros de la capital “(hábitat p23) esta realidad, es uno los puntos negativos del crecimiento hacia arriba que experimenta la ciudad, caracterizado por la multiplicación del número de familias en un espacio, y por el número de vehículos en las familias.

Otra opinión importante es la que expresa el Arq. Omar Rancier el cual afirma que uno de los aspectos más importantes de una ciudad es la conectividad interna, la posibilidad de tener múltiples opciones para acceder a un sector descongestiona las vías y hace más fluido el tránsito. Las soluciones cerradas, valoradas en cuanto a seguridad y control ciudad realmente no hacen ciudad “(hábitat, p23)

El especialista en transporte Onésimo González expresa que el problema de la ciudad es por falta de gestión, no por la cantidad de vehículos o calles angostas. (Listín diario, 6 de julio). La ciudad de Santo Domingo está atravesando también por una deficiencia de parqueos, esto provoca que muchos ciudadanos ocupen un carril de las calles o se suban a las aceras para parquearse.

4.3.6 Consumo de Agua

La contaminación de los ecosistemas acuáticos han aumentado progresivamente con el aumento de la demografía urbana, la proliferación industrial, la crianza intensiva y a gran escala, la agricultura y el turismo poderoso” (CAASD, p75).El problema de contaminación del agua en ocasiones parece sencillo sin embargo es muy complicado porque los efectos que producen son silentes y van haciendo daño a la población, se propaga y luego resulta imposible repararlo.

La disponibilidad del recurso agua es factor integral del desarrollo urbano de las ciudades, la demanda de agua es “aproximadamente de 20m³/s, mientras que la CAASD, dispone de una generación que oscila entre 15.8y 16 por segundo, produciendo 349 millones de galones de agua potable al día (CONAUp98)

Según Freddy Pérez Director de la CAASD en declaraciones ofrecidas al Listín Diario en Julio del 2012 cuando aún era Director de La CAASD, expreso que esta institución sirve a la ciudadanía “351,075 millones de galones diarios del líquido, correspondientes a unos 17.7 m³ que son dispuestos para el uso de 3,3339,410 personas, creando un déficit de 10 m³/ día “(Listin6 de julio) dice que este déficit es producto del crecimiento poblacional y que es equivalente a 24 millones de galones.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por la CAASD el déficit de agua presenta una tendencia en aumento para el periodo 2005-2025 de alcanzar los 4.0m³/s. esta situación tendrá consecuencias negativas ya que el déficit actual de la población produce problemas sociales ,económicos, de salud

(CONAU, p98). Este problema es más grande aun, en vista de que en muchos sectores se disponían de acometidas de agua que fueron diseñadas para residencias de 4 a 6 personas y ahora son multiplicadas porque en este terreno fue construido un edificio de apartamentos para alojar 8 familias mínimo.

Junto a estos problemas es importante mencionar que en la ciudad no se cuenta con un agua potabilizada garantizada para tomar, ni las aguas costeras reciben en su totalidad tratamiento, las mismas han sido estudiadas y analizadas para verificar su calidad” han concluido que las aguas correspondientes al rio Ozama y Haina se detectaron coliformes fecales en algunas muestras realizadas por la CAASD Y ABT Asocciates 2002 “(CONAU, p99).

El presidente del Colegio Dominicano de Arquitectos, Ingenieros y Agrimensores, CODIA, Domingo Tavera considero que la “densidad poblacional ha aumentado considerablemente mientras que la calidad de los servicios de infraestructura se ha quedado atrás, constituyéndose una de las deficiencias del denominado crecimiento vertical de la ciudad” (listín diario , agosto 2012) ante la situación de que en lugares donde había una residencia para una familia de 6 personas ahora se construyen edificios de apartamentos para alojar a 20 familias , aumentando la demanda de servicios básicos necesarios para vivir.

Otro problema es que” se puede percibir a partir de estos proyectos trae consigo el problema de los pozos filtrantes para la extracción de agua, contruidos por los constructores de apartamentos, la descarga en el subsuelo de las aguas residuales contaminan en algún momento los acuíferos. (Listín diario, agosto).Ante esta situación se hace necesario implementar medidas de control y pago para aquellos ciudadanos o empresas que contaminen el subsuelo, para de esta forma evitar que descarguen indebidamente en las aguas de las fuentes abastecedoras.

“La población abastecida está expuesta a los problemas de contaminación del agua que se derivan del progresivo deterioro de las fuentes de abastecimientos, de la ausencia o inadecuado tratamiento del agua, de la falta de un control de calidad adecuado (CAASDp69), ignorando que la salud, bienestar y calidad de vida depende de la disponibilidad de agua seguro y limpia que reciban, la cual con las mejores condiciones van a incidir en el desarrollo de toda la ciudadanía.

La contaminación “vista como consecuencia no solo podemos enfocarla en términos de enfermedades y deterioro ambiental sino también en términos económicos” (CAASD, p77).Es importante considerar que los servicios de agua afectan la economía de la ciudad , por el elevado costo que conllevan las enfermedades causadas por efectos de contaminación del agua, estos gastos son generados en todas las familias, pero lo más frecuente es que se registren en familias de escasos recursos, agravando su estado de pobreza.

“También se consideran los impactos recibidos en la ciudad, en los gastos de salud pública producto de enfermedades que resultan de contaminación de recursos naturales, costos de captación y tratamientos de aguas, derivadas del alcantarillado “(CONAU, p162), de igual forma la contaminación de agua utilizada por la población y por actividades económicas.

Otro problema serio que afecta la ciudad de Santo Domingo es que en la mayoría de los barrios de la capital no se cuenta con disposición de alcantarillas enviando todo los desechos al subsuelo, pero lo peor es que los que cuentan con alcantarillas envían a las aguas de los ríos los desechos sin tratar, esto provoca una contaminación masiva, que resulta dañina para todos sin sumar los costos por epidemias y enfermedades.

4.3.7 Consumo de energía

El Consumo de Energía es un problema que en la actualidad está en déficit, que aumenta con los niveles de desarrollo de las ciudades, en todos los sectores de la misma, considerando que el consumo va aumentando y que el sistema de suministro aun no es óptimo, consecuencia del alto costo del servicio así como de la generación.

“Según la Organización Latinoamericana de energía, el país posee un potencial hidroeléctrico de primer orden en la región del caribe que solo está explotando un 20 % de la capacidad que tiene” (CAASD, p4), sin embargo no estamos aprovechando esta capacidad de producción , es un tema que se debe tener como prioritario sobretodo porque contamos con las cuencas, sino que por el contrario con las formas de drenaje , la deforestación entre otros malos hábitos en contra de los recursos, se afectan los ríos , las cuencas y el medio ambiente en sentido general.

La cuenca es un recurso inagotable” cuyo manejo no implica ni riesgos ambientales, ni requiere de alta tecnología para ser aprovechada, que su residuo es agua para consumo humano, agrícola y otros usos,” (CAASD, p82) , lo más importante es que en el aspecto económico es un recurso que si se explota ,va a contribuir con el desarrollo económico del país y de los ciudadanos , ya que los sectores marginados de la ciudad de Santo Domingo son los que más sufren de este mal servicio y tampoco cuentan con los recursos económicos para suplirlos de otra forma.

Es importante hacer notar que esta actividad es rentable en sí misma, lo cual reduce sensiblemente los costos de generación de la energía eléctrica. Es de considerar también que los gastos de mantenimientos se concentran en el cuidado de la salud de la cuenca alta. (CAASD, p82)

En muchas industrias han creado sus propios medios de generación de electricidad para manejar las frecuentes interrupciones del sistema., este mecanismo han contribuido a un fuerte aumento de la contaminación del aire, tanto por sus emanaciones resultantes de la combustión, como por la contaminación sónica (CONAU p104)

4.3.8 Problemática municipal

El tema de la Gestión municipal está siendo afectado por esta problemática, ya que en el ayuntamiento aún no se cuenta con una política de gestión y control efectiva que al ser multiplicado el número de sus funciones, la misma entra en crisis. Sin bien es cierto que actualmente se ha avanzado en la gestión municipal tanto en el aspecto legal como en los avances de estructuración, administración, preparación de planes de trabajo, educación y formación a sus funcionarios, también es cierto que se hace necesario que se continúen los pasos hacia una descentralización con miras a implementar políticas y planes de acción de una verdadera gobernabilidad democrática.

El alcalde Roberto Salcedo explico que trabaja en las normativas necesarias de forma que la zonificación indicativa sobre densidades permita un crecimiento vertical ordenado, la situación de entrada, ha cambiado los planes de acción del ayuntamiento. (Listín 6 de julio, p 12ª) y es que donde había una casa de un nivel que producía dos fundas de basura, esta edificación se demuele y se levanta un edificio de 10 niveles que produce 40 fundas de desperdicios.

La ciudad sigue creciendo, es importante señalar que las construcciones de las ciudades mueven la economía y el sustento de muchos pero hay que ir trabajando de forma paralela un ordenamiento territorial porque no se puede detener el proceso normal de los comercios y de la población, pero si se debe frenar el daño medioambiental.

“Los registros de la oficina de planeamiento urbano del Distrito Nacional muestran que entre 2010 y 2011 se otorgaron 459 nuevos permisos para construcción o remodelaciones de edificaciones superiores a dos niveles” (Listín 6 de julio, p 12ª), con estos datos notamos como el crecimiento vertical de la ciudad sigue su curso y qué la gran mayoría son edificaciones de cuatro niveles, confirmando la posición de los directores de las diferentes instituciones , al señalar que se están multiplicando el número de familias por solares sin un plan de trabajo para poder ofrecer los servicios que estas familias demandan.

4.3.9 Residuos Solidos

De la misma manera que las ciudades crecen, producen más residuos sólidos y sus esfuerzos se encaminan a eficientizar únicamente sus sistemas de recolección, teniendo como sitio de disposición final un vertedero a cielo abierto” (Bido 2001p19).

Es muy importante tener en cuenta que el problema de los desechos sólidos y su recolección son una amenaza para la salud, por las enfermedades por bacterias, plagas que son motivados por el cumulo de ellas. “aunque los residuos sólidos en los centros urbanos sean recolectados y tratados cuidadosamente, sino se disponen correctamente no se reducirá la amenaza directa a la salud ni al medio ambiente “(Bido 2001p19).

El problema de los desechos también es muy complejo, ya que es un problema mancomunado, por la ubicación del dispositivo final de los desechos, sumado a los elevados costos que conlleva y la falta de educación de los ciudadanos, tanto para el pago como para la disposición de los desechos, es un tema complejo que cada día genera más contaminación y para el cual tampoco se tiene un plan eficiente de trabajo.

“La Ciudad de Santo Domingo producirá más de 4 millones de libras de basura cada día, por muchos años el litoral sur ha servido de vertedero de basura y de desagüe de albañales que contaminan sus aguas” (Franco, p31) esta contaminación no solo es se produce en las aguas, sino que llega al subsuelo y al aire.

El mayor problema es que en nuestra ciudad no hay un manejo de desechos sólidos óptimo, el mismo también ha sido afectado por el crecimiento de la ciudad, sumamos a este problema que los pobladores residentes en otros municipios de los que forman el Gran Santo Domingo, trabajan en el Distrito Nacional, produciendo los desechos y aumentando la producción de desechos.

La gestión de residuos sólidos, sumamos los desechos de las industrias, de los hoteles, clínicas, hospitales, desechos de residuos peligrosos que no cuenta con una gestión especializada, estos son manejados junto a los residuos municipales, en este renglón clasificamos las baterías, las lámparas y los productos radiactivos de salud, afectando considerablemente a la salud de la población.

4.3.10 Impacto en los Ecosistemas

Se cuentan con datos donde nos indican que a mediados del siglo XX contábamos con especies marinas que en la actualidad han desaparecido.”La extracción de arena y grava de los ríos ha sido una actividad muy dañina a los ecosistemas, un ejemplo es el río Haina, el cual fue afectado por la incursión de maquinaria pesada, por el cambio de curso del río, así como por el cambio de velocidad del caudal”(CONAU p15) ,de igual forma afectan nuestros ecosistemas los grandes depósitos de materiales cercanos a las orillas del río, así como el número de asentamientos que surgen cerca de estos ríos , los cuales son víctimas de las lluvias por las inundaciones provocadas .

Estos recursos son afectados por estos agentes contaminantes, presionados por una población en aumento descontrolado y sin un manejo adecuado por preservarlo, cuidarlo, evitando que estos sigan siendo ocupados.

Por otro lado el impacto recibido en Las áreas verdes y parques recreativos es considerado muy importante, ya que los mismos se convierten en agentes contaminantes por la frecuencia de uso de las áreas verdes, por la cantidad de personas que los usan con frecuencia, por los desperdicios, falta de árboles o por inadecuadas plantaciones , por la falta de abastecimiento de agua o por deficiencia en el drenaje de aguas pluviales, por falta de servicios sanitarios , en general por la falta de equipamiento urbano así como por la ubicación que tienen en una zona determinada , sobre todo cuando no reciben el control y manejo adecuado para dar el mantenimiento necesario.

4.3.11 Impacto de Suelos

Las enfermedades que surgen como efectos de la contaminación son producidas también por la falta de educación de los ciudadanos, en los cuales se manifiesta con enfermedades diarreicas en muchas ocasiones estas enfermedades son producidas por falta de higiene en la preparación de los alimentos, al tomar agua contaminada.

Un problema que afecta los suelos es “la defecación al aire libre de nuestros campesinos, las cuales vienen cargadas de huevos, larvas de parásitos, quistes de ameba, de bacterias patógenas” (Franco

p29) en los asentamientos improvisados que quedan ubicados en zonas vulnerables predominan las enfermedades producidas por estos parásitos que a la vez provocan anemia y raquitismo.

El fecalismo ambiental no solo contribuye a la producción de los ciclos cortos de infestación parasitaria, sino también a la producción de ciclos largos en los que intervienen insectos que contaminan los alimentos y el agua. (Franco 1998, p29) Las enfermedades que cada año nos atacan son consecuencia de esta problemática. Las aguas estancadas también contaminan, produciendo parásitos y bacterias que afectan la salud.

Los asentamientos precarios son focos contaminantes, por la falta de servicios sanitarios, por la escasez de agua y por la mala alimentación que reciben. El riesgo a enfermarse en estos barrios es mayor que los que viven en zonas residenciales.

4.3.12 Contaminación por Ruidos

Ruido se conoce “como todo sonido indeseable que según su naturaleza, magnitud o duración, puede afectar la salud y puede producir otros efectos adversos para las personas y el medio ambiente. (CONAU p116), es por lo que se considera como un agente contaminante grave si no se toma en cuenta los niveles producidos en el ambiente, afectando la salud de la gran mayoría, sin que la población identifique el daño, por la ignorancia con relación al tema.

En nuestro país se han hecho algunos estudios sobre el ruido, con la finalidad de comparar los niveles de aceptación auditiva, en diferentes sectores de la ciudad, en residenciales que son afectadas por ruidos de colmados, industrias, camiones, alto tránsito, donde ha arrojado por resultado que los niveles de ruidos son más altos que los decibeles permitidos.

Ejemplos típicos de producción de contaminación por ruidos son los colmados, las bocinas de camiones y de vehículos, pero también son considerados como fuertes agentes de contaminación las plantas eléctricas, las industrias, son empresas que su ubicación deben ser evaluadas antes de construirlas, de manera que la zona donde se levanten impacten lo menos posible de forma negativa el medio ambiente.

Es importante mencionar un tipo de construcción que mueven el desarrollo económico de las ciudades , como los son Los aeropuertos ,su función es importantísima en las ciudades, más sin embargo afecta la vida de los ciudadanos que viven próximos a ellos , es por lo que se requiere que previo a su construcción y ubicación , se estudie y planifique correctamente, ya que estos aumentan la contaminación y el deterioro del medio ambiente.

Los Aeropuertos “constituyen un peligro, proveniente de la proximidad de los objetivos estratégicos y de la gran densidad, otro daño grave que provocan, es el ruido, que es un trastorno de la vida” (Bardet 1975, p.24) no solo de la población sino también de algunas especies avícolas que se desplazan cada cierto tiempo pueden ser afectadas por el trafico de aviones o viceversa.

4.3.13 Contaminación del Aire

La Contaminación del aire es uno de los mayores problemas que en la actualidad se vive como consecuencia de las emisiones, polvos, pero sobre todo por el excesivo número de vehículos de motor que cada día transitan por las avenidas de la ciudad.

Los agentes contaminantes desempeñan un papel importante en los efectos producidos, estos pueden ser puntuales y dispersarse en una zona geográfica amplia y entonces producir un impacto débil, como por ejemplo el que genera los medios de transporte. Estos por lo general producen efectos perjudiciales sobre la salud de los seres vivos (Ramírez p129)

Es importante mencionar que entre los efectos a la salud, tenemos las afecciones pulmonares, aumento de ataques cardiacos, siendo los niños y ancianos más vulnerables ante estas enfermedades. Son consideradas también consecuencia de la contaminación ambiental, las enfermedades de los ojos, Conjuntivitis, que en determinadas épocas del año suelen afectar a toda la población de la ciudad, y que durante todo el año son frecuentes en lugares de hacinamientos .En esta corriente de contaminación son arrastradas también los virus gripales.

Otra forma en que las personas están expuestas a los contaminantes del aire son el consumo de productos alimenticios contaminados, el consumo de agua contaminada, contacto con suelos o polvos contaminados (Ramírez p133).

5. Políticas Urbanas implementadas para controlar las Ciudades en Crecimiento.

La planificación y el orden como medida de control en estas ciudades ha sido un elemento imprescindible en el desarrollo de las mismas. En muchas ocasiones, en todo el mundo se ha trabajado por controlar esta situación, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos tanto en el presente como en el futuro, una medida muy importante que se ha hecho en todos los tiempos, es la implementación de leyes que favorecen la gestión y planificación de las futuras ciudades en crecimiento.

Actualmente un problema grave que afecta la ciudad ,cuya responsabilidad es de los administradores de la ciudad ,es que no se cuenta con limitaciones geográficas de usos de suelos , ni se toman en cuenta los recursos naturales de la ciudad , ni los lugares donde van a desarrollar los nuevos proyectos de urbanización , produciéndose una espada de doble filo , ya que entonces a consecuencia de esta problemática.

Es de considerar que muchos profesionales del urbanismo y del área inmobiliaria , contribuyen con el dinamismo económico de la ciudad , al construir nuevos proyectos urbanos , pero se hace necesario que estos ,sean regulados a fin de contribuir con el medio ambiente , con el bienestar de los ciudadanos, para esto se hace indispensable , que se incluyan parques ecológicos, y que estos sean controlados, tanto en el proceso de planificación , de construcción así como después de construido ,evitando, que estos nuevos asentamientos urbanos sean polos contaminantes , estas urbanizaciones , en su gran mayoría no son terminadas , ni dotadas de los servicios que requieren.

Es por lo que se hace necesario que los constructores, los inversionistas , los Gobiernos locales , y el Gobierno Central ,deben priorizar la relación que existe entre la Ciudad , su crecimiento y el Medio Ambiente , tanto para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos así como por el bien del planeta.

Iniciamos recordando, La ciudad Lineal, de Arturo Sodia 1896-1911, en la cual, frecuentaron en el trazado de las ciudades, La cuadrícula, sistema usado por los colonizadores españoles e ingleses en América en 1812 (Santillana, p.94).

Se han de considerar las normas utilizadas para reestructurar París, las cuales se establecieron para clasificar los suelos de acuerdo a los criterios de trabajos, recreo, residencias, comercio y tráfico en 1901-1904.

Recordemos “los congresos de higiene que se han realizado en París, Niza, Berlín etc. desde comienzos del siglo (Bardet, 1966 p.12), donde se reunían con la finalidad de crear pautas para mejorar la calidad de vida en las ciudades.

Esta idea de reconstrucción de las ciudades fue a nivel mundial, en Norteamérica se hizo presente y concibieron la preparación de parques o sistemas de áreas verdes, jardines interiores en toda la ciudad. “La idea de un sistema de parques fue emitida en Boston en 1891. Comprendía setenta parquecillos y requería la cooperación de treinta y nueve municipalidades; fue ejecutada en siete años” (G. Bardet p.12).

La población continuaba en aumento hasta la segunda guerra mundial donde muchas ciudades quedaron en ruinas y la crisis económica de ese entonces produce un estancamiento en el desarrollo de los pueblos. Después de la guerra solo quedó la reconstrucción de las ciudades y de las regiones devastadas, imperaba un espíritu oprimido, las ciudades se transformaban en suburbios.

Es importante valorar los grandes intentos del Urbanismo a lo largo de la historia, a favor de mejorar la calidad del medio ambiente, independientemente de las dificultades o precariedades que se puedan presentar para ejecutar los planes de acción en ese momento. Pues los costos que conllevan la restructuración y reconstrucción de las ciudades imposibilita en ciertos lugares, que estos planes de acción sean una realidad, sobre todo en los países subdesarrollados. La creación de nuevos espacios para destinarlos al uso de áreas verdes y el embellecimiento de las ciudades en crecimiento fueron pautas a considerar en la planificación Urbana en París después de la Guerra, con ideas de trabajo por el Medio Ambiente, a fin de rescatar las ciudades deterioradas.

“La ley de Cornudet (1912) es la primera carta del urbanismo,” de acuerdo con esta ley todas las ciudades de más de 10,000 habitantes, las comunidades de Sena, aquellas en proceso de crecimiento debían tener un plan de organización, de embellecimiento y de extensión (Bardet p.12), estas renovaciones urbanas incluían a todas las ciudades que lo necesitaran, y esta idea se difundió en

muchos países de Europa donde se fueron estableciendo las leyes a favor del ordenamiento y extensión de las ciudades.

En Estados Unidos a raíz de la crisis de 1929 el “Nacional Ressources Committee se dedicó a estudiar todas las debilidades de su territorio, analizando la especulación de los terrenos, la concentración desordenada de las industrias “(Bardet, p.37), concluyeron que era necesario un plan nacional donde localizaran las industrias, prepararan el traslado y reubicación de la población cercana y de ofrecer modificaciones y alternativas para suplir sus necesidades.

Es importante recordar como “Alemania creó la oficina del Reich, para la organización del espacio, Raumordnug, por un decreto del 26 de junio de 1935; Los Países Bajos en 1941, una ley de plan Nacional,” (Bardet, p.19) ambas con el objetivo de planificación del espacio y las relaciones de este con el individuo. Recordamos también que en Suiza, con la finalidad de asegurar la unidad y continuidad en el establecimiento de los lineamientos de los planes estratégicos nacionales, se creó “en 1937 la Comisión de Planificación Nacional Suiza, surgiendo en 1941 el comité de Planificación Nacional y en Inglaterra en 1942 se creó Space Planning “(Bardet, p.19).

“El urbanismo sigue buscando mejorar los resultados y en el año 1943 se proclama una ley en la que se transforma el uso de región , ”donde se agrupan según su función más importante, lo que permite el equipamiento económico-social de la nación” (Bardet,1975 ,p 44),con la cual se busca descongestionar los centros muy poblados, con vías de circulación y comunicación entre ellos de manera que el desarrollo urbano en todas las comunidades sea equilibrado, pero estas medidas muchas veces creaban ruptura en ciudades que arrojaban nuevos asentamientos sin planificación y que destruían unidades pequeñas.

En 1955, esta ley, fue sustituida por otra, producto de la descentralización del 1954 y la revalorización de la mano de obra, que viene a fijar la creación del Fondo Nacional de planificación del Territorio que trae nuevas esperanzas al urbanismo en esa época.

5.1 Políticas Urbanas de algunas Ciudades a partir del 1990

5.1.1 Plan Estratégico de Madagascar

Es importante mencionar a la Ciudad de Madagascar , que preparo e implemento el Plan estratégico de Madagascar ,la cual se encuentra entre los objetivos principales de conservación de la diversidad biológica del mundo ,ya que como consecuencia del crecimiento poblacional sus bosques han sido afectados , ya que los mismos han sido ocupados produciendo una pérdida de suelos , provocando también la sedimentación y la escasez de agua , sumándose a todo esto un costo económico muy elevado.

Con el objetivo de resolver esta problemática , en esta ciudad, se implemento un” Plan Nacional de Protección Ambiental ,en 1991 que buscaba mejorar la calidad de vida, protegiendo los recursos naturales, las cuencas, la reforestacion y el agua, haciendo énfasis en el saneamiento de cuencas, ríos y cañadas.” (Material de Lectura GPR, p86) dicho plan fue amparado en un sistema de educación ciudadana, el cual iba unido a la investigación, el mismo, ayudo a mejorar las políticas de gestión, introduciendo mecanismos participativos, planes de acción ambientales y rurales.

Este plan se hizo en varias fases, primero se baso en la creación de Normas y de Conciencia en la población para la aplicación de estas, de forma que se empoderaran del caso, segundo consolidando lo implementado y elaborando planes de acción incluyendo las instituciones nacionales y por ultimo integrando a estos planes en la gestión macroeconómica y los programas sectoriales, así como las instituciones da apoyo internacional, Banco mundial. “Este apunta a ampliar la conservación y el desarrollo más allá de los parques y las reservas nacionales, adoptando un enfoque paisajístico regionalizado, para apoyar el crecimiento económico sostenible y una mejor calidad de vida “ya que las áreas protegidas y zonas periféricas se encontraban con un deterioro ambiental grave, que afectaba a toda la comunidad. (Material de Lectura PDF, p, 89)

Actualmente en Madagascar se cuenta con una política de Gestión apoyado en un marco normativo, que está concebido a largo plazo, su finalidad es dotar al país de la capacidad de apropiarse de la gestión, de igual forma con estrategias de desarrollo que aumenten el aprovechamiento de la tierra.

Este plan se aplica con un sistema de información llamado” M&E, para organizar los flujos de información, para captar los efectos esperados del proyecto, que arrojan los indicadores que son seguidos por la unidad de Coordinación Medio Ambiente (CELCO), buscando estandarizar , todos los sistemas que utilizaban para analizar y organizar los espacios así como los datos relacionados con ellos y las demás instituciones, los cuales eran totalmente diferentes , esto permite que los colaboradores, ONGS y otras instituciones interesadas en las informaciones relacionadas con la deforestación , contaminación y la diversidad biológica puedan tener acceso a las mismas.

Con dicho Plan se comprobó también que “los ingresos turísticos asociados con visitas a parques nacionales crecieron en un año, representando cerca del 40 % de todos los gastos de los visitantes no residentes.

Otra estrategia que ha resultado, es la que se ampara en el término “Que pague el Contaminador, mediante la aplicación de Evaluaciones de Impacto Ambiental” basado en objetivos globales, estratégicos y específicos. Estos indicadores sirven para demostrar la repercusión general del enfoque de actores múltiples y se vinculan a los indicadores usados en el documento de Estrategia de Reducción de la Pobreza.

El Plan Nacional de Protección Ambiental de Madagascar es visto como modelo para asegurar el dialogo y la asociación entre el Gobierno, los donantes, las comunidades locales y el sector privado, integrarlos y empoderarlos del tema.

5.1.2 El Desarrollo de Curitiba

Es desarrollo se hizo apoyado en sistema de regulación del suelo, estableciendo límites en el centro y en la periferia “en donde el centro es el que tiene mayor densidad poblacional, y a medida que se va acercando la periferia disminuye (Arquitexto p, 44) .De igual forma este plan incluía una lotificación de la periferia y el apoyo técnico profesional a los ciudadanos, para las construcciones de sus viviendas.

Por otro lado también trabajaron el tema del transporte implementando una nueva ruta de transporte de autobuses para cubrir la ciudad en todos los ejes y perímetros de la misma , bordeándola y en sus terminales incluyendo estafetas de pagos de servicios urbanos, de impuestos así como incluyendo

nuevos servicios para la ciudadanía como lo son las bibliotecas y canchas. Este plan de acción favoreció el descongestionamiento del centro de la ciudad.

El otro aspecto que considero el plan de desarrollo de Curitiba , es el que incluye al educación en los niños el cual se hizo en coordinación con la educación pública , el mismo estaba basado en enseñar a los niños a amar , cuidar su ciudad y a concientizarlo de lo importante que eran ellos para el desarrollo de la misma y por último en el ‘‘En el aspecto de la basura ellos tienen un sistema de compras de basura , pero no por dinero , sino por comida, víveres legumbres ‘‘(Arquitexto ,p44).

Otras Políticas importantes realizadas podemos mencionar la de Copenhague, Dinamarca ‘‘con horizontes marcados por la existencia de parques eólicos, cuenta con un metro eficiente ‘‘(Arquitectura y Diseño, p248) de igual forma otra ciudad que está considerada de mucha ayuda para el medio ambiente por la política de siembras miles de árboles y por el incremento de construcciones sostenibles con el programa LEED, Líder de Eficiencia Energético y Diseño.

Es importante mencionar la política que actualmente se está implementando en París, ‘‘con las construcciones de viviendas HQE, de alta calidad ambiental, fachadas vegetales, prados urbanos como el futuro Jardín Canopee y los barrios verdes de Cliché ‘‘(Arquitectura y Diseño, p249).

5.1.3 Desarrollo de Barcelona

Las principales medidas para el desarrollo sostenible de Barcelona fueron apoyadas en un plan que incluía la recuperación del espacio urbano, la atención a los problemas de morfológicos de estos espacios urbanos, la recuperación de los barrios periféricos, un plan de reforma de la zona industrial, la creación de nuevas áreas urbanas buscando equilibrio entre centro y periferia, y la revitalización del centro histórico de la ciudad.

Para tratar del tema de recuperación del espacio urbano implementaron ‘‘un plan regulador del plano general metropolitano y de los planes especiales de reforma del barrio con un gran control de las licencias de construcción y la disciplina urbanística. (Arquitexto, p44). En este plan de desarrollo para Barcelona y la recuperación de los barrios periféricos se hizo con la participación de los vecinos.

5.1.4 Plan Estratégico de Segovia

Este Plan se redactó de acuerdo con “la ley de Suelos de 1976 y su reglamento de desarrollo. En la misma se busca la clasificación y cuantificación de suelos, urbanizables, residenciales, con planes parciales, que contemple el crecimiento de la población en los próximos años, considerando que “ el análisis de la mayoría de las ciudades españolas muestra que la demanda de uso residencial, no guarda relación lineal con el crecimiento demográfico, , siendo necesario disponer de más suelo del estrictamente necesario, “ (material de lectura pdf) para evitar estrangulamiento y aumentos de precios que provoquen pérdidas de población en beneficio de los municipios limítrofes”

Como consecuencia de esto, se implementa el método de revisión territorial orientado a un plan territorial para un futuro crecimiento. El mismo se hizo tomando en cuenta las características geográficas, sociales y económicas de manera que se aplicara un plan que cubra las necesidades de la población no solo en el presente sino en el futuro y que el crecimiento de población en ellas no afectara dicho plan. Este plan también fue apoyado en un plan educativo para toda la población.

“La política de reordenamiento territorial de las ciudades Europeas está contenida en La Estrategia territorial Europea (ETE), este documento definido en 1999, propone orientaciones de desarrollo que superen las delimitaciones territoriales, con un horizonte de acción de trabajo abierto sujeto a modificación según evolucionen las circunstancias.” (Pdf, material de lectura). Es importante señalar que los objetivos principales de estas estrategias están enfocados en la cohesión económica y social, el equilibrio territorial sostenible, así como en la conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural.

5.1.5 Plan de Reordenamiento Urbano de Bogotá

Este plan se enfocó en el rescate de los espacios públicos, con una campaña de arborización, higienización, participación ciudadana, equipados y con servicios de animación y seguridad permanente. Reubicación de Vendedores Ambulantes y Ampliación de algunas aceras para el uso de bicicletas.

Intervención del transporte público por medio de la integración de autobuses “MILENIUM” que conectan la ciudad en todos los ejes, por otro lado para el transporte vehicular se implementó en el servicio de taxis vehículos pequeños de poco consumo de combustible , se incrementó , trabajaron en el rescate de los barrios de la ciudad, con una campana de seguridad ciudadana, así como con el cambio de uso y transformación de espacios que eran focos de delincuencia y crímenes fueron rescatados y convertidos en espacios públicos amplios seguros y equipados.

De igual forma, es importante resaltar la intervención en la zona histórica de la ciudad y en la reorganización de los vendedores ambulantes. Por otro lado en el desarrollo de nuevos proyectos de edificaciones se están incrementando las construcciones sostenibles con respeto al medio ambiente.

Actualmente en muchos países del mundo se están preocupando por este tema, para lo cual están adoptando medidas en cada uno de acuerdo a las posibilidades y recursos, considerando reducir las emisiones de CO₂, es el caso de ‘Australia el cual implemento un programa donde se logró la reconversión de un parque industrial de la Ciudad Olímpica en un barrio Verde “(Arquitectura y Diseño, p249).

6. Políticas Urbanas implementadas en Santo Domingo a favor del Crecimiento de la Ciudad y del Medio Ambiente.

El desarrollo de las ciudades siempre ha ido relacionado a una buena gestión municipal, la cual está vinculada, a los problemas propios de cada comunidad, se hace necesaria, la implementación de normas para controlar el crecimiento de las mismas y que estas se desarrollen en función de la ciudad y sus características propias, que son las que definen las necesidades básicas de sus pobladores.

Para luchar contra estos males y mejorar la situación de pobreza en la nación, el gobierno ha preparado un programa “con políticas sociales concretas basadas en la reducción del producto interno bruto, elevar el gasto social y concentrarlo en los aspectos que inciden en el desarrollo humano y lograr el desarrollo rural sostenible” (Santillana, 2008, p.245)

Santo Domingo ha pasado por un proceso de cambio que ha debilitado los verdaderos valores de la comunidad tanto en el aspecto humano como en el físico y social, se hace necesaria la creación de un

sistema que controle la supervivencia de los moradores de un lugar que ha sido afectado por el crecimiento de la población y el comercio. “La legislación en materia municipal confiere a los ayuntamientos una diversidad de funciones tendentes a desarrollo de los asentamientos humanos dentro de su demarcación territorial”. (Navarro, p.9)

Se han implementado algunas normas y leyes, para la intervención y regulación de las actividades del municipio, la regulación de usos de suelos, y la responsabilidad que lleva, tener el control de las extensiones de la ciudad, así como de garantizar y preservar los recursos naturales, y sin la formulación de estas no es posible trabajar por el control del crecimiento de la ciudad y el ordenamiento de la misma también es importante para este control.

6.1 Políticas implementadas en Santo Domingo a favor del Crecimiento de la Ciudad y el Medio Ambiente Antes del 1990

La primera preocupación oficial en el campo del planeamiento urbano se materializa en 1944, con la promulgación de la ley 675 sobre urbanizaciones, Ornato Publico y Construcciones. (Arquitexto, p74) es importante señalar que en el 1936 y 1937 se habían ideados planes de desarrollo urbano pero ninguno llego a materializarse.

Más adelante en el 1952 se crea , La ley 3455 sobre organización Municipal y para afrontar los problemas urbanos , en 1955, se crea el “Consejo Administrativo, hoy ayuntamiento del Distrito Nacional, Oficina Reguladora del Crecimiento de la Ciudad de Santo Domingo (Arquitexto p74), dicho consejo estuvo presidido por el arquitecto Vargas Mera, el cual le presento un plan regulador para la ciudad con la finalidad de controlar su crecimiento, el mismo fue aprobado un ano mas tarde, pero no fue implementado.

En el año 1949 se promulgo la ley 5038, sobre la propiedad de pisos por apartamentos, esta ley vino a regularizar una situación ya creada por la construcción de diversos edificios de apartamentos, cuyo propósito era el de alquilar.

En América Latina y el mundo se están realizando encuentros de participación social con miras a tocar los temas relacionados al medio ambiente, a las ciudades y los ayuntamientos .En un seminario,

celebrado en Santiago de Chile, del 6 al 18 de julio de 1959, sobre los problemas de urbanización en América Latina, se advertía que los urbanistas en América Latina están de acuerdo en que el mejoramiento del medio urbano requieren mucho más que la pura planificación física.

En el 1960, se creó, la primera Urbanización privada con planeamiento adecuado y la 1era vez que el sector privado construyo una avenida de 24 m de ancho (Pérez p.384) esta urbanización forma parte de la expansión de la ciudad en esa época. Se comienza el sector de Naco que en ese entonces formaba parte de los sectores ubicados en las afueras de la ciudad.

Luego en el 1961 nace un nuevo renacer en el país, surge un nuevo hito en el urbanismo Dominicano, acompañado de un tiempo de esperanzas, de una nueva época de desarrollo físico, económico y social, donde el crecimiento trae de la mano, “un plan, un proyecto, con elementos reglamentarios que serán una realidad para la ciudad y que además sentara las bases para su desarrollo, se crea La Oficina Dominicana de Planificación y coordinación ADOPLAN, y la creación de oficinas de Planificación y coordinación de obras (Pérez p.384)

La ley 6232 sobre un proceso de planificación urbana, en 1963, la cual es una ley que hace referencia a las actividades municipales (Navarro, p.13)

En el 1966, la DGPU, dirigida por los arquitectos René Sánchez Córdova y Pablo Mella, comienzan a definir y estudiar los aspectos sociales del Planeamiento Urbano, aunque en ese momento, el enfoque de la planificación urbana estuvo limitado. (Arquitexto 25 años p.76) pero son importantes las medidas tomadas por dicha administración municipal, donde se tomo en cuenta el aumento proporcional que estaba sufriendo la ciudad a causa de las grandes migraciones, para lo cual se tomaron medidas estratégicas sostenibles ya han beneficiado la ciudad por más de 40 años.

En esta época, se adoptan nuevas formas de asumir los problemas ambientales, resultado del crecimiento de la ciudad, donde un grupo de urbanistas de ese entonces, proyectan soluciones que en otros países desarrollados la habían tomado, quizás no en las mismas circunstancias, ni en la misma dimensión, ni el mismo momento que se planificaron en la ciudad de Santo Domingo pero que han resultado un pulmón, un respiro al crecimiento acelerado y desproporcionado de la ciudad y las cuales han favorecido considerablemente el entorno inmediato de sus moradores.

Creación de Parques, como lo son el Parque Mirador entre otros, En el 1967, “con el decreto #1650 gaceta #9054 se demarca los límites de la ciudad conial de Santo Domingo dentro del perímetro de Santo Domingo “(Ramírez, p.214)

En 1975, Vargas Mera prepara un plan para la ciudad de Santo Domingo y el poder ejecutivo promueve una ley No.262, que define este Plan como, El Plan Regulador de la Ciudad de Santo Domingo, estableciendo nuevos límites para la ciudad la misma fue aprobada pero no ejecutada pues contaba con la oposición de otros sectores institucionales y no recibió el subsidio para operar.

“Desde el punto de vista legal, no era necesario la aprobación de una ley para que el referido plan se elaborara, toda vez que la Ley No.3456 de Organización del Distrito Nacional, así como la Ley No.6232 de Planificación Urbana, dan al Ayuntamiento de la capital, como a cualquier otro ayuntamiento, las herramientas legales suficientes para elaborar este tipo de plan, como otros planes.

Más adelante en 1978, surge otro plan regulador, resultado de un estudio para el desarrollo urbano de Santo Domingo, este fue realizado por el Consorcio Padco Borrell Asociados “este plan integra una guía para el desarrollo físico hasta el año 1990, abordando algunos proyectos de acción inmediata prioritarios como los asentamientos marginados, la estructura urbana y la institucional.” (CONAUp73)el cual examina los problemas urbanos más importantes de ese tiempo , estableciendo criterios y objetivos centrados en asentamientos marginados , priorizando el Distrito Nacional .

En 1979 surge “el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) el cual con su lucha logró detener los desalojos planificados por el gobierno y su política de remodelación Urbana”, presionó al gobierno junto a otros sectores a que ofreciera cambios en su política económica con huelgas nacionales y barriales, conquistando otras demandas, servicios políticos y sociales.

A partir de la década de los 80 surgen otras organizaciones como expresión social y cultural, movimientos de jóvenes, núcleos culturales, muchos de estos grupos eran movimientos pedagógicos y deportivos, era una liberación cultural de todos los dominicanos. “La creciente debilidad y falta de credibilidad de los partidos y la virtual desmoralización de los sindicatos privo a los sectores populares de este recurso para canalizar sus demandas” (Pérez, 2003 p.233).

En 1983, se promulgo la ley 687 para limitar la capacidad de los ayuntamientos, esta ley consistía en enunciar las especificaciones técnicas en proyectos de ingeniería, “la cual ratifica la ley 5150 de 1959 en cuanto a las atribuciones de la dirección general de edificaciones como entidad encargada de emitir las licencias de construcción (Navarro, p.10) también con esta se buscaba controlar la dinámica de los centros urbanos el reglamento 661 del año 1983.

6.1 Políticas implementadas en Santo Domingo a favor del Crecimiento de la Ciudad y el Medio Ambiente a partir del 1990.

A partir del 1990 el gobierno comenzó ha implementar un plan para la Reforma para el Estado y entre sus medidas encontramos el fomento de la democracia, coordinando entre grupos y actores sociales de distintos sectores algunos encuentros en favor de algún bien común como lo fue “el dialogo nacional con una gran movilización de actores sociales

Ante el fenómeno de ocupación del territorio se delimita en los años 90 la reserva natural del cinturón verde, que a modo de frontera ecológica ,regularía el crecimiento de la ciudad y aseguraría el equilibrio ambiental ,dentro del continuo proceso de conurbación. Sin embargo, este se ha visto amenazado por interese privados y estatales, siendo ocupado por la fuerte demanda de suelo urbanizable, mutilando paulatinamente este medio natural protegido (GEOSANTO DOMINGO, p.74).

A consecuencia del incremento de Parques industriales en el País , El 5 de julio de 1990 , se emite el decreto 226-90 “Para detener la contaminación de nuestros ríos y sus afluentes , provocados principalmente por la descarga de desechos químicos y orgánicos procedentes las industrias instaladas en sus márgenes ,”(Ramírez, p68) con el cual también se crea una comisión para inventariar las industrias existentes , en las márgenes de los ríos , supervisar cuales industrias tienen plantas de tratamiento de aguas , y si las tienen verificar que funcionen correctamente.

En el año 1991, se inicia el plan Director para la ciudad de Santo Domingo, apoyado de la misión Técnica Italiana, con estudios, y con planes para el cinturón verde, el metro y los polígonos de la ciudad.

En 1992 se creó” la comisión Nacional de seguimiento de los acuerdos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y Desarrollo, Cumbre para la tierra. “(Ramírez 2009, p208)

En la Republica Dominicana el 24 de Junio del 1993 se crea el Cinturón Verde de la ciudad de Santo Domingo “con el objetivo de regular el crecimiento Urbano de la ciudad de Santo Domingo y la expansión de asentamientos en su periferia , así como proteger los cursos de agua , las reservas naturales existentes en su entorno “ (CONAU,p,2) dicho cinturón rodea toda la ciudad de Santo Domingo , el mismo busca también la conservación de especies botánicas típicas ya que hay muchas de ellas en peligro de extinción .

Este conjunto de parques es considerado como parte de los ecosistemas naturales de la ciudad de Santo Domingo, los cuales están ubicados en las riberas de los ríos Ozama y Haina y en algunos parques que quedan dentro de la misma. Este es el pulmón verde para el principal asentamiento de la Rep. Dominicana, que además de proveer de aire fresco y oxígeno es la principal garantía para el saneamiento ambiental de la ciudad (p123, salvador Ramírez)

Este cinturón es un aporte al desarrollo económico de la ciudad ya que permite un aumento al valor del suelo del entorno urbano así mismo sirve como pulmón para la congestionada ciudad, el mismo está formado por un conjunto de ríos , mares y montañas , arropada por una rica variedad de flora el cual define el perímetro de la zona metropolitana de Sto. Dgo., “manipulan la compatibilidad entre la densidad territorial y el uso de suelo, todo esto requiere una poderosa estructura de planificación y demanda una conjunción de fuerzas , el gobierno central , el municipal y la sociedad organizada ” (Perez,p,435) con el mismo se simula un arco , iniciando , en el río Haina y recoge un conjunto de cursos de agua , representados por las vías pluviales , del Isabela , la extensión de este es aproximadamente de 50km .

En 1994,es importante el estudio realizado previamente por la cooperación italiana titulado Programa de Restauración y Crecimiento de la ciudad de Santo Domingo y el DN, el cual fue conducido más tarde, en este, se presentan todas las características topográficas y cartográficas del Cinturón Verde y también aparece una proyección de la población de Santo Domingo hacia el 2010, donde se pronosticaba que sería de 4 millones de personas, el mismo fue denominado como “El Plan Director para el Desarrollo Urbano de la Ciudad de Santo Domingo. Oficina del Plan Director ADN/ Misión de Cooperación Técnica Italiana 1994.”(Informe PIZMSD)

En 1995 se crea la Oficina del Plan Director de la Ciudad de Santo Domingo, como proyecto, que luego se convierte en la resolución 94-98, en el 1998, la cual establece los lineamientos para el desarrollo de Santo Domingo, donde se proponen los nuevos límites de la ciudad, surgiendo el Polígono Central (Pérez, p.295). Este plan estaba dotado de muchas resoluciones orientadas a resolver algunos aspectos de la ciudad como el Tránsito, usos de suelo, normas de linderos, participación ciudadana entre otros.

De igual forma en el plan se introducen normas para reorganizar el espacio urbano, los parqueos y algunas avenidas de la ciudad, “La Resolución 94/98, en cuanto a la regulación de edificaciones, también abarcó a las siguientes vías: Mirador Norte, Anacaona, España, Charles de Gaulle, República de Colombia y George Washington-autopista 30 de Mayo.” (PIZMSD, informe)

Con el Plan Director 1996-1998 se establecen reglamentaciones para las áreas homogéneas identificadas, denominadas polígonos, elaborándose una serie de normas, políticas y criterios para el desarrollo de la ciudad (CONAU, p.73).

Este plan nace con regulaciones para toda la zona, promoviendo el crecimiento vertical, ampliando las aceras y organizando las vías de tránsito en el mismo fue definido y delimitado, el Polígono Central, por estar ubicado en el mismo centro del Distrito Nacional, además de ser la zona de más actividad de la ciudad, las cuales han generado que la misma sea la zona de desarrollo habitacional de las nuevas construcciones verticales. El más importante de los polígonos está limitado al Norte por la av. Ortega y Gasset, al Sur por la av. 27 de febrero, y al oeste por la av. Winston Churchill, este polígono central definió una serie de recomendaciones que regulan su crecimiento (CONAU, p.73).

Otra de las medidas tomadas a favor de la a mejorar la calidad de gestión municipal y la democracia, a partir del 1996 es la descentralización. Esta ha reanimado el poder municipal y la participación ciudadana. “La participación ciudadana, además de un medio indispensable para la eficiencia es también un elemento esencial del gobierno democrático y un objetivo político de primera importancia para asegurar gobernabilidad” (Medrano 2010, p .21). Este sistema busca la integración de la población municipal y sus aportes serán un complemento para ayudar al estado en sus funciones, aportando soluciones a los problemas municipales.

La Comisión Nacional de Asuntos Urbanos CONAU, convertida en Consejo por el decreto No. 184 del 9 de abril de 1997(informe PIZMSD)

En el periodo de 1998 al 2002 se trabajó en el Ayuntamiento del Distrito Nacional en las Normativas para el sector de Gazcue, al mismo tiempos se trabajó en el Plan Director de ADN, al mismo tiempo en esta época se realizaron talleres y encuentros muy importantes para el desarrollo de la ciudad de Santo Domingo , como lo es Proyecto CITIES y la Universidad INTEC , se unieron en un Taller de Ideas de Profesionales y expertos en que favorecieron que fue un proyecto que consenso Ideas e Intercambio de pensamientos profesionales y el ADN .

En Agosto del 2000 fue promulgada la ley 64-00, Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales que tiene por objeto “establecer las normas para la protección, mejoramiento y restauración de los recurso naturales, asegurando su uso sostenible.(p38,CONARE), más adelante Secretaria que tiene el control de la misma , divulgo para conocimiento de los interesados el manual que sirve de instrucción y formación , no solo para conocimientos de la ley , sino que trabajaron el producción el libro Introducción a los Rellenos Sanitarios .

En el 2001, se crea La Comisión Presidencial para la Reforma Constitucional y en el 2006, La consulta del plan decenal de la Salud (Guevara 2011, p.1) En este periodo en el Ayuntamiento del Distrito Nacional se trabajó en un Plan que incluía el Inventario de todos los espacios públicos de la ciudad y a la vez un Departamento de defensoría de los mismos, al mismo tiempo se trabajó en la zonificación Indicativa de Densidades para el Distrito Nacional en la Oficina del Plan Director.

En el año 2003, la Ley 163-01 la cual modifica los límites de la ciudad, crea la provincia Santo Domingo, El Gran Santo Domingo, con nuevas divisiones territoriales y municipales, afectando también la estructura de la ciudad integrándole otros municipios. (Geo Santo Domingo, p .71) La división territorial en los municipios es otra de las medidas que se han tomado, con el propósito de ofrecer soluciones a mejorar la organización del territorio y la Gestión Municipal, es importante que en los Gobiernos se tomen este tipo de medida, pues con ella se toma mejor control sobre el territorio y los pobladores, en el aspecto político, social, urbano y económico.

Garantizar una vida digna a los munícipes, sin embargo la aplicación de las leyes y la eficiencia e integración de la gestión es un recurso imprescindible que conducen a la creación de una ciudad habitable.

En el 2003, en el Ayuntamiento de la Ciudad de Santo Domingo se trabajo con lo que llamaron “El Plan Estratégico de la ciudad, con el planteamiento de los lineamientos y componentes generales del plan , el cual se hizo en tres fase y permitió” la socialización y difusión del proceso así como la invitación de diferentes actores sociales de la ciudad , se hizo en un “tiempo de 17 meses , a lo largo de las cuales se concretizo una de las principales actividades de participación “ Jueves del Plan Estratégico : , que fue un foro de discusión , consulta pública y propuestas de proyectos.(pag9,plan estratégico 2006) esta se realizo dentro del marco de la primera fase del proyecto, conocida como fase de consulta y divulgación del plan.

En el 2004 se inició la segunda fase del Plan estratégico de Santo Domingo el cual además de realizar talleres y seminarios relacionados al plan, se concentró a la elaboración “diagnósticos y actividades de organización del primer congreso de la ciudad, con una duración de ocho meses de trabajo “esta fase fue realizada junto a la participación de consultores de la ciudad.

Por otro lado, en el 2004 con la Ley No, 118 del 7 de Julio, gaceta Oficial No. 10280. CONAU se le asigna la función del “Diseño y planificación de políticas de desarrollo urbano-regional y la coordinación interinstitucional entre todas las entidades públicas y privadas con incidencia en el ordenamiento territorial “(PIZMSD, informe), junto a este se le autorizo la coordinación a realizar el Plan Indicativo para la ciudad de Santo Domingo.

En el año 2006 se elabora el Plan de Revitalización Integral de la Ciudad Colonial de Santo Domingo “Es una iniciativa conjunta del secretariado Técnico de la Presidencia , de la Secretaria de Estado de Cultura y del Ayuntamiento del Distrito Nacional , con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo”(ADN,2006).Estese prepara con el fin de contribuir como instrumento de planificación para establecer los límites de a ciudad colonial , para implementar un plan estratégico de desarrollo para la misma , así como un plan regulador que identifique ,clasifique y controle las zonas de conservación histórica, cultural y natural de la ciudad colonial.

En agosto del año 2007, el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos ,CONAU y el Proceso de Reforma y Modernización del estado, PARME, se unen para la elaboración de un Plan Indicativo para Zona Metropolitana de Santo Domingo PIZMSD, Este Proyecto consiste “en la construcción de una herramienta de Planificación a escala territorial para uso de las oficinas de planeamiento urbano de los municipios que conforman la zona metropolitana de Santo Domingo”(Informe del Plan Ind) con el cual van a ayudar a los ayuntamientos en mejorar su gestión , de igual forma se inclinaron por inculcar que cada uno de los ayuntamientos a trabajar por la utilización de los recursos naturales y humanos de sus municipios..

Considerando” la necesidad real y urgente, tanto para mejorar la calidad del espacio urbano como para asegurar la sostenibilidad del modelo territorial, para potenciar la proyección de la zona metropolitana de Santo Domingo, como ciudad moderna y competitiva”, (PIZMSD,Informe) declaran que en aquel momento, ese plan era necesario, por lo que, estas entidades contrataron consultorías locales e internacionales, con especialistas urbanos, tanto en el área de Ordenamiento Territorial como en la Gestión Urbana, para llevar el mismo, contaron también con el apoyo de la Oficina Nacional de Fondos Europeos de Desarrollo, ONFED.

Lo más interesante de este plan , fue que el mismo se encamino en mejorar instituciones públicas locales, por medio de estudios y análisis de todos los municipios , enfocados tanto en sus características físicas como en las sociales declarando que “una vez más se evidencia la urgencia de la construcción de un plan de Ordenamiento para la Ciudad de Santo Domingo y que este diagnóstico se convierte en un documento referente y obligatorio a partir del cual se pueden sustentar otros estudios”(PIZMSD).

Otro aspecto muy importante que arroja este plan indicativo de la Ciudad de Santo Domingo es precisamente “la evidencia de la problemática de interrelación de los municipios “considerando que el Gran Santo Domingo está formado por muchos municipios los cuales tienen características físicas y sociales desiguales , por lo que sostienen que “ el estudio y la definición más específica del comportamiento y del funcionamiento a nivel Metropolitano deben ofrecernos una visión que nos ayuda a desarrollar un orden para manejar la heterogeneidad de la Zona Metropolitana.”(Informe PIZMSD)

Otros trabajos de interés por solucionar los problemas de asentamientos y remodelación urbana de la ciudad de Santo Domingo podemos señalar, los proyectos trabajados por Ciudad Alternativa denominado Plan Cigua ,el Plan Resure , del Consejo Nacional de Asunto Urbanos y el informe de localización de la pobreza de ONAPLAN.

Es importante mencionar entre los trabajos realizados por CONAU, citamos los lineamientos para la conservación del Cinturón Verde, con su Plan de Manejo.

En el 2007 es promulgada La ley -176-07 el 17 de Julio de 2007, para contribuir con la Gestión Municipal, con la finalidad “de establecer los mandatos que garanticen la participación ciudadana en la gestión municipal integrando varios términos de participación “(CONARE, p12).

La nueva Ley Municipal Dominicana ,La ley 176’07 sobre los ayuntamientos y el municipio, introduce el Presupuesto Participativo Municipal (PPM) como principal mecanismo de consulta y participación ciudadana para influir en las decisiones de inversión del municipio; este mecanismo “establece claramente las instancias de consulta y participación de los ciudadanos en las decisiones del plan de inversiones municipal anual, aunque dichos planes están concebidos como instrumentos con un carácter marcadamente territorial.”(CONARE, p.9)

Mediante la ley No. 496-06 expresa en su artículo 22 que : “ A partir del 31 de julio de 2008 se suprime el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos y sus funciones se transfieren a la Subsecretaría de Planificación de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo” , que luego se transformará en la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

En el año 2008 , el Ayuntamiento del Distrito Nacional preparo un proceso de planificación interna el cual incluía el Plan Estratégico de Santo Domingo 2015, con interesantes propuestas a favor de la Ciudad de Santo Domingo y todo el Gran Santo Domingo, el cual “cuenta con 5 lineamientos estratégicos ,siendo el número 2el relativo al ordenamiento territorial ,soportado por un conjunto de normas urbanísticas “(p11,dimensiones) estas normas van dirigidas a todos los ciudadanos y trabajadores de la ciudad.

El Plan Estratégico del Ayuntamiento del Distrito Nacional,” es una metodología de trabajo de consenso y liderazgos compartido y estructurado por lineamientos sectoriales estratégicos que convocan las direcciones que inciden en la trama urbana. (P1 plan estratégico.)

En el Plan se contempla organizar los sistemas de vías, los espacios públicos, los mercados, los servicios públicos, se busca que el mismo “defina el marco normativo del Distrito Nacional y las transformaciones que requiere la ciudad para que pueda estar en condiciones de funcionar con eficiencia.”(p11, dimensiones) dic 2008

En el ayuntamiento se han formulado dos planes para el reordenamiento urbano de la zona colonial, el Plan de Revitalización de la Ciudad Colonial y el Plan Regulador.

Estos planes buscan “crear las condiciones para el desarrollo armónico de las actividades económicas, socio-culturales y habitacionales con el debido respeto histórico monumental del centro histórico “(p12, dimensiones 2008).

Actualmente se están trabajando con planes de desarrollo para la ciudad de Santo Domingo para el cual se está preparando la zonificación indicativa sobre densidades de todo el Distrito Nacional , la misma, busca regular las urbanizaciones , los linderos , las alturas máximas y las densidades, también se está trabajando con la elaboración de las nuevas normas para el sector de Gazcue.“Los planes de desarrollo Urbano representan un instrumento fundamental para la orientación estratégica de todo tipo de asentamiento, desde una gran ciudad hasta un poblado rural” (Navarro 2006, p22).

En nuestro país también se ha creado El consejo de Desarrollo en los municipios con encuentros periódicos entre representantes del pueblo donde se definen lineamientos para mejoría y/o elaboración de un plan que trabaje en beneficio de la calidad de los servicios y también de los futuros proyectos a desarrollarse. En los ayuntamientos conjuntamente se están implementando procesos de relaciones comunitarias “más allá de lo establecido en la normativa de los 80 sobre las juntas de vecinos, una de esas experiencias fue la participación municipal en el Ayuntamiento del Distrito Nacional” (Guevara 2011, p.6).

Los movimientos comunales son representaciones activas del pueblo y buscan mejorar las condiciones de vida, la transformación social y reformar los servicios ofrecidos por los responsables de administrar la ciudad. A nivel mundial también ocurre un momento de metamorfosis en la participación social que abarca ámbitos como el sociopolítico, científico. La participación popular implica el papel del pueblo como sujeto del proceso de autodeterminación en todos los aspectos de su desarrollo histórico y su protagonismo en la gestión de su futuro. (Navarro, 1996 p.337)

Las ONGS son también organizaciones sociales pero surgen como un espacio intermedio técnico, amparados en una ley que sirven de apoyo a los ciudadanos, potencializando sus capacidades. Ciudad Alternativa, FALPO, Centro Juan Montalvo, CEPAL, DEMUCA, Universidades locales e internacionales, CONARE, instituciones académicas e investigadoras, se unen, para trabajar a favor del desarrollo de los municipios, los gobiernos locales, la democracia, el desarrollo urbano y el medio ambiente para ir formando ciudadanos cada vez más críticos y conscientes de sus responsabilidades en la sociedad, su ciudad y su realidad.

Otras de las leyes a favor del desarrollo económico y social en Santo Domingo esta formulada en “la ley 496-06 que crea la SEEPYD, le asigna a esta la función de coordinación institucional y territorial con los municipios para tratar todo lo relativo al ordenamiento urbano, rural y calificación de usos de suelo.” (Ceara 2011, p.56),

Actualmente en la ciudad de Santo Domingo se cuenta con mecanismos supramunicipales como lo son FEDOMU, Asociaciones y Mancomunidades, que buscan unir sus intereses comunitarios, con la integración de varios municipios para tratar y resolver problemas comunes, ocasionados dentro y fuera de su entorno municipal, al menor costo para todos.

7. Conclusiones

En vista de la gran responsabilidad que tiene el Urbanista en el desarrollo de las ciudades se debe tomar en cuenta la incidencia del descontrolado y progresivo aumento de la población, los cuales, son variables para cada lugar, por lo tanto es necesario considerar sus características ambientales, climáticas, topográficas, sociales, culturales e implementar mecanismos de gestión que favorezcan el bienestar de todos los ciudadanos.

Considerar el aspecto social en el reordenamiento de las ciudades con miras a controlar el manejo de su territorio, se debe pensar en construir ciudades para el peatón, de forma que los ciudadanos puedan caminar, montar bicicletas, considerar los espacios públicos como vitales en la ciudad ya que hay muchas avenidas sin aceras, ni jardines, ni espacios destinados para vendedores, higiénicos y seguros.

La configuración de los nuevos movimientos sociales siempre se ha considerado importante en la gestión Municipal y tienen peso en las decisiones al reclamar, exigir derechos, luchar según las necesidades y demandas, como lo son, sexo, edad, territorio, sector social o profesional. “El modelo de desarrollo que implementa nuestro país en esta década, la crisis general de los países latinoamericanos inducen a la reflexión y a la acción” (Chantada, 1992, p.149)

La ciudad solo puede ser mejorada en la medida en que valoricemos la dignidad de cada ser humano que comparte su territorio, fomentemos la igualdad de derechos de hombres y mujeres, destinemos los recursos que sean necesarios para que cada persona desarrolle su capacidad y talentos “(Valdez, p4)

El medio Ambiente sin contaminación es una característica muy importante para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos, será un indicador de su desarrollo, así que es necesario fomentar el desarrollo de áreas verdes, control de ruidos, educación, para lograr este desarrollo, para el cual se deben suplir todas las necesidades básicas urbanas, sociales y económicas, eliminar la pobreza humana.

Solo nos queda esperar la conformación de un contexto sociopolítico favorable para la implementación de propuestas integrales y participadas o ir creando las condiciones que permitan impulsar transformaciones sociales más amplias, sin perder en ningún momento de vista la importancia de lo global.”(Morel, alternativa2006 p337)

Las ciudades siempre deben mirar a buscar conservar lo más importante para el bienestar de todos y que se pueda dejar a favor de las futuras generaciones como lo es la conservación del cinturón verde ,la salud del medio ambiente , la recolección de desechos sólidos ,el ruido , el reordenamiento territorial de manera que los recursos naturales sean conservados y aprovechados , para el disfrute de

todos los residentes de sus entorno , equipándolo también de manera que sean sostenible en el tiempo tanto en el aspecto económico como social.

Uno de los grandes retos de la gestión municipal es que se establezcan relaciones concretas entre los partidos políticos y el Estado. Los ayuntamientos deben trabajar por el fortalecimiento profesional y técnico de sus empleados y funcionarios así como la estabilidad de sus funciones para optimización de las mismas y preparar campanas publicitarias que promuevan las nuevas leyes.

“El sentido de la ciudad es servir a sus habitantes, la ciudad es lo que sus habitantes son. Por eso es necesario convocar a todos los sectores de la ciudad a reflexionar sobre su devenir en cuanto a espacio y en cuanto uso, como arte y como medio productivo comercial” (Rancier, p.6).

Para lograr el desarrollo de las instituciones y del municipio, se debe fomentar la capacitación de los líderes políticos locales así como de los funcionarios y empleados de los ayuntamientos. El desarrollo humano es un hecho de la vida cotidiana, es al mismo tiempo un hecho de poder espacial y colectivo.” (Ceara 2011, p.111) por lo que es responsabilidad de todos, velar por el desarrollo económico y social del pueblo, así como de preservar el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Todos los ayuntamientos deben estar encaminados a velar por el cumplimiento de la ley y a la reestructuración y fortalecimiento de sus instituciones, recordando que los municipios “cuya organización territorial tiene como finalidad propiciar su desarrollo integral y equilibrado y el de sus habitantes compatible con sus necesidades y con la presencia de sus recursos naturales y de su identidad y de sus valores culturales”. (Medrano, Art. 193)

La gestión municipal de la ciudad de Santo Domingo no puede ser enfrentada con medidas aisladas y decisiones particulares sino con un conjunto de lineamientos y acciones coordinadas es decir a través de una política que integre todas las variables estructurándolas para que su resultado nos lleve hacia una mejor calidad de vida de todos los habitantes.

“El estado tiene la responsabilidad de garantizar la asistencia necesaria a los ayuntamientos para que cumplan sus competencias cuando por razones de fuerza mayor no puedan prestar algún servicio municipal” (Ceara, 2011,0.56).

Entendemos que La relación Estado –Sociedad define la gobernabilidad democrática y es básica para el desarrollo de los pueblos, “a pesar de las carencias y dificultades las experiencias reseñadas sin avances en la democratización, aun no valorados en su conjunto. El reto es asumir las diferencias entre los actores como complementariedad necesaria” (Guevara 2011, p.8).

Es importante recordar un aspecto que tiene mucha incidencia en las ciudades y su crecimiento como lo es el desarrollo económico el mismo no se logra lograr sin contar con prácticas ambientalmente sostenibles. “El crecimiento económico es una medida del bienestar de la población de un país o una región económica: un elevado crecimiento debe llevar teóricamente un alza en los estándares de vidas (Funlode 20121, p97).

Cuando hablamos de crecimiento de las ciudades no significa que estas estén desarrollándose, ya que el desarrollo , es la expansión de las libertades de las personas , que buscan llevar una vida prolongada , saludable y creativa, es la definición de los derechos humanos, donde el hombre reclama por su naturaleza , la libertad , la paz , la enseñanza , (Ceara 2011,p.3) Entendemos que si hablamos de desarrollo de las ciudades debemos tener en cuenta todos los aspectos que intervienen en este proceso, el potencial de una región que va en crecimiento, en la misma proporción en que aumenta la cultura, la educación y las artes.

En conclusión, se deben incrementar las acciones que busquen reducir el impacto humano de forma negativa sobre el Medio Ambiente, el uso de recursos renovables, educación ambiental, planificación para el manejo de los residuos sólidos y lo más importante fomentar el incremento de las construcciones con respeto al medio ambiente así como las de nuevas áreas verdes y la conservación de los recursos naturales existentes.

8. Recomendaciones

Que se unan en campana de rescate de ríos y cañadas a fin de preservarlo como recurso natural, implementando también políticas de integración ambiental, para que estos espacios sean concebidos como fuentes de respiro y bienestar evitando que sean focos de contaminación para la ciudad y de manera directa para las zonas próximas a ellos.

Analizar los posibles nuevos proyectos residenciales, tanto en alturas como en forma horizontal a manera de evaluar las modificaciones en los diseños de suministro de agua potable y de drenaje pluvial.

Implementar las construcciones de parques temáticos y ecológicos en toda la ciudad, de manera especial en todas las riveras de los ríos y cañadas a fin de evitar la ocupación de estos y de contribuir con la preservación de estos recursos y de la vida de las personas que ocupan dichas zonas. Construir proyectos residenciales a los ciudadanos que residen próximos a zonas vulnerables, esta debe ser en lugares cercanos a dichas zonas a fin de que puedan seguir desarrollándose en ellas.

Otro aspecto muy importante, es la clasificación de suelos, la designación de usos de los mismos, a manera de controlar las edificaciones a levantarse, así como todos los componentes derivados de estas. Incluir en esta clasificación planes acción, con miras a evitar la ocupación de suelos de reservas natural, no urbanizables, así mismo se reducirán las urbanizaciones no planificadas, asentamientos en zonas vulnerables o el crecimiento de la población en dichas zonas, el rescate de dichas zonas, integrando a este plan la conservación de los recursos naturales, cinturón verde, parques existentes, espacios públicos.

El apoyo profesional a los ciudadanos en los barrios de escasos recursos, brindando asesoría técnica y el suministro de planos por parte de los ayuntamientos para las construcciones de sus viviendas, para que estas sean construidas dentro de las reglas implementadas, que las mismas sean construidas con sistemas sostenibles, paneles solares, sistemas económicos de energía.

Por otro lado, se debe crear un sistema de codificación computarizado, en red, el cual ha de ser utilizado en todas las instituciones, o que los que tengan se relacionen de tal forma que los inventarios y levantamientos de los diferentes sectores en la ciudad, puedan tener informaciones automatizadas, que contribuyan a mejorar la gestión de la misma, ante la demanda de servicios, que también van a contribuir con el control de los mismos. Trabajar con un plano cartográfico actualizado y SIG, al mismo tiempo ir almacenando todas las nuevas informaciones. Utilizar el apoyo de tantos organismos internacionales que trabaja a favor del medio ambiente y de la ciudad.

De igual forma con el inventario de parques, preparar planes de acción, creando organizaciones de unidades vecinales sostenibles, que se encarguen de la preservación de los mismos, la cual debe contribuir con los objetivos de los gestores de la ciudad, y regirse por las normas impuestas por estos.

Trabajar por una ciudad más integrada a los recursos naturales, tratando de introducir en todos los sectores, zonas verdes, parques, que van a contribuir no solo con la salud de sus residentes, sino que también va a aumentar el valor de los inmuebles de esa zona. Proteger y conservar una muestra de los humedales del país de mayor valor científico y educativo. Servir de hábitat natural para una gran diversidad de animales endémica, nativa y migratoria. Proteger las principales fuentes de abastecimientos de agua potable del distrito nacional. Conservar áreas de manglares de gran valor escénico y ecológico.

En cuanto al suministro y abastecimiento de agua potable delimitar las zonas de dominio público hidráulico, para que se doten de estos servicios, los espacios públicos (parques) considerando que el número de usuarios al mismo también ha aumentado. No es igual el número de personas que utilizan el parque Mirador actualmente, al que lo utilizaban hace 30 años.

Que sean creadas cisternas de recolección y abastecimiento de agua en dichos espacios públicos, a fin de mantener las áreas verdes y la higiene en los mismos. Trabajar en tener reservas de agua, tomando en cuenta las condiciones climáticas, los fenómenos así como el cambio climático que afecta al mundo. Trabajar en las reservas de agua calculando la capacidad de los ríos receptores, así como las condiciones que actualmente se encuentran estos, diseñar las mismas tomando en cuenta el aumento de la población en las próximas décadas.

Evaluar la tendencia a crecimiento de la ciudad y concientización y respeto de los límites urbanos a nivel institucional y en toda la población al mismo tiempo establecer mecanismos de control para la preservación de los mismos.

Trabajar en los municipios del interior del país, fomentar, el desarrollo de las ciudades y provincias, garantizando mejor vida a sus residentes y frenando el desespero a mejoras de vida en empleos y universidades, (promover por medio de FEDOMU) estimulando los negocios, las instituciones educativas universitarias. Para esto es recomendable preparar planes de desarrollo

destinados a levantar económicamente la agricultura, las industrias regionales y la educación a fin de controlar las migraciones masivas.

Afianzar la participación social de manera que en la gestión Municipal se responsabilicen también de los problemas ambientales, a fin de que la gestión sea dinámica, donde se trabaje desde la prevención, así como, con en la solución, a los problemas ambientales originados, recuperación de espacios o recursos naturales degradados y concientizando a los ciudadanos de los costos que conllevan la garantía de una ciudad sana, educando la población, incentivando el reciclaje, a usar de nuevo recursos para minimizar costos y producción.

Se hace necesario formalizar departamentos de Juntas de Vecinos, formalmente estructurados y crear instancias de seguimiento y monitoreo para las mismas e invitar, empoderar a los diferentes gremios, asociaciones, ONG, movimientos populares, a las iglesias católicas y evangélicas y empresarios a integrarse a las actividades municipales.

El mayor reto de RD en el ámbito urbanístico es el fortalecimiento institucional, la determinación de objetivos y lineamientos. El urbanismo como “una ciencia que se atiene al conocimiento de las cosas, estudia metódicamente los hechos, investiga las causas primarias y luego, después de un trabajo riguroso trata en síntesis de determinar leyes y principios rectores” (Bardet, p.15) urbanos y contribuyan a su sostenibilidad. Se hace necesario que el urbanista atienda al bien común de la mayoría, en vista de hay problemas que afectan a un propietario, los urbanistas deben atender los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad. Es buscar soluciones territoriales a necesidades colectivas.

Cada municipio debe tener su plan estratégico, con sus directrices y su marco legal, que el uso de suelos se regule desde la perspectiva de la región, que se declaren nuevos suelos urbanizables. La mayor responsabilidad de los gobiernos municipales es la de procurar el desarrollo de la población que ocupa el territorio de su demarcación (Navarro, 2006, p9), por lo que se debe trabajar en facilitar los medios y recursos para suplir las necesidades de la población sobre todo, la de suplir un techo seguro y digno donde vivir.

El urbanismo de estos tiempos se debe realizar centrado en un procedimiento orientado a resultados, tomando en cuenta los niveles de actuación del mismo, evaluando y monitoreando antes y después, el impacto que puede producir un proyecto determinado.

Se hace necesario asumir el urbanismo como parte del progreso, el cual no se manifestará probablemente en la reconstrucción de nuestras ciudades destruidas, sino en el micro agrupamiento liviano y elástico de las nuevas ciudades descentralizadas que construirán la primera aplicación de un urbanista biológico. (Bardet, 1975, p.71)

Es importante que se proyecte la extensión de la ciudad para el futuro de manera tal que no quedemos ahogados dentro de edificaciones, industrias y el comercio, así como las zonas no urbanizadas a fin de que no sean ocupadas por asentamientos improvisados de inmigrantes ilegales, ya que resulta costoso a los gobiernos el poder movilizarlos, y sobretodo que atenta contra la vida de ellos ya que viven en zonas de riesgos.

Tomar en consideración las propuestas del Plan Indicativo de Santo Domingo, como apoyo a los trabajos de ordenamiento territorial, ya que las mismas además de ser realizadas por profesionales especialistas en el aspecto urbano, también se hizo con la participación de representantes municipales. Priorizando las intervenciones de los ríos que de igual forma solicitaron los gobiernos locales del Gran Santo Domingo en sus proyectos de Mancomunidad.

Intervención urbana de los barrios informales surgidos, los cuales no cuentan con servicios y viven en pésimas condiciones, sin los servicios básicos, no cuentan con espacios públicos, ni áreas verdes y con apenas espacios de circulación ni siquiera con capacidad de socorrer en caso de primeros auxilios por, inundaciones, fuegos entre otros.

Trabajar en Mancomunidad esos proyectos que inciden en los Municipios que forman el Gran Santo Domingo y las comunidades colindantes. Incentivar e implementar las construcciones sostenibles, con respeto al medio ambiente, y además minimizar el consumo energético.

“Debemos promover una campaña permanente de educación ciudadana hasta logra un cambio de actitud y una nueva cultura hídrica, que favorezca un mejor uso y aprovechamiento del agua”

(CAASD 1999, p8), este plan debe incluir también educación ambiental en todas las escuelas y universidades, enseñar a amar la ciudad, a los ciudadanos, cuidarla e identificarse con ella.

“La Republica Dominicana no posee un espacio institucional a nivel nacional que reúna una serie de informaciones urbanas y datos estadísticos territoriales junto a un catálogo de indicadores relacionados” (Dorrejo, 2011.p135) para facilitar y garantizar los trabajos urbanos.

Los sectores responsables del crecimiento económico son el turismo, las zonas francas, las construcciones, las telecomunicaciones y los servicios vinculados con los anteriores (Funglode, 2011 p97), por lo que es recomendable que todas las instituciones gubernamentales responsables del desarrollo socioeconómico del País trabajen de manera unificada con el fin de que el objetivo de coordinar y unificar informaciones. Instituciones como la CAASD, SEOPC, DGOTT, ADN, ONE, Gobierno Central, ONGS, entre otros, se reúnan con frecuencia para trabajar en el ordenamiento territorial de la ciudad de Santo Domingo, del Gran Santo Domingo.

9. Referencias

- Alderoqui S, Penchnsky P (2006). *Ciudad y Ciudadanos*. Argentina: Paidós SAICF
- Bardet, G. (1975). *El urbanismo*. Paris: Cuadernos Eudeba
- Bido, H. (2001) *Introducción a los Rellenos Sanitarios*. Santo Domingo: Búho
- Bossier, (2010). *Base Participación Ciudadana*: Material Lectura PDF
- CAASD (1999) *Situación de los Recursos Hídricos en la Rep. Dominicana*. Santo Domingo: Gente
- Calventi, R (1966). *Arquitectura Contemporánea en Rep.Dom.* Santo Domingo: Amigo del Hogar
- Ceara, M (2011). *Desarrollo Humano*, Santo Domingo: Material de Lectura
- Chantada. A (1992). *Medio Ambiente*. Santo Domingo: Amigo del Hogar
- Chantada. A (1996). *Antología urbana*. Santo Domingo: Corripio
- Ciudad Alternativa (1996) *Antología Urbana*. Santo Domingo: Corripio
- CONARE (2009). *Dimensión Municipal*. Santo Domingo: Material de Lectura

CONARE (2007). *Ley-176-07*. Santo Domingo: CONARE

CONAU (1998) *GEOSANTODOMINGO*. Santo Domingo:

Contreras (2011) *Comisión Mundial de Medio Ambiente*. Informe Burtland1987: Material de Lect

Dorrejo, E (2011) *Voces, Municipalidad*. Santo Domingo: CONARE

Fernando, (2000) *Chueca Goita*: Ed. Alianza

Finot, I (2001).*Descentralización en Latinoamérica*. Santiago Chile: Naciones Unidas

FUNGLODE (2011) *Diccionario Enciclopédico de Medio Ambiente* .Santo Domingo:

Franco (1998) *Medio Ambiente y Educación*, Santo Domingo: UNPHU

Guevara, N (2011). *Participación Social*. Santo Domingo: Material de Lectura, PDF

Matías, D (1999). *Principios de Subsidiariedad*. Santo Domingo: PDF, Material de apoyo

Matías, D (2007).*Descentralización y Poder Local en el desarrollo humano*. Santo Domingo: Corripio

Matías, D (1999). *Concepto e importancia de Participación*. Santo Domingo: PDF, Material apoyo

Medrano, H (2010) *Descentralización del Estado* .Santo Domingo: Material de lectura PDF

Morel, E (1996).*Antología urbana*. Santo Domingo: Corripio

Navarro (1996).*Antología urbana*. Santo Domingo: Corripio

Navarro, A (2004) *EL Planeamiento Urbano en La Gestión Municipal*. Santo Domingo: Centenario

Pérez, C. (2003) *Descentralización, Municipio y Gestión Urbana*: Intec, Publiquititas, CEP

Pérez, E (1999).*La ciudad del ozama.500 años de historia urbana*. Santo Domingo: Periche

Piña, P. y Rancier O. (1975) *Santo Domingo 2000l*. Santo Domingo: UNPHU-CODIA

Ramírez, (2002) *Joaquín Balaguer y el Medio Ambiente*. Santo Domingo

Rancier O. (1975) *La ciudad de todos*. Santo Domingo: UNPHU-CODIA

Santillana (2002). *Atlas histórico de la Rep. Dominicana*. Santo Domingo: Margarita Castro

Sánchez. (2003).*Constitución Española Comentada*. Madrid: Paraninfo

Secretaria de Medio ambiente (1997) *Ley general sobre delitos ambientales*. México

Santillana (2009).*Sociedad 4*. Santo Domingo: Margarita Castro

UNPHU (2000) *Santo Domingo 2000 veinte años después*. Santo Domingo: Cristóbal Valdez

Valdez, G (2011). *Desarrollo Económico y Social*. Santo Domingo: Material de Lectura

Yunen (1992).*La ciudad en el tiempo* .Santo Domingo: Ciudad Alternativa

Revista *Arquitexto*, (Varias 16, 32,35, 37, 48, 49, 50, 51,73)

Revista *Arquitectura y Diseño*, especial ECO (106)

Revista *Bajo techo* 2008 (34 ,43)

Revista *Dimensiones*, N1, 2008

Revista *Hábitat* 2007 (21)

Revista *Habla* 2011(3)

Rezza, Enciclopedia siglo XX, 2002

Tesis, Rosaura. *Valoración de los Inmuebles*. Santo Domingo: INTEC

Listín Diario 6 julio2012, boletín y otros

Diario Libre 6 dic 2012, 2 de junio 2012

10. Anexos

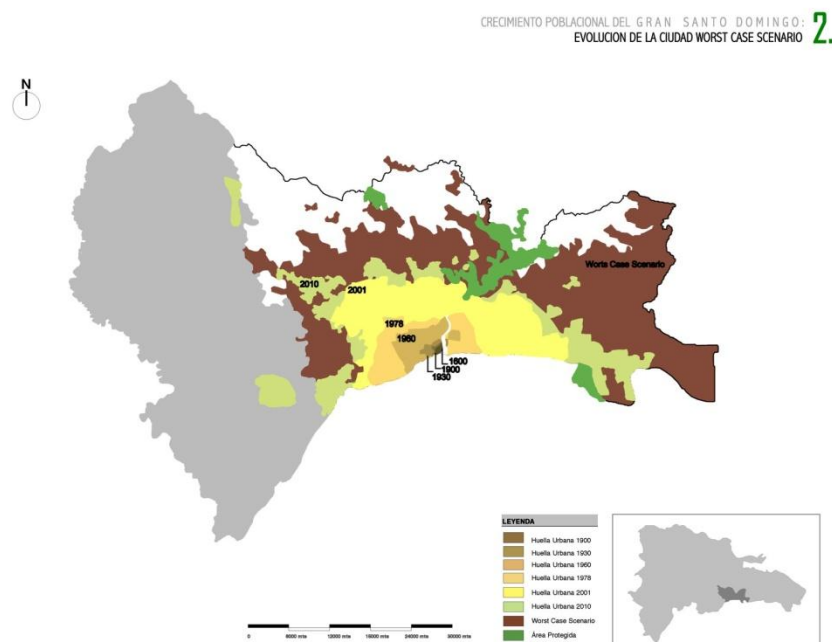
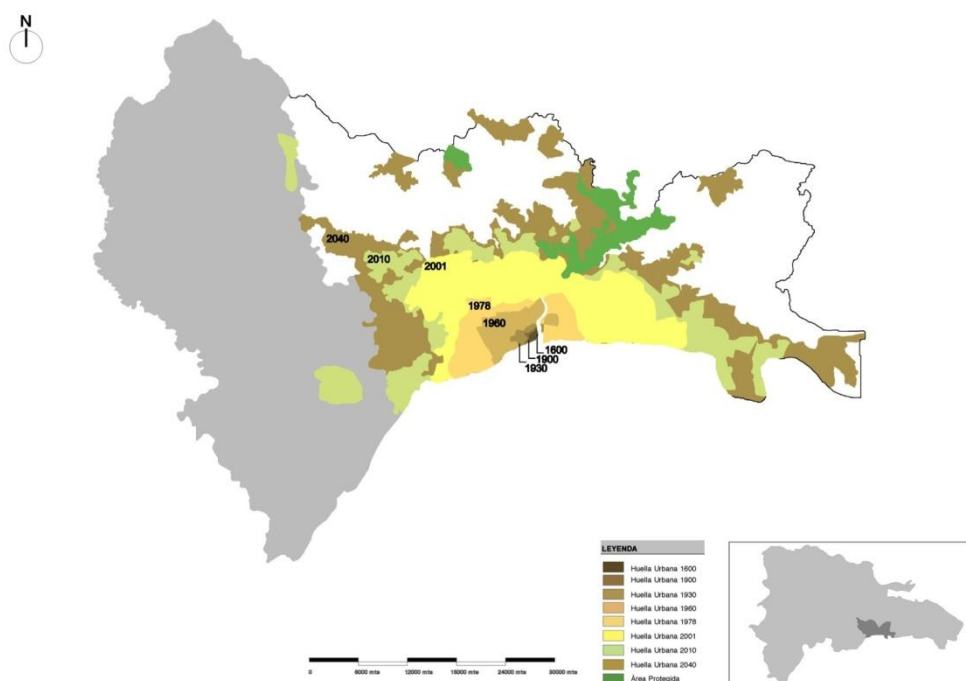


IMAGEN DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO (RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”

CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL GRAN SANTO DOMINGO: 3.
EVOLUCION DE LA CIUDAD 2040 ESCENARIO ALTERNATIVO



CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL GRAN SANTO DOMINGO: 4.
TENDENCIAS EXISTENTES DEL SUELO

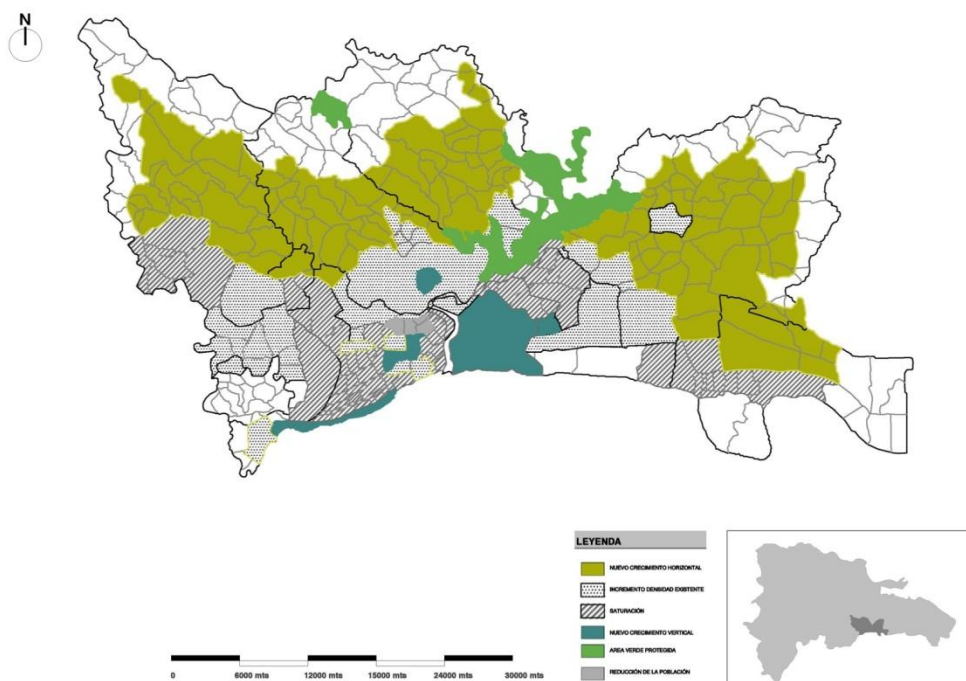


IMAGEN DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO (RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”

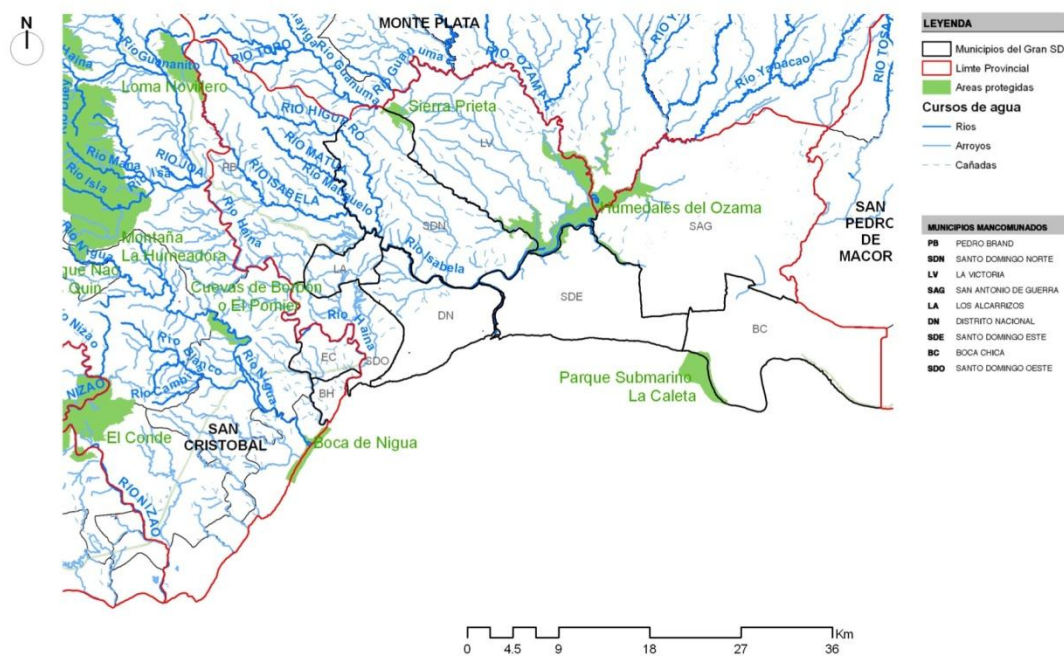
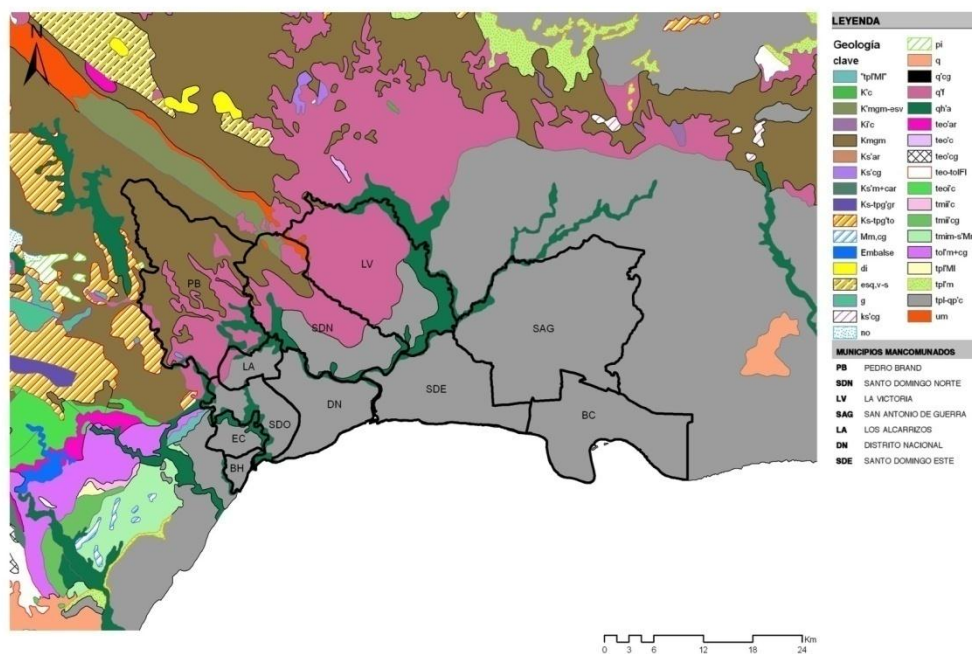
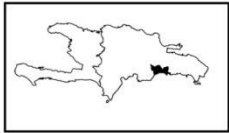


IMAGEN DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO
(RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”

7.

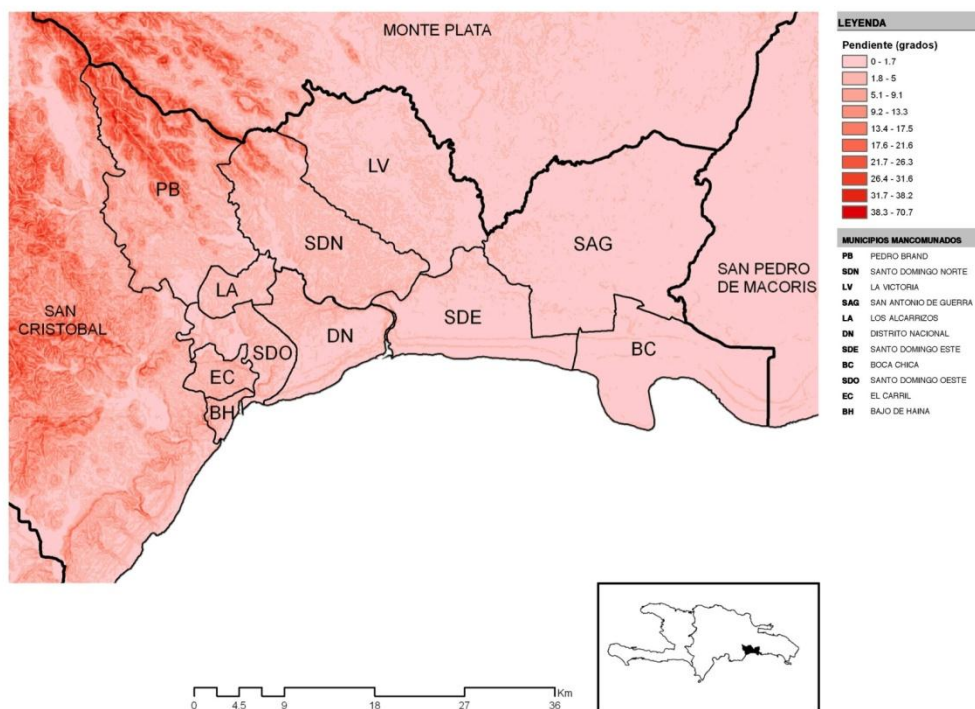


8.



(RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”

CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL GRAN SANTO DOMINGO: PENDIENTE DE LA SUPERFICIE 9.



CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL GRAN SANTO DOMINGO: DIVISIONES MUNICIPALES 15.

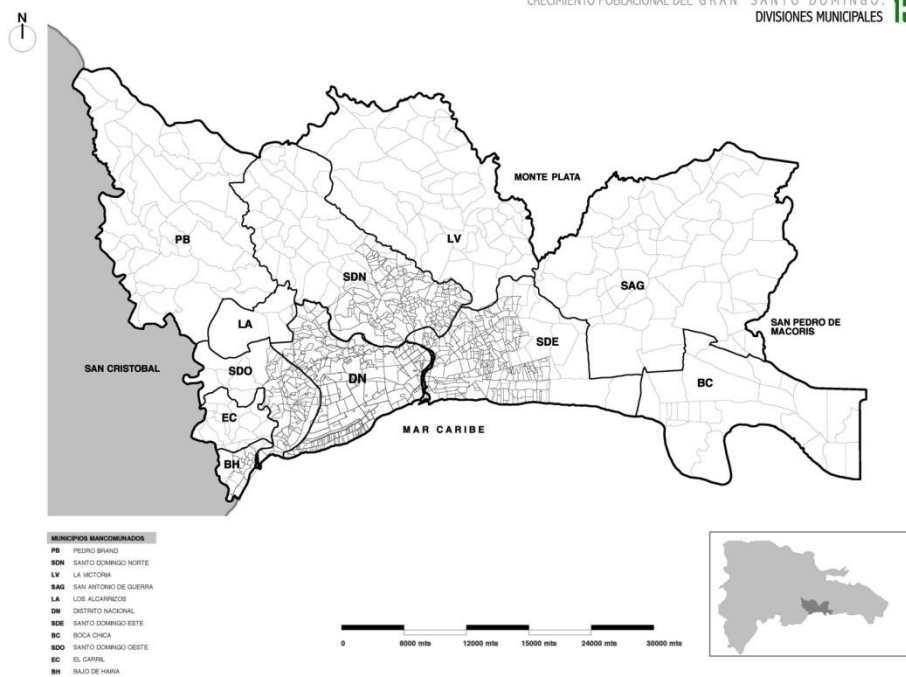


IMAGEN DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO (RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”

CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL GRAN SANTO DOMINGO:
SUPERPOSICION GOOGLE EARTH - SUB BARRIOS



CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL GRAN SANTO DOMINGO: **23.**
RUTAS Y ESTACIONES - AUTOBUSES

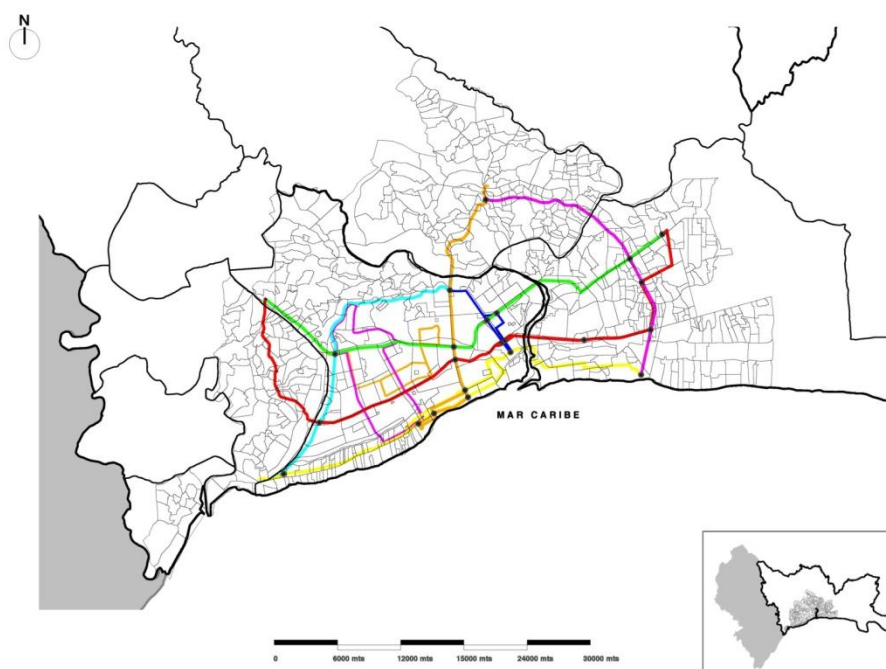
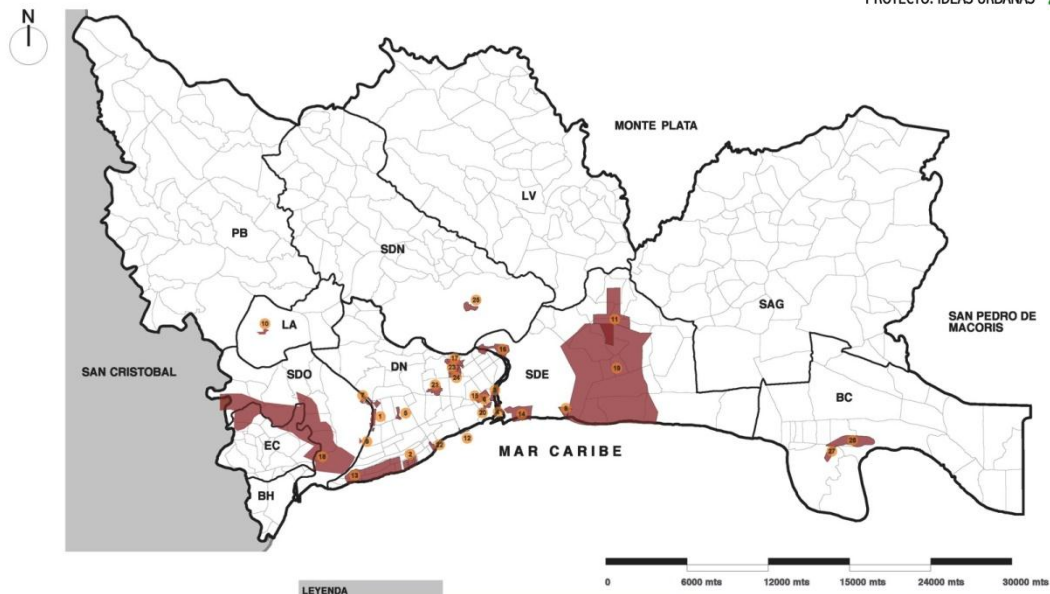


IMAGEN DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO
(RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”



RECICLAJES

- 1 Redefinición Terreno Liberado Aeropuerto Internacional, Civil de Herrera
- 2 Metaldom-Feria Ganareda: un Recinto Ferial
- 3 Reestructuración sector Santa Bárbara/ Reciclaje Planta Eléctrica Timbeque
- 4 Reestructuración Sector de Villa Duarte, Incorporación del Museo del Ron
- 5 Reestructuración asentamiento informal "Los Praditos"
- 6 Readecuación Espacio Público Parque Enriquillo

ARTEFACTOS

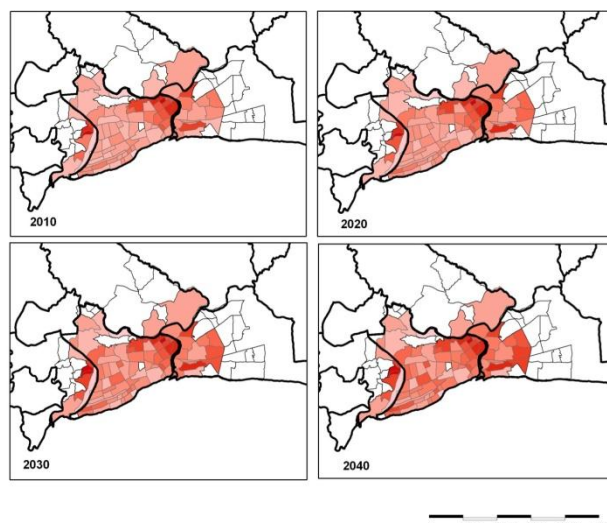
- 7 Estación de Transferencia Transporte Interurbano Región Norte, Km. 9, Autopista Duarte
- 8 Estación de Transferencia Transporte Interurbano, Región Este
- 9 Estaciones terminales Transporte Interurbano Región Sur (Km. 12 de Haina y Ave. 27 de febrero)
- 10 Mercado Intermedio Zona Noroeste de la ciudad
- 11 Mercado Intermedio Zona Noreste de la ciudad

BORDES

- 12 Readecuación del Litoral. Playa Gülbía
- 13 Plan Integral de la costa Litoral Oeste, tramo Ave. 30 de Mayo
- 14 Litoral Este, Reestructuración zona los Mameyes/depósito refinería
- 15 Reevaluación viaductos y entorno (tramo específico calle París)
- 16 Definición Rivera Río Ozama, Intervención en "Los tres Brazos"
- 17 Definición Rivera Río Isabela, Intervención en la Zurza
- 18 Definición Rivera Río Haina: sectores El café, Engombe y Bayona
- 19 Redefinición límite: Periferia-Base Militar. Zona Oriental entre Ave. Charles de Gaulle y San Isidro
- 20 Propuesta de intervención Ave. Mella y recuperación Mercado Modelo

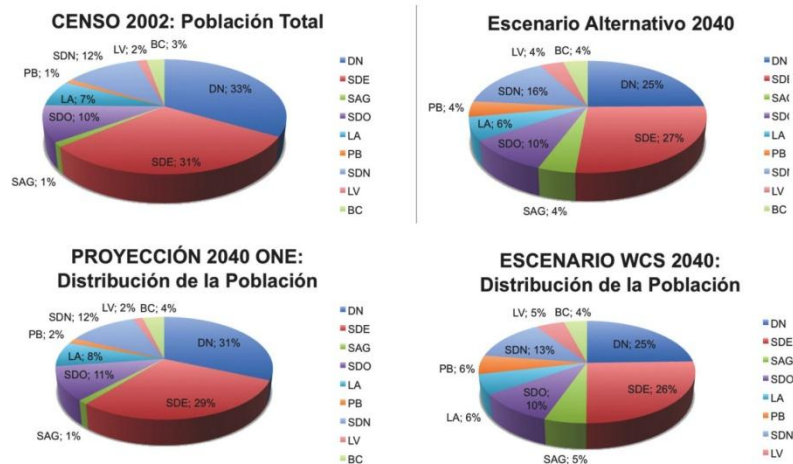
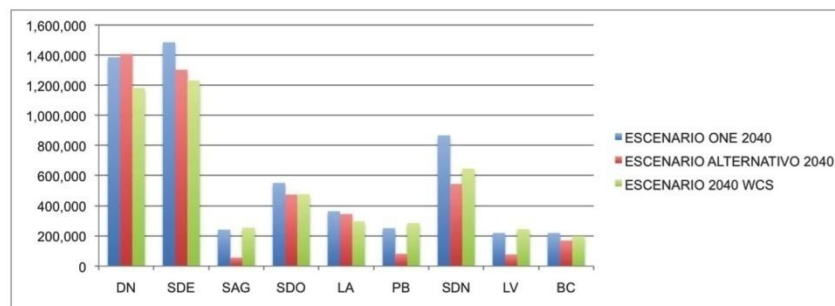
ARTICULACIONES

- 21 Reestructuración Zona institucional Ensanche La Fe
- 22 Reestructuración Zona institucional Centro de los Héroes
- 23 Plan Especial Villas Agrícolas/Mercado y transporte
- 24 Modelo de intervención para tipología de manzana en barrios pericentrales: Villas Agrícolas
- 25 Reestructuración Ave. Hermanas Mirabal e intersección Ave. Jacobo Majluta
- 26 Plan Especial de la Costa. Poblado de Boca Chica
- 27 Plan Especial de la Costa. Poblado de Andrés



MODELADO DE TENDENCIAS. ESCENARIOS PROPUESTOS				
MUNICIPIOS	CENSO 2002	ESCENARIO ALTERNATIVO 2040	ESCENARIO ONE 2040*	ESCENARIO 2040 WCS
Distrito Nacional	911,219	1,386,175	1,407,880	1,182,334
Sto. Dgo. Este	836,585	1,485,743	1,303,307	1,231,805
San Ant. De Guerra	34,239	241,465	56,194	254,956
Sto. Dgo. Oeste	278,409	551,909	474,448	477,306
Los Alcarrizos	199,548	364,146	345,161	298,597
Pedro Brand	34,423	251,507	81,540	285,807
Sto. Dgo. Norte	321,024	867,845	544,556	646,709
La Victoria	43,578	220,109	76,907	245,708
Boca Chica	76,519.62	219,444.71	169,483	197,445

Censo Nacional de Población 2002. Oficina Nacional de Estadísticas, Santo Domingo.
 Proyecciones de Población de la ONE (2002-2050) extraídas del sitio web de la Oficina Nacional de Estadísticas.



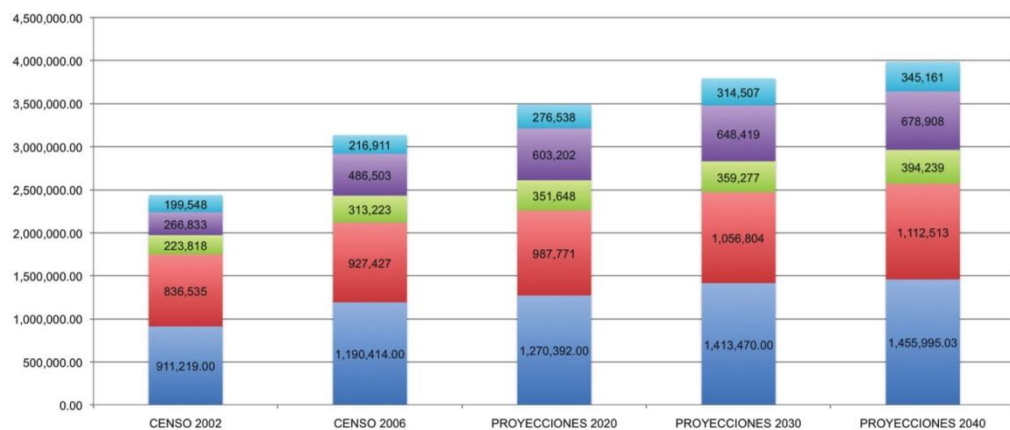
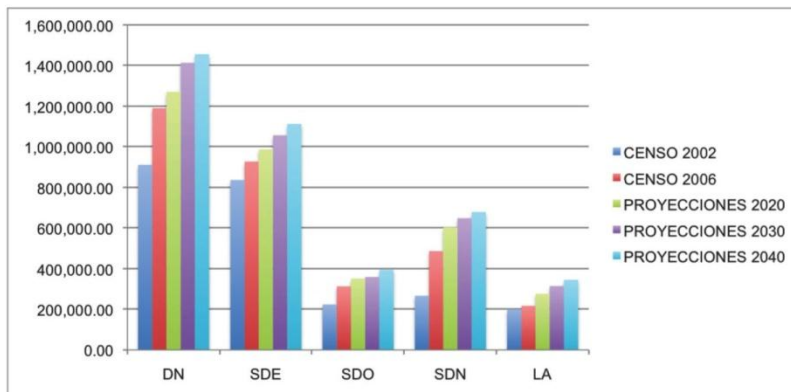
IMAGENES DE GRAFICOS Y TABLAS DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO (RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC)”

Proyecciones de Población a Escala de Sub Barrios					
MUNICIPIOS	CENSO 2002*	CENSO 2006**	PROYECCIONES 2020	PROYECCIONES 2030	PROYECCIONES 2040
Distrito Nacional	911,219.00	1,190,414.00	1,270,392.00	1,413,470.00	1,455,995.03
Sto. Dgo. Este	836,535	927,427	987,771	1,056,804	1,112,513
Sto. Dgo. Oeste	223,818	313,223	351,648	359,277	394,239
Sto. Dgo. Norte	266,833	486,503	603,202	648,419	678,908
Los Alcarrizos*	199,548	216,911	276,538	314,507	345,161

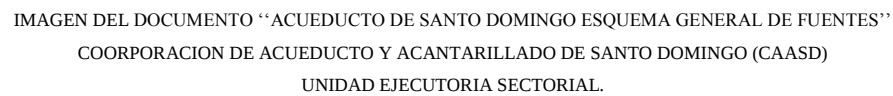
*Censo Nacional de Población 2002. Oficina Nacional de Estadísticas, Santo Domingo.

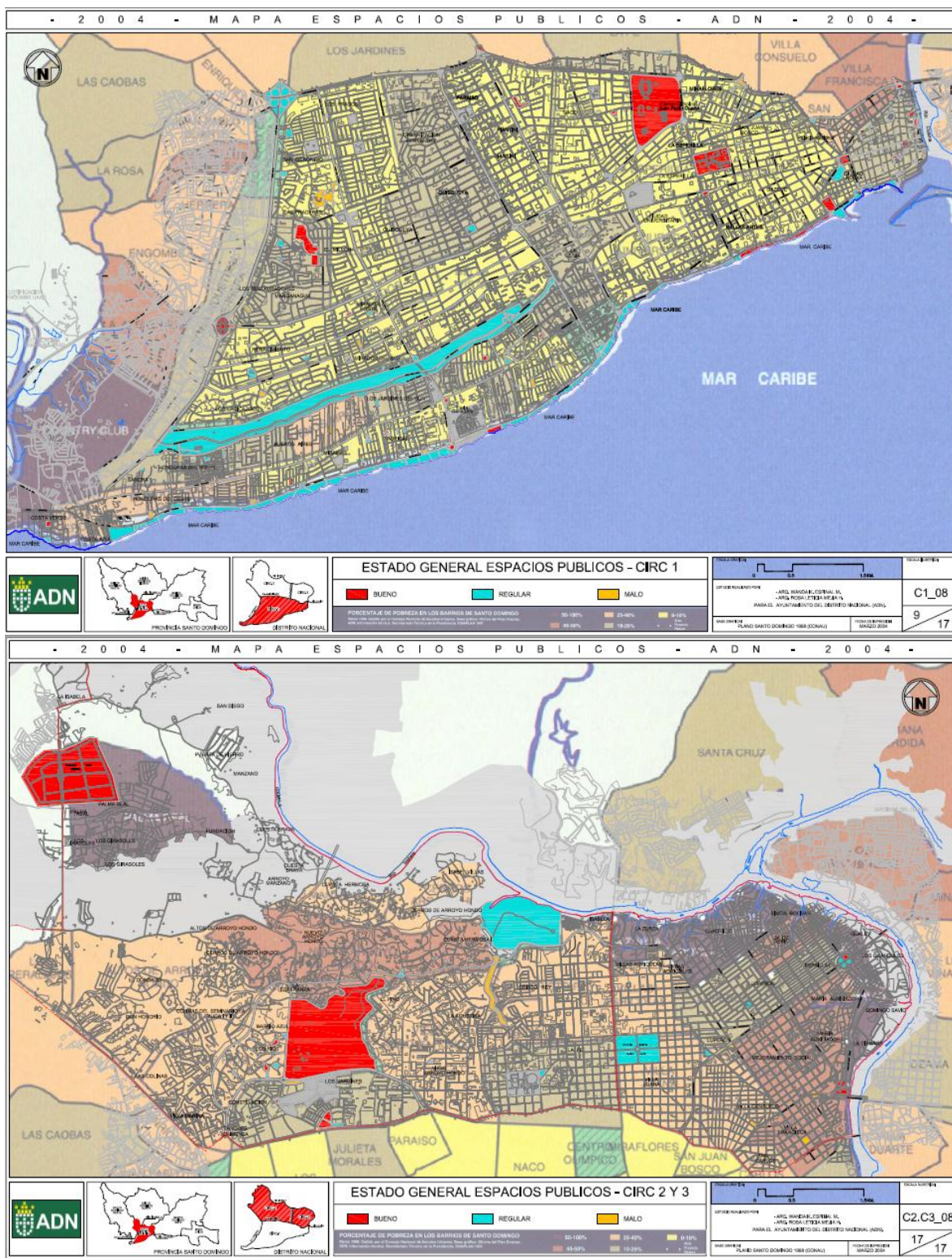
**ONE 2010. Archivo electrónico (ESRI ShapeFile) con datos del Censo de la Vivienda 2006. Oficina Nacional de Estadísticas, Santo Domingo

• Asumimos los valores de las proyecciones de la ONE para este municipio, por no existir datos para la escala de sub barrio.

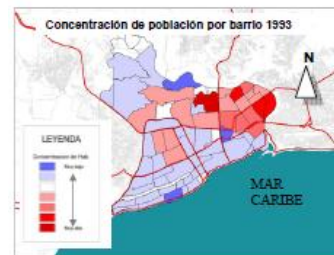
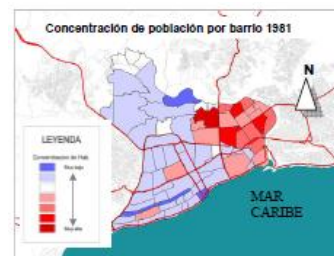
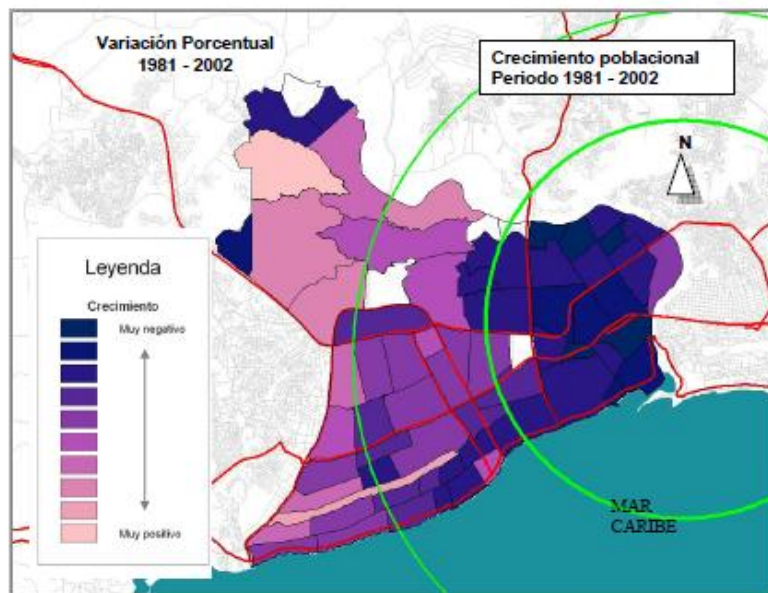


IMAGENES DE GRAFICOS Y TABLAS DEL DOCUMENTO “CRECIMIENTO DEL GRAN SANTO DOMINGO: ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE USO DE SUELO URBANO (RECUA, HAZEN AND SAWYER E INTEC) ”

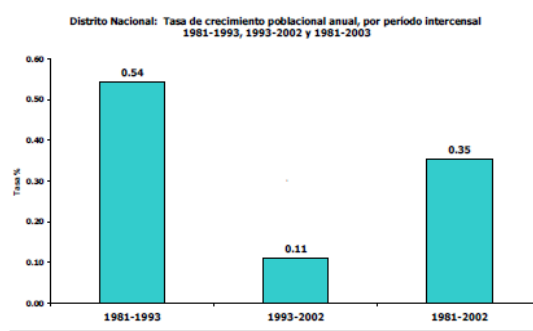
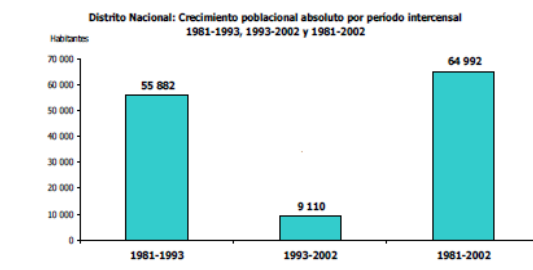
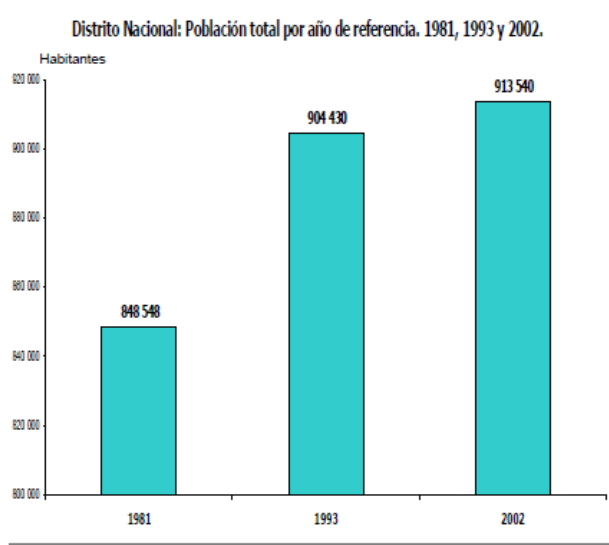




IMAGENES DEL ESTUDIO REALIZADO POR ARQ. WANDA K. ESPINAL M. Y ARQ. ROSA LETICIA MEJIA H. PARA EL AYUNTAMIENTO DELL DISTRITO NACIONAL (ADN)



Av. México esq. Leopoldo Navarro – Edificio Juan Pablo Duarte – Piso 9
Teléfono: 809 - 682-7777
www.one.gob.do

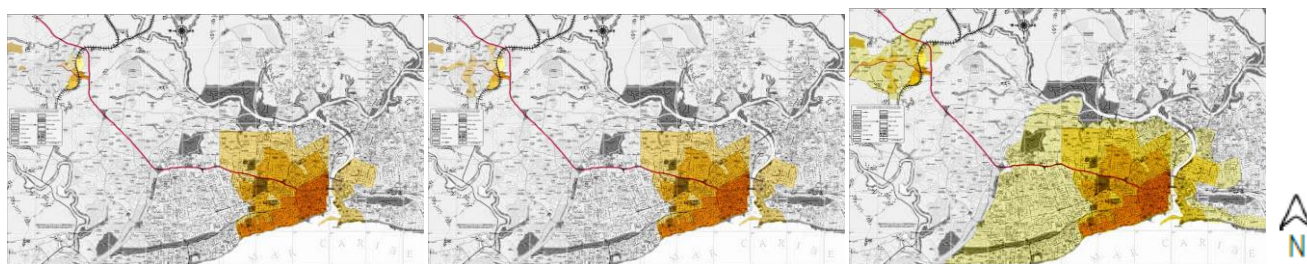
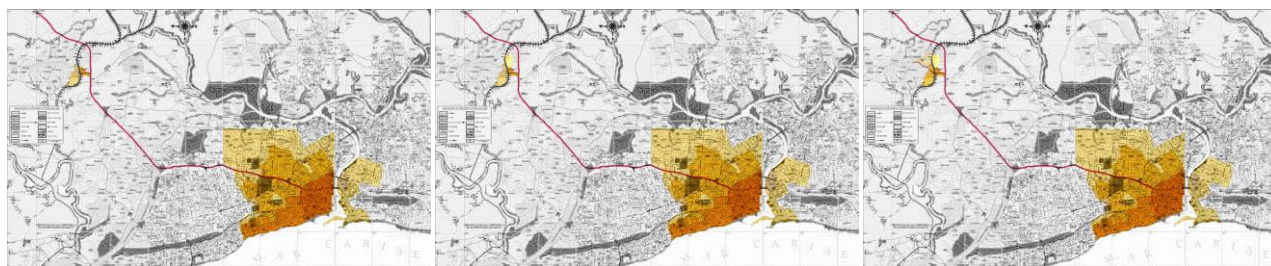


La población del Distrito Nacional según el censo de población del año 2002 es de 913,540 habitantes. Los siguientes graficos presentan la población e incrementos del Distrito Nacional entre los años 1981, 1993 y 2002 (información censal), cuyo incremento real es de 64,992 habitantes en el periodo de 1981 al 2002, correspondiendo a un 7%.

Región, provincia, municipio y distrito municipal				Población					
	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL PAIS	9,445,281	4,739,038	4,706,243	7,023,949	3,455,074	3,568,875	2,421,332	1,283,964	1,137,368
Región Ozama	3,339,410	1,624,860	1,714,550	3,049,691	1,477,579	1,572,112	289,719	147,281	142,438
Distrito Nacional	965,040	460,903	504,137	965,040	460,903	504,137	0	0	0
Municipio Santo Domingo de Guzmán	965,040	460,903	504,137	965,040	460,903	504,137	0	0	0
Santo Domingo de Guzmán	965,040	460,903	504,137	965,040	460,903	504,137	0	0	0
Provincia Santo Domingo	2,374,370	1,163,957	1,210,413	2,084,651	1,016,676	1,067,975	289,719	147,281	142,438
Municipio Santo Domingo Este	948,885	458,003	490,882	878,306	422,900	455,406	70,579	35,103	35,476
Santo Domingo Este	891,952	429,853	462,099	851,853	409,935	441,918	40,099	19,918	20,181
San Luis (D.M.)	56,933	28,150	28,783	26,453	12,965	13,488	30,480	15,185	15,295
Municipio Santo Domingo Oeste	363,321	176,532	186,789	318,181	153,828	164,353	45,140	22,704	22,436
Santo Domingo Oeste	363,321	176,532	186,789	318,181	153,828	164,353	45,140	22,704	22,436
Municipio Santo Domingo Norte	529,390	263,369	266,021	466,817	231,268	235,549	62,573	32,101	30,472
Santo Domingo Norte	468,468	230,771	237,697	446,753	219,538	227,215	21,715	11,233	10,482
La Victoria (D.M.)	60,922	32,598	28,324	20,064	11,730	8,334	40,858	20,868	19,990
Municipio Boca Chica	142,019	70,457	71,562	100,525	49,440	51,085	41,494	21,017	20,477
Boca Chica	78,882	38,862	40,020	75,827	37,231	38,596	3,055	1,631	1,424
La Caleta (D.M.)	63,137	31,595	31,542	24,698	12,209	12,489	38,439	19,386	19,053
Municipio San Antonio de Guerra	43,963	22,382	21,581	16,692	8,122	8,570	27,271	14,260	13,011
San Antonio de Guerra	38,215	19,332	18,883	14,866	7,201	7,665	23,349	12,131	11,218
Hato Viejo (D.M.)	5,748	3,050	2,698	1,826	921	905	3,922	2,129	1,793
Municipio Los Alcarrizos	272,776	136,098	136,678	245,269	121,962	123,307	27,507	14,136	13,371
Los Alcarrizos	206,557	103,275	103,282	186,818	93,113	93,705	19,739	10,162	9,577
Palmarejo-Villa Linda (D.M.)	16,099	8,264	7,835	8,331	4,290	4,041	7,768	3,974	3,794
Pantoja (D.M.)	50,120	24,559	25,561	50,120	24,559	25,561	0	0	0
Municipio Pedro Brand	74,016	37,116	36,900	58,861	29,156	29,705	15,155	7,960	7,195
Pedro Brand	40,970	20,377	20,593	35,087	17,312	17,775	5,883	3,065	2,818
La Guáyiga (D.M.)	23,222	11,625	11,597	19,971	9,940	10,031	3,251	1,685	1,566
La Quaba (D.M.)	9,824	5,114	4,710	3,803	1,904	1,899	6,021	3,210	2,811

Región, provincia, municipio y distrito municipal	Población								
	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Región Cibao Norte	1,516,957	762,839	754,118	1,021,224	502,950	518,274	495,733	259,889	235,844
Provincia Espaillat	231,938	118,554	113,384	105,187	52,366	52,821	126,751	66,188	60,563
Municipio Moca	179,829	91,327	88,502	83,518	41,521	41,997	96,311	49,806	46,505
Moca	94,981	47,412	47,569	65,445	32,267	33,178	29,536	15,145	14,391
José Contreras (D.M.)	4,498	2,482	2,016	1,483	792	691	3,015	1,690	1,325
San Víctor (D.M.)	21,009	10,849	10,160	6,253	3,145	3,108	14,756	7,704	7,052
Juan López (D.M.)	14,777	7,526	7,251	1,918	956	962	12,859	6,570	6,289
Las Lagunas (D.M.)	15,241	7,894	7,347	960	475	485	14,281	7,419	6,862
Canca la Reyna (D.M.)	10,998	5,642	5,356	3,159	1,634	1,525	7,839	4,008	3,831
El Higüerito (D.M.)	9,673	5,014	4,659	3,195	1,675	1,520	6,478	3,339	3,139
Monte de la Jagua (D.M.)	5,810	3,051	2,759	776	399	377	5,034	2,652	2,382
La Ortega (D.M.)	2,842	1,457	1,385	329	178	151	2,513	1,279	1,234
Municipio Cayetano Germosén	6,911	3,580	3,331	2,456	1,242	1,214	4,455	2,338	2,117
Cayetano Germosén	6,911	3,580	3,331	2,456	1,242	1,214	4,455	2,338	2,117
Municipio Gaspar Hernández	37,378	19,551	17,827	16,737	8,391	8,346	20,641	11,160	9,481
Gaspar Hernández	15,182	7,857	7,325	7,480	3,688	3,792	7,702	4,169	3,533
Joba Arriba (D.M.)	3,601	2,044	1,557	1,481	796	685	2,120	1,248	872
Veragua (D.M.)	15,320	7,818	7,502	6,735	3,328	3,407	8,585	4,490	4,095
Villa Magante (D.M.)	3,275	1,832	1,443	1,041	579	462	2,234	1,253	981
Municipio Jamao al Norte	7,820	4,096	3,724	2,476	1,212	1,264	5,344	2,884	2,460
Jamao al Norte	7,820	4,096	3,724	2,476	1,212	1,264	5,344	2,884	2,460
Provincia Puerto Plata	321,597	164,179	157,418	187,553	93,136	94,417	134,044	71,043	63,001
Municipio Puerto Plata	158,756	79,633	79,123	123,571	60,854	62,717	35,185	18,779	16,406
Puerto Plata	128,240	63,564	64,676	118,282	58,100	60,182	9,958	5,464	4,494
Yásica Arriba (D.M.)	8,791	4,762	4,029	1,371	738	633	7,420	4,024	3,396
Maimón (D.M.)	21,725	11,307	10,418	3,918	2,016	1,902	17,807	9,291	8,516
Municipio Altamira	18,868	10,011	8,857	6,465	3,324	3,141	12,403	6,687	5,716
Altamira	14,293	7,446	6,847	5,632	2,873	2,759	8,661	4,573	4,088
Río Grande (D.M.)	4,575	2,565	2,010	833	451	382	3,742	2,114	1,628
Municipio Guananico	6,333	3,347	2,986	2,623	1,356	1,267	3,710	1,991	1,719
Guananico	6,333	3,347	2,986	2,623	1,356	1,267	3,710	1,991	1,719

TABLAS DEL DOCUMENTO INFORME BASICO DE LOS RESULTADOS IX CENSO NACIONAL Y VIVIENDA 2010-2012



LEYENDA	
1. 1824	
2. 1858	
3. 1924	
4. 1957	
5. 1966	
6. 1970	
7. 1976-1979	
8. 1980	
9. 1990-1994	

FOTOS TOMADAS DEL DOCUMENTO SANTO DOMINGO 2000 VERSION DIGITAL. QUE MUESTRA LA EVOLUCION DE LA CIUDAD.